

Memoria Anual Sociedad de Transmisión Austral S.A.

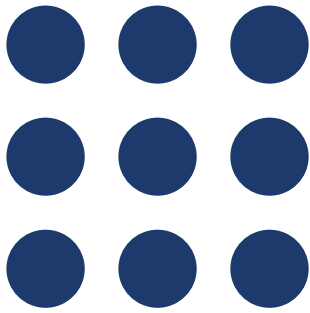
2023



"Somos energía que conecta y transforma vidas"







Carta a los accionistas y grupos de interés



Iván Díaz-Molina
Presidente del Directorio

El momento de presentar la Memoria Corporativa Anual de nuestra empresa es una ocasión que nos permite reflexionar, destacar aquello de lo que estamos orgullosos, de lo que hemos avanzado y también presentar nuestros desafíos.

Crecimiento

Somos una empresa que ha tenido grandes desafíos, y los hemos abordado con el convencimiento de la misión que tenemos, del rol y responsabilidad de ser una empresa de servicio público esencial, que con el tiempo hemos desarrollado un equipo humano que nos destaca, con un foco real, genuino y permanente de mejorar cada día el servicio que entregamos, poniendo al cliente y las personas en el centro de nuestro quehacer.

En cifras, a nivel de nuestra matriz, la inversión ha experimentado un crecimiento de 17,1% en el último año, con un importante foco en proyectos enfocados al reforzamiento de nuestros activos y procesos, con la finalidad de mantener un continuo mejoramiento en el servicio que prestamos a nuestros clientes, además de un gran crecimiento en nuevas de transmisión, para mejorar la conectividad eléctrica del país. En una búsqueda permanente de optimización, hemos implementado tareas preventivas e incorporado

herramientas digitales y nuevas tecnologías, tales como inteligencia artificial e inspecciones mediante drones a nuestras instalaciones. El EBITDA, pasó de MM\$163.346 al cierre de 2022 a MM\$209.506 al cierre de 2023.

Nuestros accionistas se han mantenido firmemente comprometidos con el desarrollo energético del país, asumiendo nuevos desafíos, tales como el desarrollo de relevantes proyectos del proceso de expansión de la red de transmisión nacional. Reflejo de este compromiso, es que llevamos casi una década con cifras de inversión que superan con creces las utilidades para el mismo periodo, lo que nos hace sobresalir en el ámbito de las empresas de infraestructura.

Calidad de Servicio

El servicio que prestamos es esencial para la vida y desarrollo de nuestros clientes, y es por ello por lo que hemos definido que “somos energía que conecta y transforma vidas”, poniendo siempre al cliente al centro. La naturaleza nos ha señalado que el cambio climático ya es una realidad, que avanza más rápido de lo que cualquiera hubiera esperado, presentando eventos extremos que han afectado gravemente al país y a nuestra compañía, provocando consecuencias en sus instalaciones y operación.



Nos estamos preparando para hacerle frente, buscando soluciones innovadoras que nos permitan adaptar nuestra operación y, a la vez, mantener la calidad de nuestro servicio, aún bajo condiciones adversas.

Nuestra Gente

Pero todos estos cambios y el crecimiento experimentado no nos hacen perder la esencia: nuestro gran activo diferenciador es nuestra gente. A pesar del dinámico crecimiento que ha experimentado nuestra compañía, nuestras raíces se mantienen en el sur de Chile y en una cultura que se preocupa de manera especial por las personas. Son ellos los que permiten todo lo que venimos comentando y va nuestro sincero agradecimiento a su compromiso permanente.

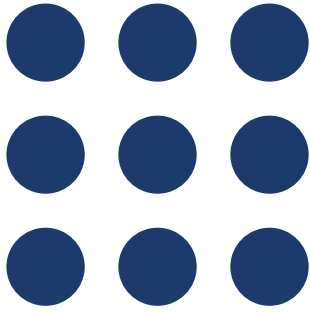
El año 2023, obtuvimos el tercer lugar en el *ranking* de mejores empresas para trabajar en Chile, Great Place to Work, podio en el que estamos orgullosos de estar por cuarto año consecutivo entre las tres mejores empresas para trabajar en Chile.

Somos una compañía inserta en su comunidad y, como tal, la integración y participación en los distintos estamentos de la sociedad es un pilar fundamental de nuestro quehacer, destacando el desarrollo de iniciativas que se han ido asentando en la cultura de nuestras zonas de operación y son reconocidas por su valiosa contribución a su desarrollo.

La conciencia de actuar de manera correcta, aún más allá de las imposiciones o normas, nos ha llevado a ganar, por séptimo año consecutivo, el reconocimiento a la integridad de Fundación Generación Empresarial. Reafirmamos este compromiso con más fuerza que nunca, en una época en la que diversos sucesos han generado una crisis de confianza en nuestra sociedad, que sólo con la adopción de los mejores estándares y principios éticos podrá ser superada.

Iván Díaz-Molina
Presidente del Directorio





Presentación Memoria Anual

La Memoria Anual de Sociedad de Transmisión Austral S.A., (en adelante también “STA”, la Sociedad o la Compañía), está preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), la que se complementa con los Estados Financieros Consolidados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales

de Información Financiera NIIF/NIC. El alcance de la información, a menos que se indique lo contrario, cubre las operaciones consolidadas, tal como se señala en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023. Se referirá indistintamente a la Memoria Anual, Memoria o Reporte para hacer referencia a la Memoria Anual que establece la Ley N°18.464 de Sociedades Anónimas.

Identificación de la Sociedad

Razón Social

Sociedad de Transmisión Austral S.A.

Nombre de Fantasía

STA

Rol Único Tributario

76.022.072-8

Domicilio Legal y Comercial

Isidora Goyenechea 3621 Piso 3,
Las Condes, Santiago.

Fonos

56 2 2414 7010
56 2 2414 7500
56 2 2414 4709

Duración

Indefinida

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Cerrada

Correo Electrónico de contacto







infoinversionistas@saesa.cl

Contacto para la Memoria

Sitio Web: www.gruposaes.cl
Fono Atención Inversionistas
56 2 2414 7500



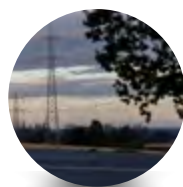
Matriz de Conectividad de la Información de la Memoria Anual

Negocios de la Compañía	Pilares Estratégicos	Gobernanza	Gestión de Riesgos	Performance
 <p>Transmisión</p>	<p>Eficiencia Operacional</p>  <p>Foco en el Cliente</p>  <p>Posicionamiento Corporativo</p>  <p>Tecnología, digitalización e innovación</p>  <p>Cultura y Talento</p> 	<p>Órganos Societarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sistema de Gobierno Corporativo. ○ Administración y Equipo Ejecutivo. ○ Compliance y gestión ética. 	<p>Riesgos Estratégicos</p> <p>Regulatorios, Macroeconómicos y Sociopolíticos; Riesgos y estrategia y oportunidades asociadas al cambio climático; Entorno Competitivo.</p> <p>Financieros</p> <p>Tasa de Interés, Comodity; Crédito y contraparte; Liquidez;</p> <p>Digital y Tecnología</p> <p>Ciberseguridad ; Digitalización, TI, continuidad, eficiencia y continuidad del servicio.</p> <p>Operacionales</p> <p>Salud y Seguridad Medioambiente Proveedores y cadena de abastecimiento Personas y Organización</p> <p>Compliance</p> <p>Protección de datos personales.</p>	<p>Activos de la Sociedad:</p> <p>1.909 Km de líneas de Transmisión</p> <p>3.737 MVA Instalados (AT/MT)</p> <p>Indicadores de Calidad</p> <p>SAIFI : 0,2 horas SAIDI: 5,4 veces</p> <p>Indicadores sociales</p> <p>10 % de mujeres.</p>



Índice

Carta a los accionistas y grupos de interés	4
Identificación de la Sociedad	6
Presentación Memoria Anual	6
Matriz de Conectividad de la Información de la Memoria Anual	8

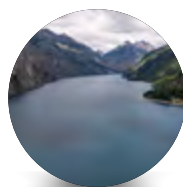


1

La Compañía en una mirada

14

Acerca de STA	14
Reseña histórica ¹	16
Principales cifras	17



2

Gobierno Corporativo y Compliance

22

Integración de la sostenibilidad	25
Accionistas	27
Directorio	32
Políticas y prácticas de gobierno corporativo	38
Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores	40
Comités	40
Ejecutivos Principales	41
Compliance del Grupo Saesa	44
Gestión de riesgos	52



3 Estrategia y negocios 64

Estrategia de la Compañía	64
Información del Sector	68
Negocios de la Compañía	69
Resultados Financieros	74
Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	75



6 Otra información Corporativa 116

Documentos constitutivos y objeto social	116
Factores de Riesgo	116
Subsidiarias y Asociadas	120
Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	136



4 4 Equipo y cultura 84

Integración de la cultura en la estrategia	84
Desarrollo y formación del personal	92
Salud y seguridad laboral	98



7 Métricas 142

Métricas de Gobernanza	142
Métricas Sociales	144



5 Vinculación con otros grupos de interés 106

Gestión con la comunidad a nivel Grupo Saesa	106
Gestión de proveedores a nivel Grupo Saesa	109
Relación con las partes interesadas y público en general	110



8 Anexos 152

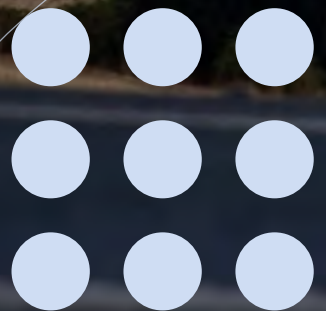
Materialidad	152
Información Financiera	154
Declaración de Responsabilidad	226





1 La Compañía

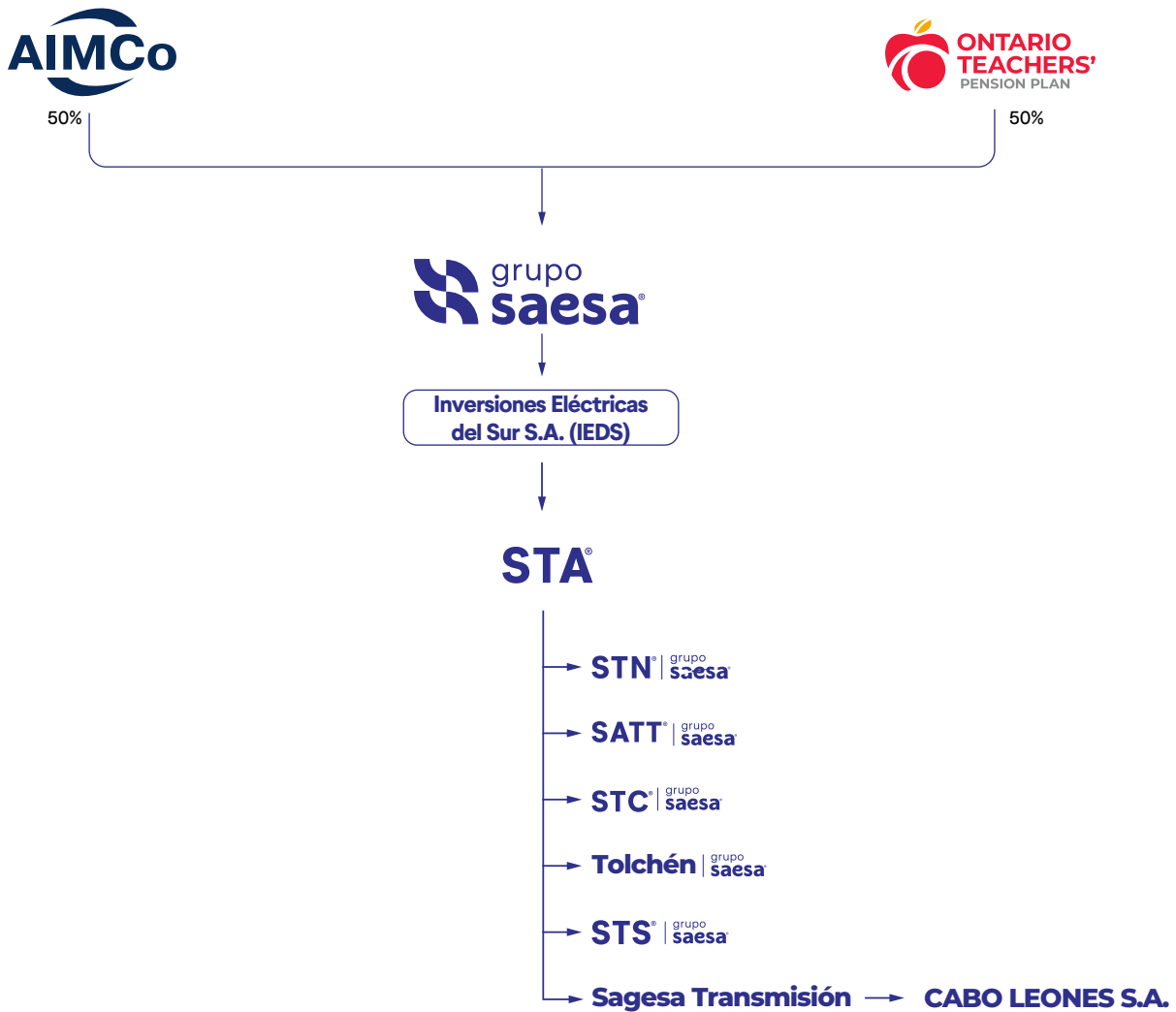
en una mirada



1

La Compañía en una mirada

1.1 Acerca de STA



A continuación, se indican filiales de la Sociedad:

Sociedad
Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN)
Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC)
Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS), inscrita en el Registro de Valores de la CMF
Sagesa S.A.
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (SATT) inscrita en el REEI
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. (Cabo Leones)
Tolchén Transmisión S.A. (Tolchén)



1.2

Reseña histórica¹

2019

Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA) es creada el 31 de diciembre de 2019 y nace con el fin de dar cumplimiento a la Ley de giro exclusivo de distribución y como parte de una reorganización interna a nivel de Grupo Saesa que busca separar sus actividades en líneas de negocios. STA busca concentrar todos los negocios de transmisión del Grupo. STA adquiere las sociedades pertenecientes a Saesa como STN, SATT y SGA.

2020

En junio, STA absorbe a Los Lagos IV para así alojar a las filiales SAGESA y L.T. Cabo Leones. Luego, STA adquiere a STC quien era anteriormente filial de STS. Adicionalmente, se materializó la división de las sociedades Saesa y Frontel, pasando a conformarse las empresas de transmisión; Saesa Transmisión S.A. y Frontel Transmisión S.A., a las cuales les fueron transferidos sus activos relacionados a transmisión (incluyendo las acciones de Saesa en STS), en el marco del cumplimiento de la ley de giro único.

En términos de inversiones reales se pone en servicio la ampliación de la S/E María Elena 220kV (Región de Antofagasta), el segundo circuito de la Sistema de Transmisión Cabo Leones Maitencillo 220 kV (Región de Atacama), y también entra en operación la ampliación de la S/E San Andrés 220 kV (Región de Atacama). Se realizaron inversiones por un monto de MM\$ 65.539.-

2021

En julio, STA adquiere de Acciona Energía Global S.L. la sociedad “Tolchén Transmisión SpA”, propietaria del sistema de transmisión dedicado Tolpán Mulchén 2x220 kV (Regiones del Biobío y la Araucanía) que evacúa la electricidad producida por los Parques Eólicos; San Gabriel (184 MW), Tolpán Sur (73 MW) y Los Olmos (100 MW), actualmente en operaciones y permitirá posteriormente la inyección de la electricidad del parque eólico El Alba (42 MW). Durante el mes de octubre, el Coordinador Eléctrico Nacional adjudica a STA a través de sus filiales los proyectos de obras nuevas: Nueva Línea 2x220 kV Gamboa – Chonchi energizada en 110 kV, tendido del primer circuito (Región de Los Lagos), Nueva S/E Seccionadora Epuleufu” (Región de la Araucanía), Nueva Línea 1x66 kV Angol – Epuleufu” (Regiones del Biobío y la Araucanía) y la ampliación en S/E Angol 66 kV (BS)” (Región de la Araucanía). En noviembre, entra en operación el proyecto “Ampliación S/E Kimal” de SATT en la Región de Antofagasta (antes “Ampliación S/E Nueva Cruzero Encuentro).

Durante el mes de diciembre se materializa la fusión por absorción de Frontel Transmisión S.A. y Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS) por parte de Saesa

Transmisión S.A., sociedad conocida como “STS 2.0” que luego es adquirida por STA. Con este paso se logra alojar todos los negocios de transmisión de Grupo Saesa al alero de STA para luego dar paso a la división de sus negocios de generación y comercialización en SAGESA y SGA, respectivamente; lo cual ocurrirá posteriormente. En relación con el plan de inversiones, se registró un aumento de 29% respecto del año anterior, alcanzando los MM\$84.509 (no incluye inversiones realizadas por SAGESA, estas ascienden a MM\$6.560).

2022

En enero de 2022 STA, realiza su emisión inaugural en mercados internacionales de bonos verdes por 390 millones de dólares, a una tasa de 4% anual y plazo de 10 años (con vencimiento en 2032), la operación se llevó a cabo bajo la regla 144A y regulación S de Estados Unidos.

Con fecha 3 de noviembre del 2022, el Directorio de la filial Sistema de Transmisión del Sur S.A. acordó proceder al rescate anticipado parcial de un 25% de los bonos vigentes correspondientes a la Serie A, emitidos con cargo a la línea de bonos de la filial, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 923. El rescate anticipado parcial corresponde a un monto total de UF 1.000.000 los cuales serán determinados por medio de un sorteo, a efectuarse el 25 de noviembre de 2022 en Notaría de Santiago de don Andres Zavala. El rescate y pago se materializó el día 21 de diciembre de 2022.

2023

División SAGESA S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de SAGESA S.A., celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022, se acordó la división de dicha sociedad en dos sociedades: (a) la continuadora, que mantuvo la razón social y conservará la participación en la filial Cabo Leones y los activos de transmisión; y (b) una nueva sociedad, denominada “SAGESA Generación S.A.”, a las cual se les asignaron los activos correspondientes a centrales SIC y PMGD. La mencionada división tuvo efecto inmediato, por lo tanto, la división se llevó a cabo a partir de esa fecha.

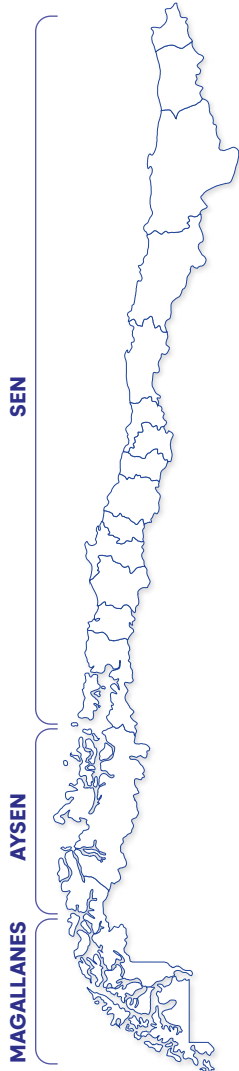
División Sociedad de Transmisión Austral S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Sociedad de Transmisión Austral S.A., celebrada con fecha 3 de enero de 2023, se acordó la división de dicha sociedad en dos sociedades: (a) la continuadora, que mantuvo la razón social; y (b) una nueva sociedad denominada STA II S.A., a la que se le asignó la participación que Sociedad de Transmisión Austral S.A. mantenía en SGA y en Sagesa S.A. La mencionada división tuvo efecto inmediato, por lo tanto, la división se llevó a cabo a partir de esa fecha.

1. (*) En el Capítulo de Otra Información Corporativa se complementa la presente reseña con los hitos operativos y financiero



1.3 Principales cifras



Zona Norte

Consumo intensivo de las empresas mineras.

Potencial atractivo para el desarrollo de la energía de fuente solar, pero sujeto a limitaciones de transmisión.

Número de MVA instalados
3.737 MV

Líneas de Transmisión (AT)
1.909 km



Zona Central

Alta densidad de población.

Región Metropolitana ubicada en esta zona.



Zona Sur

Dos sistemas eléctricos aislados por condiciones geográficas.

Grupo Saesa



Controladores con una sólida posición financiera, reputación y trayectoria.

Clasificaciones de Riesgo

Baa2

Tendencia: Estable

Moody's

BBB

Tendencia: Estable

Fitch Ratings

Robusta posición financiera.



3° Great Place to Work* 2023



G R E S B
★★★★★ 2023

GRESB*

89/100 pts.

(*) A nivel del Grupo Saesa



Segmento de Transmisión

Presencia en las regiones:

Región de Antofagasta
 Región de Atacama
 Región de Coquimbo
 Región de O'Higgins
 Región del Ñuble
 Región del Maule
 Región del Biobío
 Región de La Araucanía
 Región de Los Ríos
 Región de Los Lagos
 Región de Aysén



Principales indicadores

CLP **1.017.255** millones
Total Activos

-1%

CLP 1.028.641 millones
en 2022

CLP **708.874** millones
Pasivo Exigible total

+5 %

CLP 672.464 millones
en 2022

CLP **86.240** millones
EBITDA

+10 %

CLP 78.664 millones
en 2022

CLP **27.302** millones
Resultado Neto

-23%

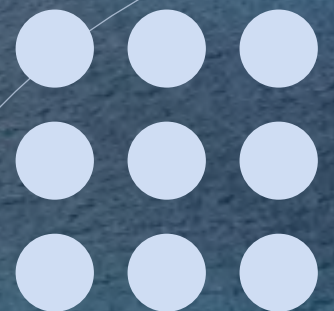
CLP 35.567 millones
en 2022







2 Gobierno Corporativo y compliance



2

Gobierno Corporativo y Compliance

La estructura de Gobierno Corporativo de la Sociedad se ha dispuesto para contar con flujos de información y control adecuados, manteniendo trazabilidad y fundamentación en la toma de decisiones.

El órgano principal, en quien reside la administración final de la Sociedad es el Directorio, que al cierre de 2023 estaba compuesto por ocho integrantes, cuatro de los cuales residen en Canadá y los otros cuatro en Chile y que se detallan en la página 32 de la presente Memoria Anual.

El Directorio cuenta con una agenda anual de reuniones mensuales que son celebradas ya sea mediante videoconferencia o presencialmente en alguna de las zonas de operación de las empresas de Grupo Saesa.

Adicionalmente, se reúne de manera extraordinaria cada vez que ello sea necesario o conveniente.

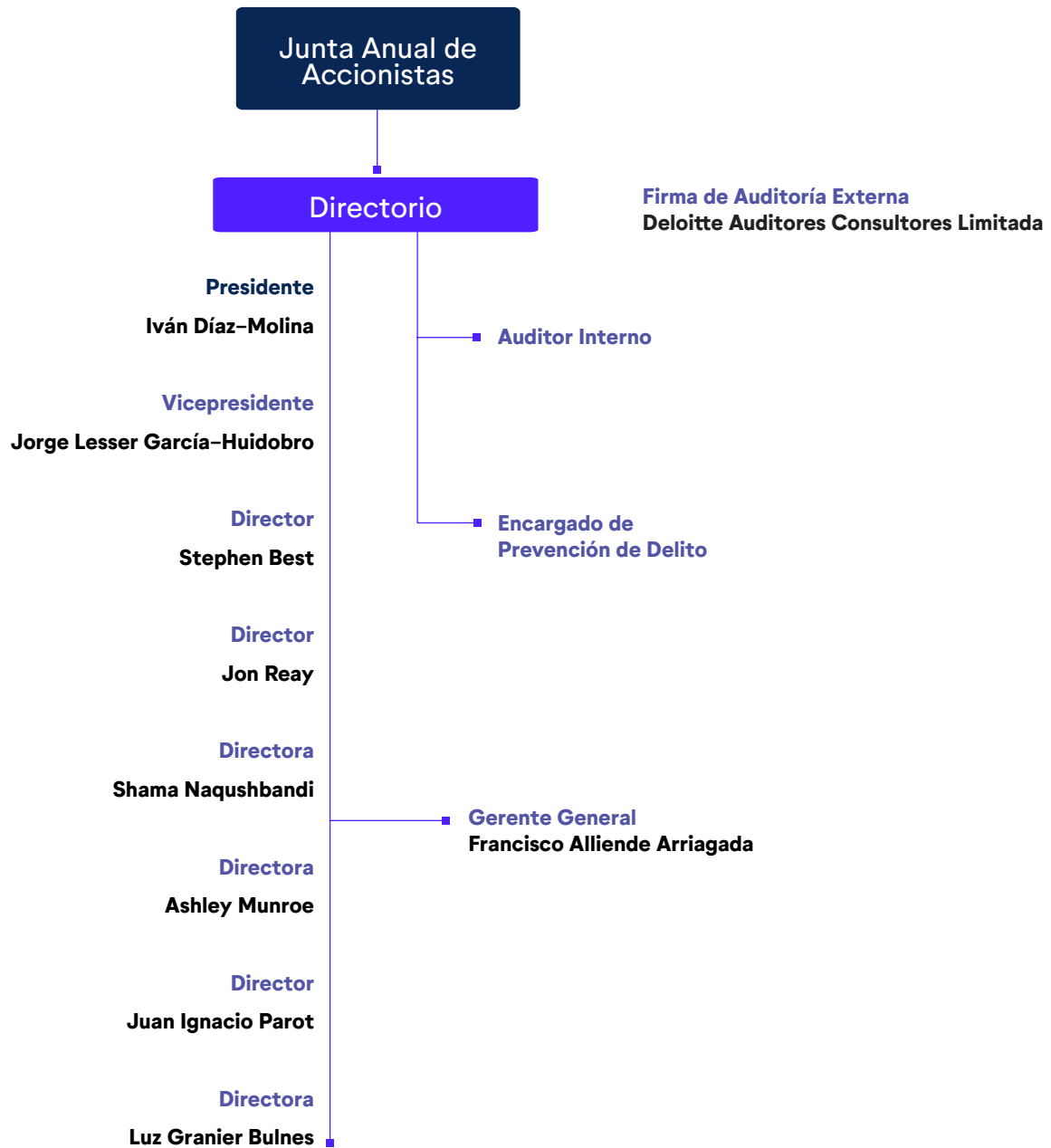
Si bien en cada reunión se revisa la totalidad de las materias relevantes para el negocio, esta agenda contempla el análisis en profundidad de determinados asuntos tales como planificación estratégica, gestión de riesgos, reporte del encargado de prevención de delitos, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo Saesa no adhiere formalmente a códigos de buen gobierno corporativo de organismos públicos o privados, sin perjuicio de tener a la vista con carácter referencial algunos de ellos, tales como los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.





Estructura de Gobierno Corporativo



Funcionamiento de gobernanza

La Sociedad cuenta con diversas herramientas cuyo propósito es velar por el correcto funcionamiento de los distintos niveles y entidades encargados de su gobierno corporativo.

En el ámbito de Directorio, se ha establecido un sistema formal de entrega y análisis de información relevante respecto de la Sociedad, de modo tal que sus integrantes puedan cumplir a cabalidad con su derecho y obligación de estar preparados para una correcta toma de decisiones.

Corresponde al Directorio la supervisión de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para lo cual anualmente se efectúa una evaluación de la eficacia en el diseño y funcionamientos de estos.

Al cierre del ejercicio 2023, se encuentran en proceso de implementación ciertos Comités integrados por miembros del Directorio y altos ejecutivos de las empresas, cuya finalidad es revisar detalladamente de manera periódica temas esenciales tales como finanzas, inversiones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

Monitoreo y control del Directorio





2.1

Integración de la sostenibilidad

La sostenibilidad en la Sociedad constituye un pilar fundamental de la manera de hacer negocios, que se proyecta en los ámbitos de operación y en las relaciones tanto al interior de la Compañía como con terceros.

El cuidado del entorno, respeto a la normativa, cumplimiento de altos estándares éticos, se traducen en la manera correcta de llevar las relaciones con clientes, proveedores, colaboradores y la comunidad en general, marcan un sello distintivo en el actuar de la Compañía.

Lo anterior, ha llevado a Grupo Saesa, del cual forma parte la Sociedad, a ser distinguido en distintos ámbitos, como por ejemplo, la obtención por quinto año consecutivo, del Reconocimiento al Compromiso con la Integridad otorgada por la Fundación Generación Empresarial y su ubicación en los primeros lugares del

ranking de las mejores empresas para trabajar en Chile, elaborado por Great Place to Work. Adicionalmente, destacan los resultados de GRESB, donde el Grupo Saesa alcanzó un puntaje de 89/100 puntos.

El actual desafío consiste en reforzar la estrategia de sostenibilidad integrada al negocio, en la que confluyan los aspectos en los que ya se ha avanzado y aquellos en los que se debe continuar trabajando, imponiéndonos metas alineadas a las necesidades y responsabilidades actuales.

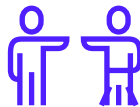
La visión de la Sociedad contempla esta voluntad: *Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura.* Y, a la vez, la sostenibilidad es uno de sus siete valores fundamentales.

Valores del Grupo Saesa:



Integridad

Hacemos lo correcto.



Transparencia

Vamos con verdad y honestidad.



Seguridad

Un intransable.



Excelencia

Hacemos las cosas de manera impecable.



Foco en el cliente

El centro de nuestra gestión.



Eficiencia

Clave en nuestra industria.



Sustentabilidad

Somos responsables con el futuro.

Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad

En 2023, la Sociedad comenzó un proceso de planificación estratégica, que al cierre del ejercicio aún está en proceso. Esta nueva planificación tiene dentro de sus focos, profundizar la integración de la sostenibilidad en la gestión de sus negocios y el planteamiento de una Estrategia de Sostenibilidad, la que se encuentra en proceso de preparación y análisis.

En lo que respecta al cambio climático, se trata de un tema de especial relevancia para el negocio de la Compañía. Además de buscar mitigar los impactos de la actividad en los elementos que aceleran el fenómeno del cambio climático, para nuestra industria es indispensable buscar soluciones innovadoras que

permitan la resiliencia de nuestras redes eléctricas frente a situaciones climáticas sin precedentes. Es así como las distribuidoras pertenecientes a Grupo Saesa están estudiando la experiencia comparada en soterramiento de líneas de distribución eléctrica, con miras a implementar dicha solución, principalmente en los sectores rurales de alta vegetación, que corresponden a un área relevante en nuestra zona de concesión. Para ello, se requiere de coordinación con las autoridades y el regulador, a fin de lograr soluciones eficientes que nos permitan avanzar en mejorar la calidad de vida de los clientes. Los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad que se está trabajando son los siguientes:



2.2.1

Situación de Control

De acuerdo a las disposiciones del Título XV de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad de acuerdo a las disposiciones del Título XV de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es Inversiones Eléctricas del Sur, RUT 76.022.072-8, titular de un 99,97% de su capital accionario. A su vez, el

controlador de Inversiones Eléctricas del Sur es Inversiones Grupo Saesa Limitada, RUT 76.024.782-0, RUT número 76.022.072-8, titular de un 99,97% de su capital accionario. A su vez, el controlador de Inversiones Eléctricas del Sur es Inversiones Grupo Saesa Limitada, RUT 76.024.782-0

Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023

Accionistas	Acciones Serie A	Acciones Serie B	Total Acciones	Total participación
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	371.662.703	38.327.579.739.556	38.327.951.402.259	99,970719%
Inversiones Grupo Saesa Ltda	375.450	10977866271	10.978.241.721	0,028635%
Cóndor Holding SpA	248.037.779	0	248.037.779	0,000647%
Minoritarios	17.386	521.712.917	521.730.303	0,001361%
Total	620.075.932	38.338.557.605.827	38.339.177.681.759	100%

Identificación de los controladores²

Los controladores finales de Inversiones Grupo Saesa Limitada son Alberta Investment Management Corporation (“AIMCo”) y Ontario Teachers’ Pension Plan Board (“OTPPB”).

OTPPB es una sociedad sin capital accionario, creada de conformidad con una ley especial de la Legislatura de Ontario, Canadá, que gestiona pensiones e invierte activos del plan de pensiones en nombre de profesores de dicha provincia.

Por su parte, AIMCo es una entidad de propiedad única y exclusiva del gobierno provincial de Alberta, Canadá, constituida mediante una ley especial cuyo objeto es la administración de fondos de pensiones de los empleados del sector público de Alberta y de otros fondos de la Corona.

En virtud de lo anterior, no existen personas naturales identificables detrás de las personas jurídicas indicadas.

Series de acciones

Las acciones serie A, tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, y las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les otorga a las acciones ordinarias. Gozan de una preferencia para convocar a juntas de accionistas cuando lo requiera, a lo menos, el 5% de estas acciones; y una limitación, consistente en que no podrán participar en la elección de directores.

2. Al cierre del ejercicio 2023, no existen personas naturales que informar que estén detrás de las personas jurídicas indicadas, por lo tanto, no corresponde individualizarlas indicando para cada una de ellas datos como R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.



2.2.2

Política de Dividendos

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de repartir por lo menos un 30% de las utilidades del ejercicio anterior, con un adicional que se

determinará de acuerdo con las restricciones de la sociedad, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

2.2.3

Información estadística

2.2.3.1

Dividendos pagados

Utilidad Líquida Distribuible

La Sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable para todas las filiales de Inversiones Eléctricas del Sur y es a partir del año 2010, tras acuerdo en sesión de directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2023 quedó determinada por los siguientes montos:

Doce principales accionistas

Accionista	Acciones serie A	Acciones serie B	Total acciones	% participación
Inversiones Eléctricas Del Sur S.A.	371,662,703	38,327,579,739,556	38,327,951,402,259	9996936%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	375,45	10,977,866,271	10,978,241,721	0.02863%
Condor Holding Spa	248,037,779	-	248,037,779	0.00065%
Sociedad Inmobiliaria Rahue Ltda	4,122	123,662,933	123,667,055	0.00032%
Inmobiliaria Santa Alicia Ltda.	1,962	58,849,343	58,851,305	0.00015%
Finkelstein Veliz, Clara Lea	1,418	42,542,841	42,544,259	0.00011%
Inversiones Correntoso Ltda	1,307	39,211,746	39,213,053	0.00010%
Bravo Michell, Clodomiro	884	26,521,860	26,522,744	0.00007%
Conca Hnos Ltda	791	23,730,085	23,730,876	0.00006%
Radiodifusoras Australes Soc. Ltda.	686	20,589,339	20,590,025	0.00005%
Sucesión Elena Trencha V De Garrido	577	17,321,694	17,322,271	0.00005%
Lavandero Pascal, Maria De Los Angeles	534	16,020,980	16,021,514	0.00004%
Subtotal 12 Mayores accionistas	620,088,213	38,338,926,056,648	38,339,546,144,861	999996%
Otros accionistas	5,105	153,262,096	153,267,201	0.0004%
Total acciones	620,093,318	38,339,079,318,744	38,339,699,412,062	

Utilidad distribuible del ejercicio 2023

Item	Millones de Ch\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	27.258
Ganancias acumuladas	38.094
Provisión Dividendo Mínimo	(9.953)
Dividendo distribuido reverso y provisión	(31.412)
Utilidad Liquida Distribuible	23.988

Distribución de utilidades

El Directorio de la sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo final de USD 0,000000290 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Este dividendo representa un 30% de la utilidad.

2.2.4 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad asciende a millones, dividido en acciones, de las cuales

corresponden a la Serie A corresponden a la Serie B, íntegramente suscritas y pagadas.

Capital Social

	Millones Ch\$
Capital emitido	146.458
Ganancias acumuladas	23.988
Otras reservas	137.388
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	307.835

Dividendos Pagados

Tipo de dividendo*	Fecha de pago	Dólares por acción	Imputado al ejercicio
Definitivo	26-05-2023	0,00000085	2022
Eventual	26-05-2023	0,00000044	-
Definitivo	27-05-2022	0,00000071	2021
Eventual	27-05-2022	0,00000009	-
Definitivo	28-05-2021	0,00000026	2020
Eventual	30-05-2020	0,00006848	-

(*) Ambas series tienen el mismo derecho a recibir dividendos.

2.2.3.2 Información Estadística de la Acción: transacción en bolsas

La Compañía es una sociedad anónima cerrada, está inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero. Dado lo anterior, sus acciones no se transan en los mercados de valores, por lo tanto no corresponde divulgar esta información.

2.2.3.3 Número de accionistas

Serie A: 149 accionistas
Serie B: 148 accionistas



2.2.4

Otros valores

La información relativa a las emisiones de deuda y vencimientos se encuentran en la Notas de los Estados Financieros Consolidados en el Anexo de la presente Memoria Anual. A continuación se adjunta la Clasificación de Riesgo y los link a los informes:

Moody's

Clasificación	Baa2
Perspectiva	Estable
Actualización	Ratificado
Fecha	enero-2024

Fitch

Clasificación	BBB
Perspectiva	Estable
Actualización	Ratificado
Fecha	noviembre-2023

2.2.5

Pactos de actuación conjunta

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24 de julio de 2008, el cual contempla entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, que también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, filiales SAGESA S.A., Sociedad de Transmisión Austral S.A., y Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuentan con pactos de accionistas celebrados el 22 de junio de 2012, los cuales estipulan limitaciones a la libre disposición de las acciones en ambas sociedades.

2.2.6

Cambios de mayor importancia en la propiedad

Durante 2023, no ocurrieron cambios importantes en la propiedad de la Sociedad.

2.2.6.1

Identificación de socios o accionistas mayoritarios

No existen personas naturales o jurídicas, distintas al controlador, que posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad.

2.2.6.2

Transacciones bursátiles de personas relacionadas, propiedad de directores y ejecutivos principales

Al cierre de 2023, no hay directores ni ejecutivos principales que mantengan participación directa o indirecta o de sociedades que ellos controlen, en la Sociedad. Esta situación es la misma desde el cierre de 2022, y periodos anteriores.

2.3 Directorio

2.3.1 Composición del Directorio⁴

A continuación se detalla la composición del Directorio:



Presidente
Sr. Iván Díaz-Molina

Fecha de ingreso al Directorio: 10 de septiembre 2010

Fecha del último nombramiento: abril 2023

Nacionalidad: chileno

Profesión: Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Otros Estudios: Doctor of Business Administration de la Temple University, y M.Sc. de la Carnegie Mellon University, ambas de Estados Unidos.

Otros cargos académicos: es profesor de Estrategia e Innovación, Jefe del Departamento de Estrategia y Director del Centro de Innovación y Emprendimiento del ESE Business School de Santiago de Chile.

Trayectoria profesional

El Sr. Iván Díaz-Molina se ha desempeñado como Director de la Sociedad desde 2009. Antes de incorporarse a ESE, el Sr. Díaz-Molina fue Vicepresidente para América Latina de PPL (Pennsylvania Power and Light), con operaciones en Centroamérica, Perú, Brasil, Bolivia y Chile. Además participa en los directorios de INKIA e ISQ Capital.



Vicepresidente
Sr. Jorge Lesser García-Huidobro

Fecha de ingreso al Directorio: 8 de abril 2009.

Fecha del último nombramiento: abril 2023.

Nacionalidad: chileno

Profesión: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile.

Otros Estudios: Magister en Electricidad de la Universidad de Chile.

Trayectoria profesional

Jorge Lesser García-Huidobro se incorporó al Grupo Saesa como director en abril de 2009. El Sr. Lesser es ingeniero, consultor y empresario, y se desempeña como Presidente del Directorio del Grupo Saesa, entre otras sociedades controladas por el Fondo Canadiense Ontario Teachers' Pension Plan y Alberta Investment Management Corporation. Anteriormente ocupó el cargo de gerente de Finanzas y subgerente General en la Empresa Nacional de Electricidad. Previo a su desempeño en esta última empresa, trabajó en Celulosa Arauco y Pesquera Coloso, donde ocupó varios cargos gerenciales.

4. Se informa que no existen directores suplentes y ninguno está en situación de discapacidad.



Director
Sr. Juan Ignacio Parot Becker

Fecha de ingreso al Directorio: 16 de agosto 2011

Fecha del último nombramiento: abril 2023

Nacionalidad: chileno

Profesión: Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Católica de Chile.

Otros Estudios: MBA de la Sloan School of Management del MIT.

Trayectoria profesional

Juan Ignacio Parot Becker se ha desempeñado como director de la Sociedad desde diciembre de 2022. Anteriormente, fue Director Financiero de Aguas Nuevas, donde fue responsable de las actividades de financiamiento, así como de todas las áreas administrativas, de recursos humanos y de TI, fue CEO de AndesCan y ha trabajado en el sector de las telecomunicaciones y en una central eléctrica. Al cierre de la presente memoria anual es director de Essbio S.A., Esva S.A. y CranChile.



Directora
Sra. Luz Granier Bulnes

Fecha de ingreso al Directorio: 17 de agosto 2022

Fecha del último nombramiento: abril 2023.

Nacionalidad: chilena

Profesión: Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Fue reconocida como miembro del cuadro de honor (2020) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Otros Estudios: Diplomado en Historia del Arte Europeo, Universidad Adolfo Ibáñez.

Trayectoria profesional

Luz Granier Bulnes se ha desempeñado como directora de la Sociedad desde 2022, además ha sido Directora de diferentes empresas en Chile en áreas como energía, infraestructura y salud. También fue Subsecretaria de Servicios Sociales (2013- 2014); directora de Colbun S.A. entre 2013 y 2014, directora de la Clínica Indisa S.A. (2017-2022), directora de Metro S.A. (2018-2022). Al cierre de la presente memoria es Presidenta del Directorio de Desarrollo País S.A. y miembro del Directorio de la Universidad Andrés Bello y Enel S.A.



Directora
Shama Naqushbandi

Fecha de ingreso al Directorio: 17 de agosto 2022

Fecha del último nombramiento: abril 2023.

Nacionalidad: británica

Profesión: Abogada, donde se graduó con honores en la Universidad de Cambridge

Trayectoria Profesional

Shama Naqushbandi tiene 15 años de experiencia trabajando en proyectos globales y financiamiento de proyectos en una amplia variedad de tipos de activos de infraestructura y energía. Se incorporó al Directorio del Grupo Saesa en agosto de 2022, y es Portfolio Manager en el equipo de Creación de Valor y Gestión de Activos de AIMCo. El objetivo del grupo es impulsar las actividades de creación de valor en toda la infraestructura global existente de AIMCo y la cartera de Recursos Renovables, así como prestar colaboración en la evaluación de posibles oportunidades de inversión. Antes de AIMCo, Shama desempeñó diversos cargos comerciales en Infraestructura Ontario y Shell, habiendo ejercido anteriormente como abogada en la práctica de Proyectos Globales, Energía e Infraestructura en Allen & Overy. Desde septiembre de 2022, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación GRESB.



Directora
Sra. Ashley Munroe (*)

Fecha de ingreso al Directorio: 30 de abril 2020

Fecha del último nombramiento: abril 2023

Nacionalidad: canadiense

Profesión: Licenciada con honores en Administración de Empresas por la Ivey Business School, y es Ingeniero Civil de la Western University

Trayectoria profesional

Ashley Munroe se ha desempeñado como directora de Grupo Saesa desde abril de 2020. Trabaja como Directora de Infraestructuras y Recursos Naturales en Ontario Teachers' Pension Plan, Toronto, Canadá. Anteriormente fue Asociada en Aquila Infrastructure Management Inc.

* Con fecha 9 de abril 2024 Ashley Munroe, presento su renuncia y asume como director el Igor Romitelli de Queiroz.



Director
Jonathan Reay

Fecha de ingreso al Directorio: 14 de octubre de 2020

Fecha del último nombramiento: abril 2023

Nacionalidad: canadiense

Profesión: Licenciado en Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá, y en Artes de la Universidad de Alberta, del mismo país.

Trayectoria profesional

Jonathan Reay se ha desempeñado como director de Grupo Saesa desde octubre de 2020. Es director de Creación de Valor y Gestión de Activos en Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) Edmonton, Alberta, Canadá. Anteriormente fue Director de Cumplimiento Normativo y Consejero General Asociado en la misma empresa, siendo responsable de supervisar el cumplimiento de su código de conducta y normas éticas, así como del cumplimiento normativo y de las inversiones.



Director
Stephen Best (*)

Fecha de ingreso al Directorio: 17 de agosto de 2022

Fecha del último nombramiento: abril 2023

Nacionalidad: canadiense

Fecha de nacimiento: 10 de septiembre de 1983

Profesión: Bachelor's Degree in Business Administration de la Universidad Wilfrid Laurier, y es Contador Público. También completó el Programa del Consejo Directivo de Inversión Privada de OTPP en la Rotman School of Management, University of Toronto, Canada.

Trayectoria profesional

Stephen Best se ha desempeñado como Director de Grupo Saesa desde agosto de 2018 a abril de 2020 y, posteriormente, desde agosto de 2022. Es director de Infrastructure and Natural Resources Group, Ontario Teachers' Pension Plan (2017-2023). Anteriormente se desempeñó como director, Infrastructure and Natural Resources Group, además de director en KPMG y como gerente en PwC. Además es director de Esval S.A, Aguas del Valle S.A., y Essbio S.A.

Otros Directores que ejercieron cargo

A continuación se detallan otros directores, que ejercieron el cargo entre el ejercicio 2022 y 2023

Waldo Fortín Cabezas

Nacionalidad:
chilena
Fecha de ingreso:
30 de abril de 2021
Fecha de cesación en el cargo:
17 de agosto de 2022

Stacey Purcell

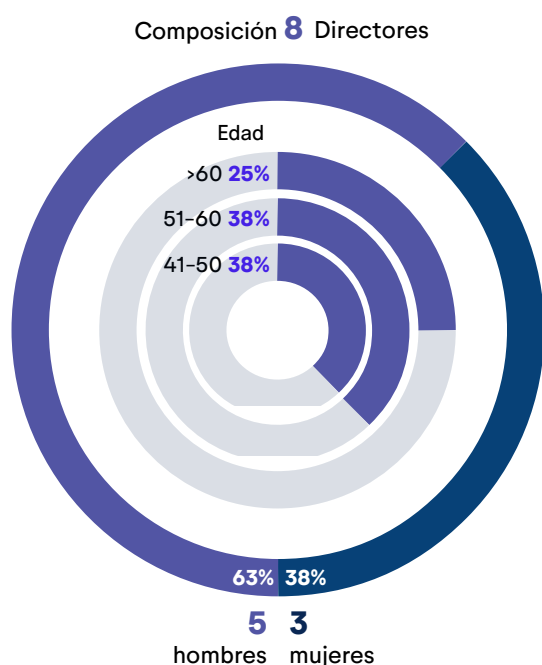
Nacionalidad:
extranjera
Fecha de ingreso:
30 de abril de 2021
Fecha de cesación en el cargo:
17 de agosto de 2022

2.3.2

Diversidad y matriz de experiencia en el Directorio

A continuación se detalla la matriz de experiencia del Directorio como un órgano colegiado en su conjunto:

Diversidad y experiencia del Directorio



Experiencia

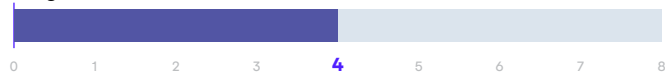
Industria Eléctrica



Gobierno Corporativo



Regulación Eléctrica



Finanzas



Gestión de Riesgo





2.3.2.1

Brecha Salarial del Directorio

Las remuneraciones son las mismas para todos los integrantes del Directorio.

2.3.2.2

Directores independientes

La Sociedad no cumple con los requerimientos legales y normativos que obligan a mantener directores independientes.

2.3.3

Sesiones del Directorio

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio se reúne de manera ordinaria una vez al mes. Lo anterior sin perjuicio de celebrar, adicionalmente, las sesiones extraordinarias que resulten necesarias o convenientes.

Se ha implementado un mecanismo en virtud del cual, la administración pone a disposición de los directores, a través de la plataforma Diligent, una presentación y todos los antecedentes relevantes respecto de las materias que se tratarán en la próxima sesión de Directorio, con una anticipación que normalmente es de, al menos, una semana. Los directores, adicionalmente, pueden solicitar la entrega de la información, datos o antecedentes que estimen relevantes para el correcto cumplimiento de sus funciones.

No existe una determinación previa del tiempo que cada director debe emplear en el análisis de los asuntos de la Sociedad, dado que es muy variable según los desafíos que se enfrentan en cada periodo

2.3.3.1

Sistema de información del Directorio y sesiones de Directorio

El Directorio emplea la plataforma Diligent, que ha demostrado permitir de manera segura, remota y permanente, el acceso tanto a las presentaciones efectuadas al Directorio y los antecedentes de cada una de ellas, como los borradores de las actas correspondientes para sus comentarios, así como las versiones finales firmadas de las mismas, todo lo cual se mantiene disponible en la plataforma de manera indefinida.

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias que opera de manera anónima, inmediata y segura, que es recibido por el Comité de Integridad de la Sociedad. El Comité reporta al Directorio la totalidad de las investigaciones efectuadas, ya sea que estas hayan llegado a través del canal de denuncias o de otros medios, así como sus resultados y medidas adoptadas. Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones del Directorio de solicitar mayor información o detalles en cualquier momento o circunstancia.

2.3.4

Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los Directores de la sociedad no son remunerados por el ejercicio de sus funciones. Esta política de remuneración rige a partir del 1 de mayo de 2023, y permanecerá vigente hasta el mes correspondiente a la fecha de verificación de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

2.3.5

Política para contratación de asesores del Directorio

La Sociedad no cuenta con una política formalizada para la contratación de asesores por parte del Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio contrata asesorías cuando ello resulta necesario o conveniente para el correcto desarrollo de sus funciones, las cuales normalmente tienen relación con temas recientemente implementados (por ejemplo, cambios normativos o regulatorios) o asuntos de carácter técnico específico. Durante el ejercicio 2023, el Directorio no contrató asesorías.

2.3.6

Reuniones del Directorio

En cuanto a las reuniones del Directorio con las áreas estratégicas de la Sociedad, al menos se efectúan las instancias que se indican a continuación, sin perjuicio de la posibilidad de que se realicen reuniones extraordinarias o adicionales cada vez que las necesidades sociales lo requieran para el correcto cumplimiento de los deberes del Directorio:

Trimestralmente la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte al Directorio, que es presentado a través del Gerente General.

El área de Auditoría Interna se reúne con el Directorio a través del Comité de Auditoría, que sesiona regularmente.

El área de sostenibilidad, dentro de la cual se enmarca entre otras materias el ámbito de responsabilidad social, reporta periódicamente al Directorio a través del Gerente General.

La empresa de auditoría externa se reúne anualmente con el Directorio, para efectos de presentarles los resultados del proceso de auditoría y las principales observaciones o hallazgos emanados del proceso de auditoría.

2.4

Políticas y prácticas de gobierno corporativo

2.4.1

Política o procedimiento de inducción de Directores

Si bien no existe un procedimiento formal para la inducción de los nuevos integrantes del Directorio, sí existe la práctica de entregar y explicar a cada director toda la información relevante para una correcta comprensión de la Sociedad y sus antecedentes. A ello se suman instancias especiales con los integrantes más antiguos del Directorio así como con la administración, normalmente el Gerente General. Las materias más relevantes son la estructura de la Sociedad, su estrategia, las principales características de las líneas de negocio en las que está involucrada, así como entrega de antecedentes corporativos, manuales y políticas.

2.4.2

Monitoreo y control materias de sostenibilidad

Si bien no hay una periodicidad predeterminada conforme a la cual se informa al Directorio sobre asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, dichos temas forman parte de la agenda del Directorio permanentemente, como parte integrante de la estrategia y negocios de la Sociedad.

En particular, lo que respecta al cambio climático, incide de manera directa en las inversiones, operación y planificación de la Sociedad, donde cobran especial relevancia las medidas adoptadas y la planificación para hacer frente a los fenómenos climáticos excepcionales.

En especial, durante el año 2023 se efectuó una inversión de más de [xxxx] en mantenimientos preventivos para velar por la continuidad del suministro de los clientes frente a inclemencias climáticas tales como olas de calor o fuertes temporales

2.4.3

Visitas a terreno del Directorio

El Directorio de la Sociedad está compuesto por ocho integrantes, cuatro de los cuales residen en Chile y cuatro de los cuales residen en Canadá, país de origen de los accionistas controladores. Sin perjuicio de dicha distancia, las sesiones de Directorio se celebran dos veces cada año en Chile, y normalmente no en Santiago, sino que en distintas zonas de Chile en las cuales tiene operaciones la Sociedad. En esa oportunidad, el Directorio hace efectúa un completo recorrido que comprende visitas a las instalaciones e interacción con los colaboradores. Durante 2023 se efectuaron dos sesiones en Chile: una en Coyhaique y otra en Antofagasta. En estas actividades participan tanto el Gerente General como los gerentes correspondientes a la zona específica o bien quienes resulte relevante incluir de conformidad a las temáticas a ser abordadas

2.4.4

Evaluación del Directorio

No existe en la Sociedad procedimiento formal de evaluación de los Directores, sin perjuicio de los procesos de mejora continua que en la práctica se implementan en su interior, así como la permanente evaluación a la que son sometidos por parte de los accionistas que concurrieron a su designación

2.4.5

Organización del Directorio en caso de contingencia

No existe una política formalizada para la organización del Directorio en caso de contingencia. La existencia de ocho integrantes, sumado a la distinta ubicación geográfica de los mismos, es de utilidad para mitigar riesgos de una ausencia prolongada o simultánea de sus integrantes.



2.5

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley

N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La sociedad no cumple los requisitos para conformar un Comité de Directores conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 50 bis.

2.6

Comités

2.6.1

Comités del Directorio

La Sociedad se encuentra en proceso de implementación y formalización de una serie de Comités compuestos por integrantes del Directorio y ejecutivos, que tienen por finalidad el estudio, evaluación y análisis de determinadas materias en profundidad. Si bien estos Comités no tienen carácter resolutivo, dado que las decisiones son tomadas a nivel de Directorio como órgano colegiado superior de administración, su trabajo permite analizar los temas en detalle y presentarlos correctamente al Directorio.

Estos Comités son:

- **Comité de Capex:** Compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.

- **Comité de Finanzas:** compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.

- **Comité de Auditoría Interna:** compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Auditor Interno.

- **Comité de Riesgo:** compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgo.

- **Comité de Personas:** Compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Personas.



2.7

Ejecutivos Principales

Gerente General

Francisco Alliende Arriagada

Rut: 6.379.874-6

Profesión: Ingeniero Comercial

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de enero 2005

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1969

Gerente de Desarrollo de Negocios

Charles Naylor del Río

Rut: 7.667.414-0

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 15 de mayo de 2014

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1971

Gerente Legal

Sebastián Sáez Rees

Rut: 8.955.392-K

Profesión: Abogado

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de julio 1999

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 1 de abril de 1971

Gerente de Administración y Finanzas

Diego Molina Henríquez

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

Rut: 9.906.254-1

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de marzo 2022

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1977

Gerente de Regulación

Rodrigo Miranda Díaz

Rut: 10.784.472-4

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de enero de 1998

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1973

Gerente de Transmisión

Marcelo Antonio Matus Castro

Profesión: Ingeniero Eléctrico

Rut: 11.364.868-6

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de septiembre de 2013

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 19 de febrero de 1969

Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos

Marcela Ellwanger Hollstein

Rut: 12.752.648-6

Profesión: Ingeniera Comercial

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 18 de junio de 2001

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 01 de agosto de 1975

Gerente de Personas

María Dolores Labbé Daniel

Rut: 13.117.638-4

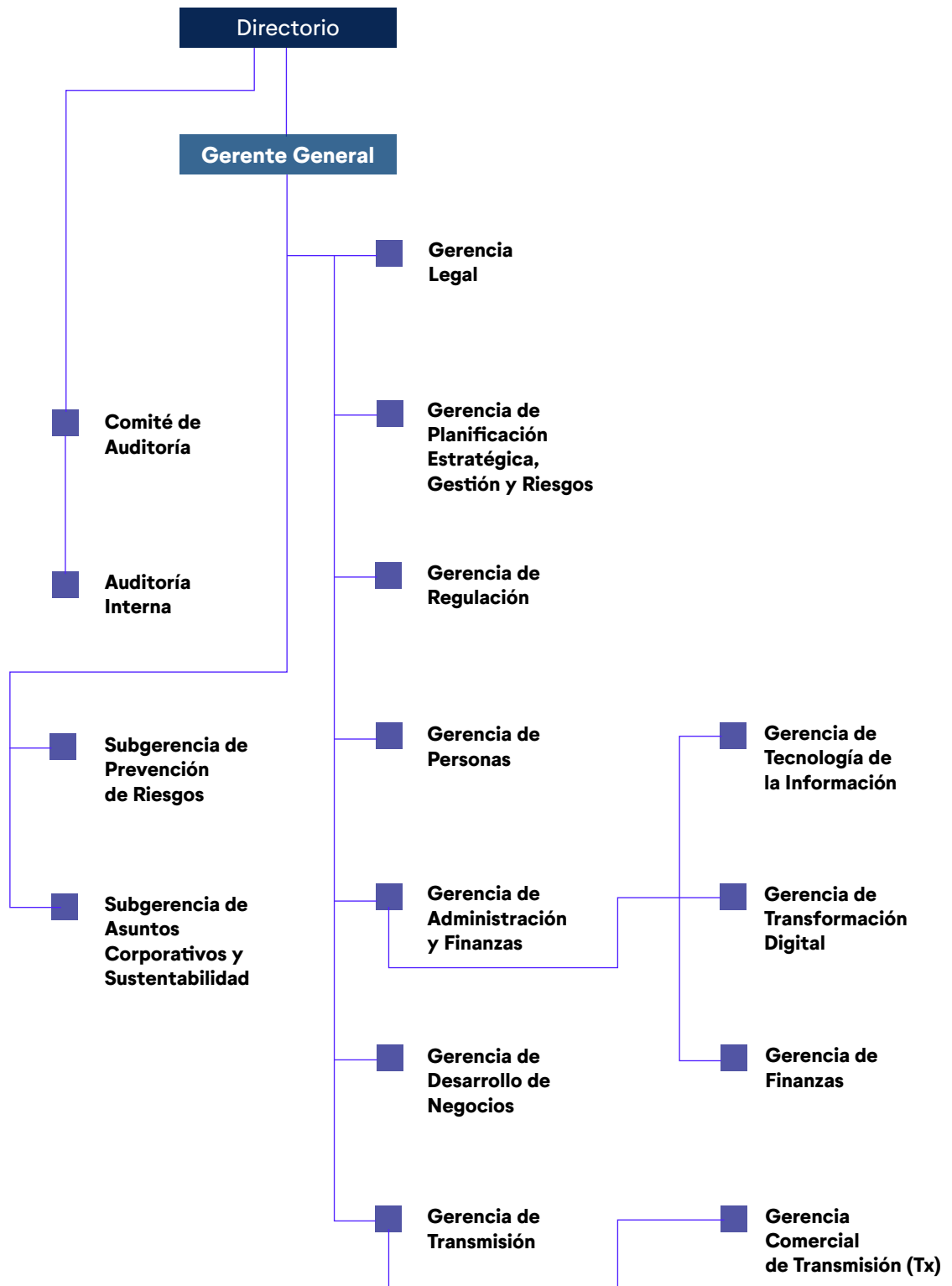
Profesión: Ingeniera Comercial

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de diciembre de 1999

Nacionalidad: chilena

Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1976

2.7.1 Organigrama





2.7.1.1 Remuneración Equipo Ejecutivo

La Compañía no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella. Sin embargo, sus filiales tienen establecido para sus ejecutivos un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

Remuneraciones Comité Ejecutivo

En el ejercicio 2023 el Comité Ejecutivo, a través de sus filiales, recibió por compensaciones fijas un monto de MM\$ 936 (MM\$695 en 2022) y por incentivos variables un monto de MM\$ 406 (MM\$ 290 en 2022), lo que suma un total de MM\$ 1.342 en 2023 y MM\$ 985 en 2022.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

En 2022 estas ascendieron a MM\$426. Durante 2023 no se pagaron indemnizaciones a gerentes y ejecutivos principales.

2.7.1.2 Planes de compensación

Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción: no existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción.

2.7.1.3 Participación Ejecutivos en la propiedad de la Compañía

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2023, ni 2022, ninguno de los directores ni ejecutivos principales, presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía y sus filiales. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, y el mismo período de 2022, ninguno de los directores vigentes ni de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de la entidad informante.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante 2023, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas con las acciones de la entidad informante.



2.8

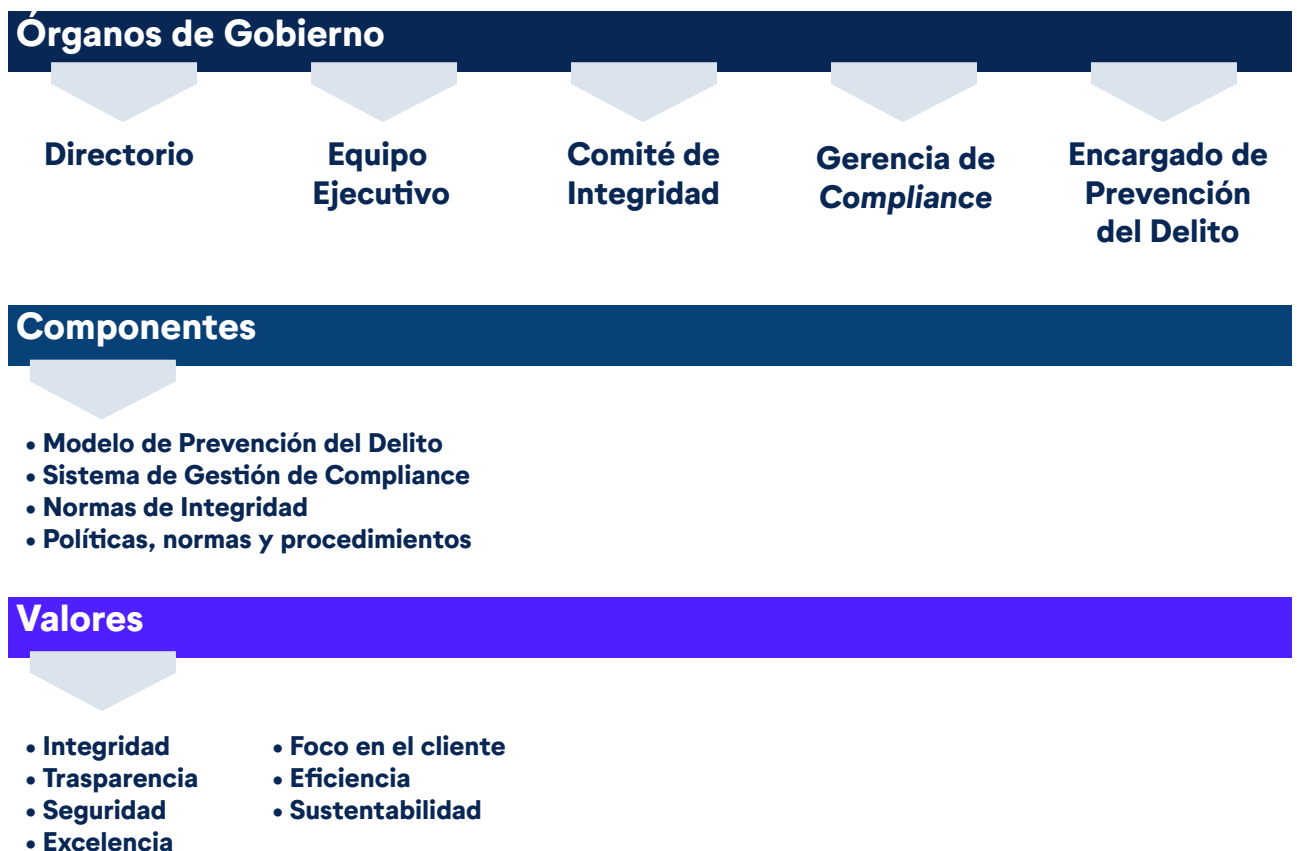
Compliance del Grupo Saesa

El Grupo Saesa, entiende que el *Compliance* es mucho más que el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos, ya que tiene la convicción de que este concepto implica la creación de una cultura de integridad corporativa. El Grupo realiza sus negocios de forma ética e íntegra y tiene como valores éticos fundamentales: **la honestidad, el respeto y la equidad**. Para generar esta cultura se definen claramente las expectativas éticas y de cumplimiento que se espera de los trabajadores y de los terceros con los que trabaja, y refuerza estas expectativas con sistemas de gobernanza y gestión para vigilar su cumplimiento. Las empresas que componen el Grupo trabajan para propiciar un ambiente de buenas prácticas y transparencia que apoye a la organización, con la premisa de que hacer lo correcto es fundamental.

En 2017, el Grupo Saesa inició la implementación de su **Sistema de Gestión de Compliance**, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la adopción de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, reduciendo así el riesgo de comisión de hechos que pudiesen revestir carácter de delito. Asimismo, realizó cambios en su estructura y sus procesos, de manera de encuadrar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las **Normas de Integridad y en su Modelo de Prevención del Delito**.

2.8.1

Gobernanza de la gestión de Compliance





2.8.1.1 Órganos de gobierno

El Directorio de las empresas del Grupo Saesa ha designado y aprobado la gobernanza del Área de Compliance integrada por un *Compliance Officer* y un Jefe de Compliance, dotándolos de recursos y medios necesarios para desarrollar sus funciones y haciendo seguimiento de los avances del programa.

2.8.1.2 Comité de Integridad

El Comité fija las directrices de la empresa en este ámbito y vela por el estricto cumplimiento de nuestras Normas de Integridad o Código de Conducta. Está compuesto por:

Comité de Integridad

○ Sebastián Sáez

Gerente Legal y Compliance Office

○ Loreto Berroeta Díaz

Auditora General

○ Gabriela Obregón Siegmund

Jefe de Compliance

2.8.1.3 Programa de Compliance

El Grupo Saesa cuenta con un Programa de Compliance, donde sus pilares básicos son, por un lado, el liderazgo interno que apunte a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, un enfoque basado en el análisis y gestión de riesgos que apunte a detectar dónde están las vulnerabilidades y qué procedimientos implementar para prevenirlos, remediarlos o mitigarlos. Este Programa se encarga de velar por el respeto de las distintas legislaciones, normativas, reglamentos, políticas y procedimientos internos, alineados con estándares internacionales, que permitan fomentar una cultura organizacional que promueva el actuar ético y el cumplimiento normativo, así como la autorregulación.

Para lo esto último, se realizan periódicamente capacitaciones, junto con comunicar de forma efectiva y establecer de ejemplos de aplicación de principios y casos de conductas ejemplares,. además, dispone de un diseño integral creado para fomentar y reforzar las conductas de cumplimiento. Los elementos de este Programa promueven una cultura de cumplimiento y de integridad, de tal manera, que forme parte de la actuación de todos los trabajadores y colaboradores. En este sentido, el compromiso de la Alta Dirección para cumplir con los fines y objetivos perseguidos ha sido y es fundamental



2.8.1.4

Sistema de Gestión de Cumplimiento

El Área de *Compliance* cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento, herramienta central para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos en los que sea posible y que la gestión eficiente de riesgos así lo aconseje. A continuación, se detallan las diferentes políticas, normas y procedimientos que se han adoptado, tanto en materia de *Compliance*, Normas de Integridad, Prevención de Delitos, Conflictos de Intereses y Libre Competencia, así como el establecimiento de procedimientos y canales de denuncia.

Roles	Responsabilidades	Dependencia
Compliance Officer	<ul style="list-style-type: none">○ Es responsable de diseñar un sistema de gestión integral para evaluar y gestionar las conductas de cumplimiento dentro de la Compañía, vinculados con la estructura de integridad corporativa que el Grupo Saesa ha definido.○ Promover la elaboración de políticas, procedimientos y buenas prácticas en todos los ámbitos en los que la evaluación eficiente de riesgos así lo aconseje.○ Es a su vez, responsable de la Política <i>Compliance</i> y de las políticas y/o procedimientos complementarios, integrante del Comité de Integridad y Asesor Ético de las empresas del Grupo Saesa.	<ul style="list-style-type: none">○ El <i>Compliance Officer</i>, quien en dicho rol depende funcionalmente del Directorio, cuenta con los adecuados recursos, competencias y posición, y está dotado de autoridad e independencia.○ Tiene acceso directo y expedito al Directorio y al Comité de Integridad, tanto para su reporte de seguimiento, como en el evento que se produzcan contingencias o asuntos que deban ser atendidos a esos niveles.○ Dicho nombramiento recae en el Gerente Legal don Sebastián Sáez Rees, quien ejercerá la doble función.
Jefe de Compliance	<ul style="list-style-type: none">○ Es responsable de diseñar, implementar y monitorear el Programa de <i>Compliance</i>, evaluando y gestionando los riesgos de cumplimiento legal al interior de la organización; promoviendo una conducta ética y de cumplimiento de normas, reglamentos, principios y estándares que rigen la forma en que la organización debe llevar a cabo sus negocios.○ Dirige y ejecuta a su vez, el proceso de capacitación y difusión de buenas prácticas corporativas a los trabajadores y colaboradores	<ul style="list-style-type: none">○ Es designado por el Grupo Saesa.

2.8.2

Políticas, normas y procedimientos

Norma de Integridad
Política de Prevención de Delitos Ley N° 20.393
Programa de Compliance Grupo Saesa
Política Compliance
Política de Libre Competencia
Política Conflicto de Interés
Política Anticorrupción
Política de Regalos, Invitaciones y Viajes
Política Anti-Fraude
Política de Contratación con Personas Expuestas Políticamente (PEP)
Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia
Manual Ley de Lobby y gestión de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios



Normas de Integridad :

Las Normas de Integridad o Código de Ética, se aplican a todos los miembros del Directorio y trabajadores sin excepción. Todos ellos tienen la obligación de entender y cumplir estas Normas que constituyen un conjunto de expectativas comunes de conducta. Las Normas han sido concebidas para ofrecer garantías razonables de que, al llevar a cabo los negocios de las empresas, estas personas se comporten con sujeción a estrictos principios éticos, de transparencia e integridad y al cumplimiento de la normativa legal aplicable, y que no se aprovechen de sus contrapartes en beneficio propio a través de la manipulación, el abuso de información confidencial o el falseamiento de hechos relevantes.

Principios de las Normas de Integridad

- Anticorrupción.
- Libre Competencia y Mercado.
- Medioambiente y Sustentabilidad.
- Derechos Humanos.
- Trabajo Infantil.
- Trabajo Forzoso.
- Afiliación sindical.
- Igualdad e Inclusión.

Política - Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393

La Política de Prevención de Delitos de la Ley N°20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, constituye un instructivo para todo el personal y colaboradores del Grupo Saesa, respecto de la forma de prevenir la comisión de los delitos contemplado por la mencionada ley, en las distintas actividades y procesos realizados en el cumplimiento de su giro.

En diciembre de 2009, se promulgó en Chile la Ley N°20.393, que estableció la responsabilidad penal de las personas jurídicas, inicialmente en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público. Lo anterior implicó que el Grupo Saesa implementara un Modelo de Prevención de Delitos, el cual ha sido permanente actualizado, habida cuenta de las diversas modificaciones legales que ha sufrido la norma desde 2016 en adelante y que han ampliado considerablemente el catálogo de delitos en este ámbito.

Con fecha 17 de agosto de 2023, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.595 de Delitos Económicos. Esta nueva ley modifica la legislación penal en materia económica, laboral y ambiental, reformando principalmente el Código Penal y la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Está inspirada en estándares internacionales (legislación europea y estadounidense) y busca sancionar de forma efectiva a personas y empresas que cometan delitos en el desarrollo de actividades empresariales.

Esta nueva ley incluye más de 200 nuevos delitos en el catálogo de la Ley N°20.393 e implica un gran desafío. Sin perjuicio de que se ha establecido un plazo de vacancia de 24 meses para que entren en vigor las normas que modifican la Ley N°20.393, la empresa decidió anticiparse en el trabajo de adaptación a la nueva normativa, por lo que en el mes de mayo se contrató una consultoría con abogados expertos en la materia para actualizar el Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Saesa, tarea en la que se ha venido trabajando hasta ahora.

Programa de Compliance:

El Programa de *Compliance* reúne las políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de la gestión organizacional y contiene los elementos para la gestión eficiente del Sistema de *Compliance*.

Política de Compliance

Orienta y entrega pautas para el cumplimiento de la legislación y la aplicación de los principios establecidos en esta materia, definiendo qué exigir a los trabajadores y socios comerciales, con el fin de promover la confianza, transparencia, integridad y responsabilidad interna. Sus disposiciones son imperativas y de conocimiento obligado para todos en el Grupo. El alcance de la Política de *Compliance* considera entre otros: Normativa propia del gobierno corporativo, Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, Normas de Integridad o Código de Conducta, y normativas en las siguientes materias; medioambiental, defensa de la libre competencia, relación laboral entre empleadores y trabajadores, propiedad intelectual, protección de datos personales y correcto uso de recursos informáticos. Todos los nuevos aspectos que en el futuro se determine regular, serán incorporados a esta política y abordados de forma progresiva en el Programa de *Compliance* del Grupo Saesa.

Su objeto es guiar a los trabajadores, orientándolos en cuanto a la manera de actuar y comportarse al momento de relacionarse entre ellos y con terceros, incluidos especialmente socios comerciales y funcionarios públicos.

Manual de la Ley del Lobby: Conocer de forma clara y precisa todos aquellos aspectos y situaciones que contempla la Ley de Lobby, su reglamento, leyes y normas complementarias, de tal manera de asegurar que el contacto entre directores, ejecutivos, trabajadores, asesores y consultores con funcionarios públicos y/o autoridades sea realizado en conformidad a los principios de integridad y transparencia⁴.

Política de Protección de Datos Personales:

Este punto se detalla en el Capítulo de Riesgos: Riesgos de Seguridad Información.

4. Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.



Política – Contratación con Personas Expuestas Políticamente (PEP):

Tiene por objeto normar el marco de relación y operación entre las empresas del Grupo Saesa y futuros trabajadores, proveedores de bienes y servicios, contrapartes comerciales y clientes libres que correspondan a la categoría de Personas Expuestas Políticamente (PEP), permitiendo un adecuado proceso de identificación y gestión del riesgo y, al mismo tiempo, asegurando que en ningún momento se otorgue a estas personas un trato más favorable que el que, en las mismas circunstancias, se le daría al resto de los trabajadores, proveedores, contrapartes comerciales y clientes libres que no se encuentren en esta categoría.

Política – Aportes a la Comunidad:

Establece pautas y parámetros para efectos de regular las solicitudes de donaciones y auspicios, como apoyo a actividades de distinta naturaleza, tales como culturales, artísticas, deportivas, entre otras, sean estas públicas o privadas.

Política – Regalos, Invitaciones y Viajes :

El objetivo de este documento es evitar la concurrencia de supuestos que pueden dar origen a conflictos de interés o ser considerados como constitutivos de los delitos de cohecho y corrupción entre particulares por el hecho de dar, recibir o solicitar obsequios, situaciones que pueden exponer a graves consecuencias jurídicas tanto al Grupo Saesa como a sus trabajadores y contratistas. El alcance de esta Política está definida dentro del Programa de Compliance de la Compañía y es complementaria a las Normas de Integridad y demás políticas internas dictadas por el Grupo Saesa. Esta política es de conocimiento y aplicación a todo el Grupo Saesa y Empresas Contratistas.

Política – Conflicto de Intereses:

El objetivo es regular aquellas situaciones en que un trabajador del Grupo SAESA, en razón de su cargo, función o posición, pueda participar, decidir o influenciar asuntos de la empresa en que tenga un interés personal comprometido. Estas normas se aplican a directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas y sus dependientes y a los asesores del Grupo SAESA, en adelante “colaboradores”, quienes deben evitar conflictos de intereses entre sus actividades privadas y los intereses comerciales de la Compañía.

Conflicto de interés

En términos generales se refiere a cualquier situación en la que se pueda percibir que un beneficio o interés personal o privado puede influir en el juicio o decisión profesional de un trabajador del Grupo Saesa, sus asesores y consultores; como asimismo, de sus contratistas y los dependientes de éstos en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones para con las empresas del Grupo Saesa. La definición anterior incluye los siguientes tipos de conflictos de interés:

- *Conflicto de interés real:* Se refiere a una situación en la cual un colaborador es o se verá influido por su interés personal o profesional, por verificarse al momento de ejecutarse una actuación determinada, algún hecho o condición que las disposiciones legales vigentes y/o la normativa interna califican como fuente de conflicto de interés.
- *Conflicto de interés potencial:* Se refiere a una situación en la cual un colaborador puede verse influido en el futuro por su interés personal o profesional, porque podría eventualmente verificarse uno, alguno o todos los hechos o condiciones que las disposiciones legales vigentes y/o la normativa interna califican como fuente de conflictos de interés.
- *Conflicto de interés percibido o aparente:* Se refiere a una situación en la cual existen condiciones que pueden restar imparcialidad –o dar la apariencia de ello– en las decisiones de negocio que deba adoptar cualquier colaborador del Grupo Saesa, aunque dichas condiciones no estén entre aquellas que las disposiciones legales vigentes y/o la normativa interna califican expresamente como fuente de conflicto de interés.

Política – De Libre Competencia :

El Grupo llama a cada uno de sus asociados –comprendiendo a los directores, ejecutivos, trabajadores, empleados dependientes de contratistas, asesores y consultores–, a hacer propio el compromiso de defensa y promoción de la libre competencia. Este compromiso se vive conociendo y cumpliendo los lineamientos contenidos en el Manual de Cumplimiento de la Normativa de la Defensa de la Libre Competencia del Grupo Saesa y en esta política. Lo anterior, contribuirá a formarse un criterio de discernimiento que les permitirá a todos los asociados del Grupo Saesa analizar prudencialmente y distinguir en las situaciones que día a día se le presentan, si su actuar o el de otros puede tener implicancias en materia de libre competencia o incluso llegar a constituir una infracción. La defensa y promoción de la libre competencia es responsabilidad de todos.

Es política del Grupo Saesa cumplir irrestrictamente con las leyes y regulaciones sobre libre competencia vigentes en todas las jurisdicciones donde desarrolla sus negocios. Por ello, la Empresa rechaza cualquier conducta de sus asociados que violen dichas leyes y regulaciones.

En caso de que existan dudas acerca del alcance o aplicación práctica de las leyes y regulaciones sobre libre competencia, los trabajadores y colaboradores deben consultar a través de los mecanismos establecidos por la Empresa, con el objetivo de obtener la asesoría necesaria.

Actitud del Grupo frente a la defensa de la libre competencia

Como parte de sus políticas y programas de cumplimiento, el Grupo Saesa tiene un compromiso real e irrestricto para dar cumplimiento a todas las normas que protegen la

libre competencia, rechazando enérgicamente todas aquellas conductas anticompetitivas, y fomentando un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas que deben seguirse al respecto. Está absolutamente prohibido buscar o alcanzar acuerdos orales o escritos con competidores, actuales o potenciales, que sean contrarios a la regulación de la libre competencia. Asimismo, no se debe participar en acuerdos, discusiones o actividades que pudieran tener elementos o características contrarios a la libre competencia. Debe tenerse especial cuidado en proteger la información confidencial o comercialmente sensible de la Empresa, sus filiales y negocios, la que, en manos de la competencia, podría restarle competitividad. Se prohíbe la entrega o intercambio de información confidencial o comercialmente sensible de la Empresa, de clientes o proveedores con competidores ya sea actuales o potenciales.

[Manual - Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia](#)

Como parte del compromiso del Grupo Saesa con la defensa de la libre competencia, la Gerencia Legal ha confeccionado el presente Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia. Este Manual está dirigido a todos los trabajadores y colaboradores del Grupo Saesa y tiene, entre otros, los siguientes objetivos: Informar acerca de las nociones generales sobre la defensa de la libre competencia, y transmitir los aspectos más importantes de las normas y

principios legales destinados a proteger y promover la competencia en los mercados.

2.8.3 **Canal de denuncias**

Los gerentes, jefaturas y supervisores son la primera fuente de orientación y el canal inicial más apropiado para que los trabajadores, colaboradores y, en general cualquier persona, planteen sus dudas e inquietudes respecto del cumplimiento de las leyes, las normas de integridad o los principios éticos.

Si por algún motivo no resulta posible establecer una conversación o diálogo con la jefatura o supervisor, el trabajador o colaborador puede comunicarse directamente con cualquiera de los miembros del Comité de Integridad, ya sea presencialmente o a través de correo electrónico, teléfono o videoconferencia.

Los trabajadores, colaboradores o cualquier tercero pueden también ingresar su consulta o denuncia a través de la plataforma web de integridad corporativa, contenida en el siguiente link <https://saesa.integridadcorporativa.cl/> al cual se puede acceder directamente o bien a través de los banners dispuestos en el sitio web corporativo de Grupo Saesa y sus distribuidoras, intranet y plataforma Facilita. Este canal es administrado por un tercero y permite el anonimato del denunciante, asegurando absoluta reserva y confidencialidad.





Estos canales constituyen un valioso recurso que se pone a disposición de los trabajadores, colaboradores y terceros a fin de recibir denuncias y consultas que permitan investigar adecuadamente los hechos informados junto con brindar la orientación necesaria respecto de cualquier inquietud que diga relación con el cumplimiento de la normativa vigente y los principios éticos que la Compañía promueve.

2.8.4 Difusión, cultura y capacitación

El Programa de *Compliance* y todos los documentos que lo complementan estarán disponibles para todos los trabajadores en intranet (Plataforma GESPRO), en la página web corporativa www.gruposaes.cl, y en la plataforma de integridad <https://saesa.integridadcorporativa.cl/>. La comunicación interna se realizará por todos los medios con que cuenta la empresa, tales como intranet Mundo Saesa, canal Saesa Informa, correos electrónicos masivos, videos, textos informativos, red social Yammer, WhatsApp y todos los canales que posean las empresas, ello con la finalidad de lograr la mayor difusión y buena comprensión de este programa en el Grupo Saesa.

2.8.5 Capacitación

Anualmente se realizarán capacitaciones que permitan otorgar conocimientos suficientes a todos los trabajadores del Grupo Saesa en estas materias. El Jefe de *Compliance* mantiene los registros y respaldos de cada capacitación. En la misma línea, todos los trabajadores que se incorporan al Grupo Saesa participan en una inducción que se enfoca en aspectos básicos acerca del Programa de *Compliance* y otras materias relacionadas. La referida inducción se hace de acuerdo con lo establecido en el procedimiento denominado “Realizar inducción corporativa” y según los lineamientos de la Gerencia de Personas. Las demás capacitaciones se efectúan tanto de manera presencial como virtual. Las capacitaciones virtuales se llevan a cabo según lo dispuesto en el instructivo denominado “Programa Corporativo e-learning”. Cada trabajador debe realizar capacitaciones o entrenamientos en estas materias a lo menos una vez al año, o cuando los cambios en el Programa de *Compliance* lo ameriten. La frecuencia y contenidos de las capacitaciones se define de acuerdo a un plan anual que prepara el Jefe de *Compliance* en coordinación con la Gerencia de Personas y que será actualizado a lo menos anualmente.



2.9

Gestión de riesgos

2.9.1

Gobernanza de Riesgos

El Grupo Saesa considera que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios. Cuenta con una [Política de Gestión Integral de Riesgo](#), –para todas las compañías del Grupo– y esta compromete a sus trabajadores y otras partes interesadas en la adopción y aplicación de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos. En esa línea

cuenta, con prácticas y procedimientos que le permiten identificar, monitorear, gestionar y mitigar los riesgos.

El proceso de manejo de los riesgos sigue las directrices y principios de la norma internacional ISO: 31000 (2018, Gestión del Riesgo) y la metodología que integra la

Marco de Referencia COSO ERM 29017

1. Gobierno y cultura: El Gobierno marca el tono en la entidad, reforzando la importancia de la gestión del riesgo empresarial y estableciendo responsabilidades de supervisión al respecto. La cultura hace referencia a los valores éticos, a los comportamientos deseados y a la comprensión del riesgo en la entidad.

2. Estrategia y establecimiento de objetivos: La gestión del riesgo empresarial, la estrategia y el establecimiento de objetivos funcionan juntos en el proceso de planificación estratégica. Se establece un apetito al riesgo y se alinea con la estrategia; los objetivos del negocio ponen en práctica la estrategia al tiempo que sirven de base para identificar, evaluar y responder ante el riesgo.

3. Desempeño: Es necesario identificar y evaluar aquellos riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos y de negocio. Los riesgos se priorizan en función de su gravedad en el contexto del apetito al riesgo. Posteriormente, la organización selecciona las respuestas ante el riesgo y adopta una visión a nivel de cartera con respecto al nivel de riesgo que ha asumido. Los resultados de este proceso se comunican a las principales partes interesadas en el riesgo.

4. Revisión y monitorización: Al examinar el desempeño de la entidad, una organización puede determinar cómo funcionan los componentes de gestión del riesgo empresarial con el paso del tiempo en un entorno de cambios sustanciales, y qué aspectos son susceptibles de revisar y modificar.

5. Información, comunicación y reporte: La gestión del riesgo empresarial requiere un proceso continuo de obtención e intercambio de la información necesaria, tanto de fuentes internas como externas, que fluya hacia arriba, hacia abajo y a lo largo de todos los niveles de la organización.



* Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.



gestión de riesgos empresarial elaborada por COSO* II ERM 2017. Los principales lineamientos COSO II definen los roles y responsabilidades en la gestión de riesgos de los distintos niveles de la organización. De este modo, la gestión de riesgos tributa al logro de los objetivos y estrategias de cada unidad de negocio. Hace posible

también asegurar una información eficaz, cumpliendo con las leyes y normas, evitando la ocurrencia de eventuales daños a la reputación de las compañías del Grupo Saesa. A continuación, se abordan los principales elementos de esta metodología:

Elementos claves de la Gestión de Riesgo

Actividades aplicadas por el Grupo Saesa



Gobierno y Cultura



- Modelo de Gobernanza de Riesgos
- Política Gestión de Riesgos
- Roles y Responsabilidades



Estrategia y Establecimiento de Objetivos



- Metodología aplicada (ISO 31000)
- Procesos y manuales
- Vinculación Plan Estratégico



Ejecución



- Levantamientos de riesgos con Ejecutivos
- Seguimiento permanente de cambio de contexto.



Revisión y Monitorización



- Informe mensual de avance de planes de mitigación
- Sistema de Gestión de Riesgos (Global Suite)
- Panel de indicadores o KRI



Información, Comunicación y Reporte



- Análisis trimestrales de riesgos
- Actualización de riesgos permanentes
- Informes al Comité de Directores

Objetivos de la Gestión Integral de Riesgo

La Gestión Integral de Riesgo tiene como principales objetivos los siguientes: apoyar el logro de los objetivos empresariales, minimizar la materialización de los riesgos, sus impactos y eventuales pérdidas, identificar y administrar los riesgos activamente, proveer una respuesta integral a los riesgos y optimizar las inversiones en las estrategias de mitigación, integrar la gestión de

riesgos en los procesos de planificación estratégica, incluyendo el presupuesto, desarrollar un enfoque común de la gestión integral de riesgos transversal a todo el Grupo, monitorear y reportar periódicamente al Directorio y al Equipo Ejecutivo acerca de los riesgos definidos anualmente como críticos.

Órganos de Gobernanza

- *El monitoreo, supervisión y control de los riesgos es responsabilidad del máximo órgano societario de la Compañía, que es su Directorio. Lo apoya en esta gestión el Comité de Riesgos de Directores, en sus respectivas áreas de responsabilidad.*
- *Las prácticas de gestión de riesgos del Grupo están diseñadas para apoyar al Directorio y al Comité de Riesgos de directores en sus respectivas funciones y, en última instancia, para garantizar la adecuación de las respuestas de las compañías frente a cada riesgo clave que ha sido priorizado.*
- *Anualmente, en el último trimestre de cada ejercicio, el Directorio de la Compañía revisa y define los principales riesgos que deberán ser monitoreados en el periodo siguiente, enfocándose en los riesgos que podrían tener un impacto en la Visión, Misión, Propósito y Planificación Estratégica (riesgos críticos estratégicos¹). Asimismo, el organismo es responsable de asignar un presupuesto para la ejecución de las medidas (planes de mitigación) que atenúan los eventuales impactos de los riesgos críticos.*
- Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte para el Directorio, que es presentado por el Gerente General, en el cual se entrega un estado actualizado de los riesgos críticos. Para la elaboración de este reporte, el Área de Gestión de Riesgos recibe un feedback de actualización por parte de los Dueños de los Riesgos, con base en entrevistas de la evaluación de cada riesgo así como también con otras herramientas tecnológicas y sistemas que apoyan la gestión. De esa manera informan los avances en el Plan de Mitigación, así como la evolución del riesgo, y otros KRI's (Key Risk Indicators).
- *Asimismo, en la reunión mensual que realiza el gerente general con el Directorio, se incluye en la agenda la presentación de un riesgo específico o temas asociados a riesgos que afectan de forma estratégica a los negocios del Grupo Saesa. En 2023, se revisaron, entre los prioritarios, que entre otros están: Ciberseguridad, Cambios Regulatorios y Leyes, como también materias referentes a temas reputacionales y de gestión operacional, entre otros temas.*
- Además, el Grupo Saesa ha establecido un **Comité de Gestión de Riesgos** que se detalla en el Capítulo 2. El propósito de este Comité es supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos, revisar el listado de riesgos críticos y proponer prioridades, y proponer al Directorio el límite de riesgos tolerables.

Integrantes del Comité de Gestión de Riesgos:

- . Gerente de Planificación Estrategia Gestión y Riesgo;
- . Gerente Legal;
- . Gerente de Administración y Finanzas;
- . Gerente de Distribución;
- . Gerente de Transmisión.



Tres niveles de gestión del Gobierno de Riesgos

A continuación, se detallan los tres niveles de responsabilidades del Gobierno de Riesgos del Grupo Saesa. En la siguiente infografía se detallan los roles y responsabilidades de los distintos niveles, además de describir los elementos claves de la gestión de riesgos:

Gobernanza de Riesgo

Participantes

Roles y responsabilidades de los distintos niveles

Directorio

- Directorio

- Aprobar los niveles de riesgo.
- Evaluar la efectividad de la Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobarla asignación de recursos para mitigar riesgos.

Equipo Ejecutivo

- Gerente General
- Comité de Riesgos Ejecutivo

- Supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos.
- Revisar el listado de riesgos críticos y proponer prioridades.
- Proponer al Directorio el límite de riesgos tolerables.

Negocio

- Dueños de los Riesgos
- Jefe del área de Riesgo
- Auditoría Interna

- Gestionar y monitorear la Gestión de Riesgo.
- Reportar avances del mismo al Comité de Riesgos y Directorio.
- Coordinar y dirigir el levantamiento de riesgos críticos.
- Coordinar la evaluación y cuantificación de los riesgos.

2.9.2

Taxonomía de riesgos

El Grupo Saesa gestiona sus riesgos según la naturaleza determinada para cada uno, los cuales están divididos en seis categorías: **Estratégicos, Seguridad de Información, Cumplimiento, Financieros, Operacionales y Ocupacionales.**

Cabe mencionar que el vínculo común entre todos estos es que están amparados bajo el ente Estratégico, que debe velar por la correcta ejecución del modelo de gestión de riesgos, en la siguiente infografía se pueden visualizar las principales taxonomías:







ales — **Foco**
Integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información



ales — **Foco**
Seguridad de las personas



Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos

Categorías de riesgos	Detalle
 <p>Riesgos Estratégicos</p>	<p>Se entiende como Riesgo Estratégico aquel evento que pone en peligro la viabilidad del negocio, al impactar negativamente el cumplimiento de la planificación estratégica y afectar la seguridad de las personas, el cliente, el patrimonio, la imagen, la operación, las instalaciones y/o el medioambiente.</p> <p>Actualmente, los Riesgos Estratégicos cuentan con focos de atención relacionados con siete temas o agrupaciones: i) Reputacionales/Comunidad, ii) Financieros, iii) Personas, iv) Operacionales, v) Cumplimiento Legal, vi) Tecnología y vii) Regulatorio/largo plazo.</p> <p>Dentro de la agrupación Reputacional/Comunidad se encuentra, el Riesgo Medioambiental, el cual es monitoreado permanentemente, y en caso de detectarse brechas de cumplimiento, se elaboran planes de acción tendientes a reducir o mitigar el riesgo y su impacto. La implementación de dichos planes de acción es vigilada permanentemente por las áreas de <i>Compliance</i> y Gestión de Riesgos y es reportado al Directorio.</p> <p>El cierre del ejercicio 2023, el Riesgos de Cambio Climático se encuentra en la etapa de levantamiento, cuyo diagnóstico está siendo liderado por la Gerencia de Asuntos Corporativos y de Sustentabilidad.</p> <p>A través de su Matriz de Riesgo, el Grupo Saesa tiene identificados los riesgos que impactan su continuidad operacional y cuya fuente puede provenir del cambio climático, sin tenerlo identificado como tal. Por ejemplo: temporales de lluvias que generan cortes de suministro de energía y generan como consecuencia un incumplimiento en la calidad de servicio.</p>
 <p>Riesgos de Seguridad de Información</p>	<p>Estos Riesgos contemplan la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, tanto a nivel de tecnologías de la información (TI) como también tecnologías de Operación (TO).</p> <p>Durante 2023, a nivel mundial el sector energético se vio enfrentado a un alto volumen de ciberataques, esto debido a los grandes avances y sofisticación que han alcanzado los ciberdelincuentes, llegando a triplicar el número de incidentes de ciberseguridad durante el último año. En ese contexto, nuestro país no ha sido la excepción, lo que ha gatillado requerimientos normativos y regulatorios que comienzan a establecer exigencias y sientan, además, una línea base en materia de Protección de Datos Personales, Ciberseguridad y Protección a la Infraestructura Crítica.</p> <p>El Grupo Saesa cuenta con Políticas de Seguridad de la Información, con el objetivo de protegerse ante la posible materialización de amenazas y riesgos cibernéticos que pudieran poner en peligro los activos de información, los datos personales, la continuidad operacional y la reputación del negocio. Asimismo, la ciberseguridad está declarada por el Directorio como un pilar estratégico. En función de ello, existe un Plan Director de Ciberseguridad, centrado en la mitigación de riesgos de la seguridad de la información y en el logro de un grado de madurez acorde a las exigencias emanadas desde el organismo regulador, para la certificación ISO 27.001, cumplimiento del estándar NERC CIP, Protección de los Datos Personales y Ley N°21.194 relacionada al giro exclusivo de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.</p>



Categorías de riesgos	Detalle
 <p>Riesgos de Cumplimiento</p>	<p>Representan los riesgos de incumplimiento de una ley o una norma, así como a los principios de ética e integridad que fomenta el Grupo Saesa, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen configurar actos de incumplimiento en estas materias.</p> <p>Por ello, el Grupo Saesa cuenta con un Programa de <i>Compliance</i> que reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la implementación de buenas prácticas. Los pilares básicos de este programa son, por un lado, el liderazgo interno que apunta a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, por el otro, un enfoque basado en análisis y gestión de riesgos orientado a detectar dónde están las vulnerabilidades y qué procedimientos implementar para prevenirlos, remediarlos o mitigarlos.</p> <p>El Grupo Saesa tiene un compromiso real y serio con el cumplimiento de todas las normas que protegen la libre competencia, por lo que rechaza todas aquellas conductas anticompetitivas y fomenta un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas, para mayor detalle revisar el apartado 2.8 <i>Compliance</i> del Grupo Saesa.</p>
 <p>Riesgos financieros</p>	<p>La gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable. Los riesgos financieros incluyen, entre otros: Riesgo de tipo de cambio, Riesgo de liquidez, Riesgo de crédito y Riesgo Inflacionario. Para mayor detalle revisar la Nota 4.1 de los Estados Financieros Consolidados.</p>
 <p>Riesgos operacionales</p>	<p>Representan los riesgos o eventos no deseados que puede materializarse durante la ejecución de los procesos y en la interacción con otras áreas, lo cual puede generar pérdidas económicas, reputacionales y afectar a la operación normal de sus negocios.</p> <p>Además, en la gestión de los riesgos operacionales se abordan los Sistemas de Gestión que se han certificado, monitoreando los riesgos específicos.</p>
 <p>Riesgos ocupacionales</p>	<p>Consideran los riesgos asociados a la salud y seguridad de sus trabajadores, clientes, proveedores y público en general, en conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.</p> <p>Riesgos de salud y seguridad de los clientes y público en general</p> <p>Incluyen a los riesgos que podrían tener un impacto adverso en la salud y seguridad de sus clientes y público en general. El Grupo Saesa busca proteger la seguridad pública en lo que tiene relación con la operación de su actividad, a través de la mantención de sus inmuebles, dependencias, instalaciones, equipos, maquinarias y sistemas en condiciones óptimas, y que en su operación se utilicen procedimientos coherentes con las mejores prácticas.</p> <p>Riesgos de salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y proveedores</p> <p>Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal y los contratistas están asociados a las operaciones en los sitios y activos. El Grupo Saesa busca que sus trabajadores estén debidamente equipados, capacitados e informados acerca de las exigencias reglamentarias, las directrices de la industria, y las políticas, prácticas y procedimientos internos del Grupo Saesa relativos a estas materias. Asimismo, también se busca fomentar entre sus trabajadores y proveedores una cultura que contempla la seguridad como un valor intransable y una forma de desenvolvimiento en su trabajo.</p>

Matriz de Riesgo

Matriz de Riesgo: El Área de Gestión de Riesgo es responsable de coordinar una evaluación y monitoreo continuo de los riesgos en todo el Grupo Saesa. Dicha coordinación implica la participación de los dueños de los procesos (dueños de los riesgos) en cada segmento de negocio. Los dueños de los procesos son responsables de

identificar los riesgos, su fuente, su(s) consecuencia(s); de estimar su probabilidad de ocurrencia y su impacto económico (inherente y residual); así como de identificar las acciones necesarias para su mitigación, consolidando esta información dentro una matriz de riesgo cuyos riesgos están clasificados según la taxonomía antes mencionada.

2.9.3

Cultura de riesgo

Como parte de la cultura de riesgo, el Grupo Saesa utiliza una plataforma de gestión, en todas sus líneas de negocio, que permite automatizar el flujo de trabajo a lo largo de todas las etapas de gestión, desde la identificación de riesgos hasta su valoración y tratamiento. El Sistema

facilita que las áreas de negocios, puedan realizar una trazabilidad de la información y hacer evaluaciones integrales de los riesgos para la toma de decisiones relevantes.

Modelo de Evaluación de la Madurez de Riesgo

En marzo de 2023, la firma de auditoría externa EY realizó un diagnóstico del Programa de Gestión de Riesgo de Grupo Saesa, con la finalidad de identificar el nivel de madurez, las posibles brechas y las oportunidades de mejoras, utilizando el modelo de Risk Maturity Assessment Model (RMAM). El RMAM considera los siguientes siete indicadores:

- Visión del Riesgo
- Gobernanza del Riesgo
- Procesos habilitados para Riesgos
- Aseguramiento coordinado de Riesgos
- Habilitación de la Tecnología
- Cultura de Riesgo

En el resultado de este diagnóstico, el Grupo Saesa obtuvo la calificación Avanzada. Ésta indica que el Programa de Enterprise Risk Management (ERM) está alineado con el negocio e impulsa las decisiones estratégicas en función del apetito al riesgo (Risk Appetite) y sus beneficios.

Capacitaciones en Riesgo

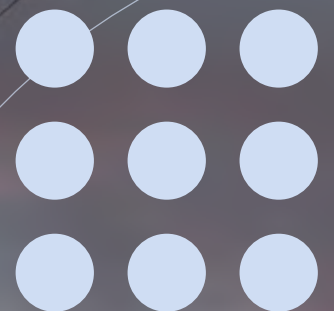
Respecto a las iniciativas de entrenamiento de gestión de riesgos, continuamente surgen actividades de concientización, capacitación específica, así como acotadas, según el foco de acción resultante del análisis del tratamiento del riesgo.







3 Estrategia y negocios



3

Estrategia y negocios

3.1

Estrategia de la Compañía

3.1.1

Valores corporativos

Para alcanzar sus objetivos, la Empresa busca promover y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales, que se detallan a continuación y que están alineados con la Estrategia de Negocio:






- **Integridad:** Hacemos lo correcto.
- **Transparencia:** Vamos con verdad y honestidad.
- **Seguridad:** Un intransable.
- **Excelencia:** Hacemos las cosas de manera impecable.
- **Foco en el cliente:** El centro de nuestra gestión.
- **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.





3.1.2

Pilares estratégicos

Pilar	Apartados en los que se aborda
 <p>Eficiencia Operacional En los últimos años, la Compañía ha vivido un importante proceso de transformación y modernización de sus operaciones con el objetivo de seguir entregando energía segura y confiable a sus clientes. Proceso que se ha centrado en el ámbito del fortalecimiento de la infraestructura en transmisión, y la implementación de nuevos modelos de operación, el desarrollo de las personas, y en la eficiencia y eficacia operativa y financiera, con especial atención en el servicio a los clientes, en particular, desde las operaciones en terreno.</p>	3.3 Negocios de la Compañía
 <p>Foco en el cliente El negocio eléctrico está experimentando grandes cambios a nivel de los requerimientos de los clientes, entre los que se destacan: aumento de la digitalización de sus interacciones, crecimiento en la tasa de consumo promedio, mayor interés en la electrificación de sus consumos, todo lo cual se traduce en un cliente más exigente en sus demandas de servicio. En los últimos años la Sociedad está abordando la centralidad en el cliente y para hacerlo se generaron programas en distintos momentos que se articularon a través del propósito: Somos energía que conecta y transforma vidas.</p>	Carta a los accionistas y grupos de interés
 <p>Posicionamiento Corporativo La Sociedad tiene como visión: mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura. Nuestro trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con nuestros clientes, el cuidado y desarrollo de nuestros trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile. Nuestra visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para nuestros accionistas.</p>	Capítulo 5: Vinculación con otros Grupos de Interés
 <p>Tecnología, Digitalización e Innovación En materia de transformación digital con foco en mejorar la calidad de servicio, se han implementado soluciones sistémicas para robustecer el Plan de Mantenimiento Anual, optimizando los tiempos de respuesta, entregando trazabilidad sistémica de las acciones y posibilitando el seguimiento de la ejecución de las actividades planificadas.</p>	3.3 Negocios de la Compañía
 <p>Cultura y Talento El propósito de la Sociedad es: “Somos energía que conecta y transforma vidas”, que como parte del Grupo Saesa, se preocupa de generar un lugar de trabajado adecuado y satisfactorio, tanto para sus empleados directos como para sus contratistas. En ese sentido, procura avanzar día a día para ofrecer un espacio de trabajo diverso y atractivo, con oportunidades que fomenten la innovación y el éxito personal, atrayendo personas cuyas competencias básicas estén en consonancia con sus valores, entre los que destacan una sólida cultura de la seguridad, flexibilidad, agilidad y una mentalidad colaborativa.</p>	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa

3.1.3

Estrategia de Sostenibilidad

A partir del año 2023, y de cara a una nueva planificación estratégica, el Grupo Saesa y la Sociedad como parte de éste, ha puesto especial énfasis en la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza, que permitan seguir desarrollando los negocios de una manera sostenible. Por ello se trabajó en el diseño de una estrategia que consideró el desarrollo de un diagnóstico de temas materiales (detallados en las páginas xx a la xx), considerando los

Íntegros en nuestro gobierno corporativo

Transparencia, ética y cumplimiento.

Gobernanza de la sostenibilidad.

Cumplimiento regulatorio y normativo.

Relacionamiento con la autoridad y otros grupos de interés.

Siendo el mejor lugar para trabajar

- ▶ Clima, flexibilidad y estabilidad laboral.
- ▶ Salud y seguridad de nuestros colaboradores.
- ▶ Equidad de género, diversidad e inclusión.

Siendo el mejor lugar para trabajar

- ▶ Clima, flexibilidad y estabilidad laboral.
- ▶ Salud y seguridad de nuestros colaboradores.
- ▶ Equidad de género, diversidad e inclusión.

Apasionados por el cliente

- ▶ Satisfacción y gestión de reclamos.
- ▶ Información y comunicación con el cliente.
- ▶ Seguridad de la información.

Responsables con contratistas y proveedores

- ▶ Seguridad, desarrollo y mejora de estándares a contratistas/proveedores.
- ▶ Pago a proveedores.
- ▶ Evaluación a contratistas y proveedores.





asuntos relevantes para los grupos de interés de mayor impacto en el negocio. La Estrategia ESG del Grupo Saesa, tiene por objetivo continuar avanzando en la generación de valor para todos nuestros públicos de interés con foco en los accionistas, clientes, colaboradores y comunidades.



Relacionándonos con nuestras Comunidades locales

- ▶ Desarrollo local con foco en mujeres emprendedoras.
- ▶ Somos vecinos.
- ▶ Programas Sociales.

Relacionándonos con nuestras comunidades locales

- ▶ Gestión del impacto ambiental en nuestras operaciones.
- ▶ Impulsando un modelo circular de gestión de residuos.

Trabajando con ambición climática

- ▶ Medición y rendición de emisiones
- ▶ Contribuyendo a la resiliencia climática en las comunidades.

Garantizando el acceso y servicio continuo

- ▶ Acceso de energía a lugares remotos.
- ▶ Continuidad operacional de la infraestructura y eficiencia operacional.

Ofreciendo alternativas sostenibles para una transición energética

- ▶ Soluciones/servicios/ productos para impactar menos al medioambiente, cambio climático a menor costo.
- ▶ Descontaminación/ recambio de energía combustible a eléctrica.

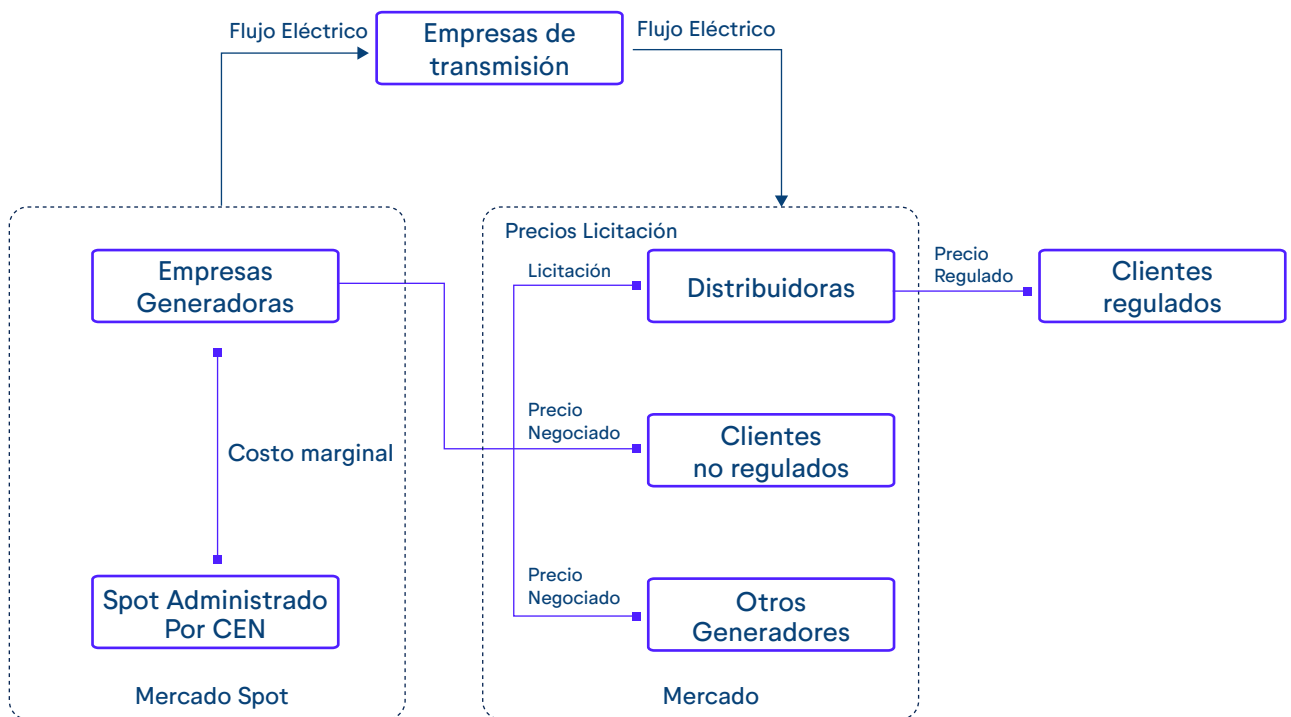
Aportando a un mejor precio y moderno sistema eléctrico

- ▶ Innovación, transformación digital y tecnología.
- ▶ Nuevos negocios.

3.2 Información del Sector

En el Mercado Eléctrico existen cuatro segmentos de operadores: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes y tres segmentos de negocio en la industria –generación, transmisión y distribución– los que deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales. El sector

eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes). El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones. Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), es un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2023 supera los 37.000 kilómetros de líneas de transmisión.

La capacidad instalada neta del SEN a diciembre de 2023 alcanzó los 32.987 MW (94,4%), mientras que el Sistema Eléctrico de Aysen (en adelante "SEA") alcanzó una capacidad de 69,8 MW (0,2%) y el Sistema Eléctrico de Magallanes (en adelante "SEM") una capacidad de 129,3 (0,3%).

Por otro lado, Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD)⁵, a noviembre de 2023 obtuvo una capacidad instalada correspondiente a 2.881MW, lo que representa un 9,0% respecto a la capacidad total instalada neta.

5. Corresponde a los Medios de generación cuyos excedentes de potencia sean menores o iguales a 9.000 kilowatts, conectados a instalaciones de una empresa concesionaria de distribución, o a instalaciones de una empresa que posea líneas de distribución de energía eléctrica que utilicen bienes nacionales de uso público, en adelante pequeños medios de generación distribuidos o "PMGD". Medios de generación cuyos excedentes de potencia suministrables al sistema sean menores o iguales a 9.000 kilowatts conectados a instalaciones pertenecientes a un sistema troncal, de subtransmisión o adicional, en adelante pequeños medios de generación o "PMG". Medios de generación renovables no convencionales e instalaciones de cogeneración eficiente cuyos excedentes de potencia suministrada al sistema sean inferiores a 20.000 kilowatts, en adelante medios de generación no convencionales o "MGNC". La categoría de MGNC, no es excluyente con las categorías indicadas en los literales precedentes.



3.3

Negocios de la Compañía

Sólida trayectoria con más de 90 años de experiencia en el sector.

Sector Industrial

La Compañía opera en el país en el sector eléctrico, el cual es regulado, en los segmentos de Distribución, Transmisión y, en menor medida, en el negocio de Generación y Comercialización.

Estructura de Negocios

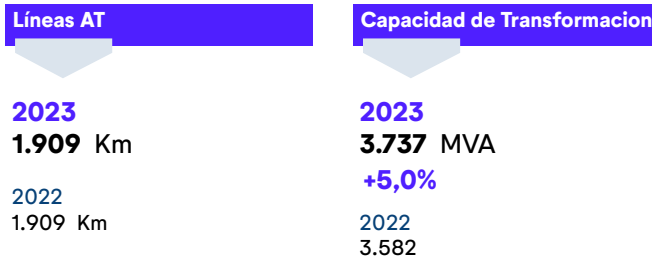
El modelo de negocios del Grupo Saesa se ha estructurado para hacer más eficientes y eficaces sus operaciones con el objetivo de entregar mayor valor a sus accionistas y otras partes interesadas. Su estructura operativa está organizada bajo una estructura operacional descentralizada y gestión

centralizada, para aprovechar las oportunidades de negocios y sus beneficios. En este contexto, el Grupo tiene como elemento central monitorear y controlar todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética. En la siguiente infografía se presentan las compañías en sus segmentos de operación:

Segmento de Transmisión

Las actividades desarrolladas por la Compañía en el segmento de Transmisión corresponden principalmente al transporte desde las generadoras que tienen contrato de suministro con empresas distribuidoras y líneas dedicadas con clientes industriales. A continuación, se detallan las principales cifras a nivel consolidado:

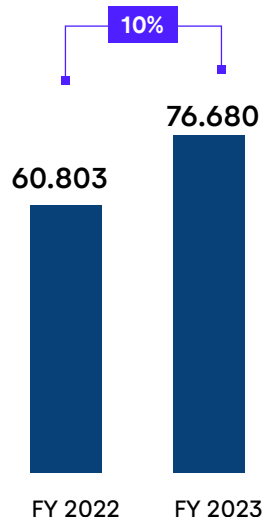
Principales cifras del Segmento de Transmisión



Inversiones

El **Plan de Inversiones de la Compañía** contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. Las inversiones de la Compañía son financiados con deuda y capital propio, según la Política Financiera de la Empresa. La inversión total en 2023 fue de \$76.680 millones.

CAPEX CLP millones



3.3.1 Segmento de Transmisión

3.3.1.1 Activos de la Compañía

A través de su filial STA, participa en los negocios de Transmisión Zonal, Nacional y Dedicada, que permiten principalmente transportar energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras de las regiones del Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Adicionalmente, la Compañía ha consolidado su presencia a lo largo del país, firmando contratos dedicados con grandes clientes industriales, en especial del segmento minero. Por otro lado, las filiales de Transmisión del Grupo Saesa operan y mantienen instalaciones de terceros, que al cierre de

2023 alcanzaron a los 548,10 km de líneas (que corresponden a Eletrans 463,5 km, Masisa 10,5 km, STLL 20,1 km, Capullo 54 km) y una potencia de transformación de 24 MVA correspondientes a la clasificación 220-110-66 kV (AT/MT).

La infraestructura de redes y subestaciones son activos esenciales para entregar la energía en las zonas de concesión, al cierre del ejercicio a nivel consolidado alcanzaban:

Evolución de Kilómetros de Líneas de Transmisión

Entre el período 2019 y el 2023 las Líneas AT crecieron un 6,1%.

Evolución de líneas AT (en km)

Km	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
TOLCHEN	0	0	60,23	60,23	60,23
STN	135,8	135,8	140,3	140,2	140,2
CABO LEONES	219,1	219,1	218,8	219	219
STS	1.275,00	1.287,40	1.269,70	1.282,30	1.282,50
SAGESA	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
SATT	38,5	38,5	43,4	85,9	86,2
STC	120,9	120,9	120,9	120,8	120,8
Total	1,799	1,812	1,854	1,909	1,909

Evolución de líneas AT (en km)

Número de MVA	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
SATT	80	80	80	160	160
STN	30	-	-	-	-
STS	2.708	2.821	3.028	3.344	3.523
SAGESA	54	54	54	54	54
Total	2.872	2.955	3.162	3.558	3.737



3.3.1.2

Zonas de Operación

1 SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL NORTE S.A. (STN)

Zona de Operaciones: Región de Antofagasta (Kapatur).

Actividad: Proyectos de Transmisión.

2 SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A. (STC)

Zona de Operaciones: Región de Ñuble y Región del Maule.

Actividad: Proyectos de Transmisión.

3 SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A (STS)

Zona de Operaciones: Región de Atacama, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Región del Biobío, Región de la Araucanía, Región de los Lagos, Región de los Ríos y Región de Ñuble (incluye Paranal, Armazones, S/E Fuentecilla, Puquillay, Santa Cruz, Larqui y Lucero).

Actividad: Proyectos de Transmisión.

4 SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A (SATT)

Zona de Operaciones: Región de Antofagasta, Región de Atacama y Región de la Araucanía (María Elena, Kimal, Seccionadora San Andrés, Subestación Río Toltén).

Actividad: Proyectos de Transmisión.

5 L.T. CABO LEONES

Zona de Operaciones: Región de Atacama (Maitencillo –Cabo Leones N°1 y N°2).

Actividad: Proyectos de Transmisión.

6 TOLCHÉN TRANSMISIÓN SPA.

Zona de Operaciones: Regiones de Biobío y La Araucanía.

Actividad: Transmisión de energía eléctrica.

3.3.1.3

Mantenimiento

Orientados al mantenimiento predictivo, en 2023 se continúa utilizando Aplicativos con Machine Learning e Inteligencia Artificial, para poder realizar las inspecciones a las instalaciones de transmisión, y con ello seguir mejorando los índices de calidad de servicio y mejorar la performance de las brigadas de terreno.

En 2023 la Compañía trabajó y se preparó para lograr de manera pionera la certificación de la “Norma ISO 55001 de Gestión de Activos”, que permitirá administrar las instalaciones de la Red de Transmisión, de una forma estratégica que asegure un servicio eléctrico continuo, de calidad y con rentabilidad en los activos. En este sentido se realizaron una serie de mejoras y ajustes a los procesos de mantenimiento, entre los que destacan:

- El uso de la Metodología basada en Riesgo para la toma de decisiones para el Mantenimiento, que permite establecer objetivamente la relación entre Rentabilidad y Riesgo de los Activos, considerando la salud de los mismos (Fragilidad) y su impacto (Críticidad).

- Por otra parte, se avanzó en la creación de un Modelo de Tasa de Fallas de Activos, que permite tener una mirada sobre cuáles son los tipos de activos que más inciden sobre la calidad de servicio y establecer una correlación con sus Estrategias de Mantenimiento y Renovación para permitir determinar el mejor plan de acción sobre los mismos (Inversiones vs Gastos).

- En adición se realizaron capacitaciones en el Modelo Análisis de Modos de Fallo, Efectos y Críticidad “FMECA” (Failure Modes, Effects and Criticality Analysis) sobre los activos principales, que permitirá; una vez

desarrollados los Modelos por Activos; tener una mirada previsor de cuáles son los modos que tienen para fallar, sus efectos y criticidad asociada; lo que busca permitir que se establezcan Planes de acción tendientes a eliminar o mitigar las causas raíces de estos fallos y mejorar su tasa de falla.

3.3.1.4

Principales obras en 2023

A continuación, se detallan los proyectos conectados durante en 2023:

Subestación La Ruca

Enero 2023

El Proyecto, asociado al decreto 15T de enero de 2021, consideró la construcción de una nueva subestación seccionadora de la línea de alta tensión 2x110 kV Ovalle – El Peñón. La Subestación está diseñada con una barra principal seccionada que permite la transferencia, tiene una capacidad de barras de, al menos, 500 MVA y 4 paños para seccionar las líneas mencionadas, cada circuito conectado a diferentes secciones de barras. Además, considera un espacio adicional para dos paños con barras y plataforma construidas que permitan la conexión de futuros proyectos. Adicionalmente, considera espacio para otras cuatro posiciones con terreno nivelado.

Subestación Montenegro

Septiembre 2023

El Proyecto, anteriormente llamado “Los Canelos”, corresponde a una subestación AT/AT/MT 154/66/13,2 kV para seccionar la línea Charrúa – Tap Chillán 154 kV

en la zona cercana a localidad de San Ignacio. La obra, calificada como Obra urgente, considera, en su primera etapa, la construcción de la subestación seccionadora 154/66/13,2 kV de 75 MVA en configuración barra principal más transferencia tanto en 154, 66 como en 13,2 kV y la instalación de un transformador 66/13,2 kV de 30 MVA. La subestación, como primera fase del proyecto Montenegro, inició operaciones el 9 de septiembre de 2023.

Santa Barbara **Enero 2024**

El Proyecto, calificado como obra de ampliación, consistió en la ampliación de la subestación Santa Barbara y el seccionamiento de la línea 1x66 kV Duqueco - Faenas Pangué, construyendo una nueva barra de 66 kV con plataforma y adecuación de instalaciones comunes para permitir la conexión del seccionamiento antes descrito, la conexión del transformador existente. Además, el proyecto considera los paños de la línea 1x66 kV Duqueco - Faenas Pangué que se conectan a la barra de 66 kV.





3.3.1.5

Proyectos en construcción

A continuación, se detallan los proyectos en construcción al cierre de diciembre de 2023.

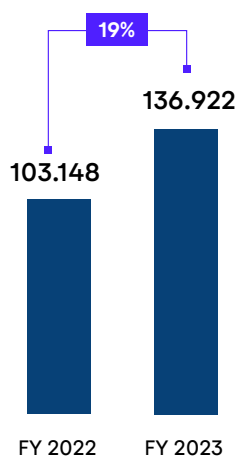
Proyectos en construcción	Sistema	Tipo	Proyección COD	Valor de inversión [MMUSD]
Ampliación 198-0A47 Negrete	Tx Zonal	Obra de Ampliación	feb-24	5,4
Ampliación SE Valdivia Nueva Barra Sección 2 y Barra de Transferencia - 2	Tx Zonal	Obra de Ampliación	mar-26	4,1
Nueva S/E La Señoraza	Tx Zonal	Obras Licitadas	nov-24	13,5
Ampliación SE Picarte	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-26	3,7
Proyecto Chiloé – Gamboa	Tx Zonal	T13	may-24	61,1
BESS S/E Nueva Imperial	Zonal	Obra Urgente	abr-24	10,6
Ampliación en SE Alto Bonito	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-24	4,0
Ampliación en SE Los Tambores	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-24	5,0
Ampliación en SE Puerto Varas	Tx Zonal	Obra de Ampliación	jul-24	4,6
LT Valdivia – Picarte	Tx Nacional	Obras Licitadas	jul-26	11,8
Línea 2x66 KV Pullinque – Los Lagos En S/E Panguipulli	Zonal	Obra de Ampliación	oct-24	2,0
Ampliación en S/E Los Lagos (NTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	oct-24	3,2
Ampliación en S/E Pichirrupulli (RTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	mar-25	4,5
Ampliación en S/E Santa Bárbara (RTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	mar-25	4,2
Ampliación en S/E Castro (NTR ATMT)	Zonal	Obra de Ampliación	mar-25	5,1
Proyecto Epuleufu	Tx Zonal	Obras Licitadas	abr-25	23,4
Aumento de Capacidad Líneas Frontera –María Elena y María Elena - Kimal	Nacional	Obra de Ampliación	jun-25	9,9
Aumento de Capacidad Línea 2x220 kV Encuentro - Kimal (*)	Nacional	Obra de Ampliación	sept-25	9,0
Ampliación en S/E Chiloé y Tendido segundo circuito Línea 2x220 kV Nueva Ancud - Chiloé	Zonal	Obra de Ampliación	sept-25	13,0
SE Trinidad	Zonal	Obra Urgente	ene-26	9,3
Proyecto Chonchi Gamboa	Tx Zonal	Obras Licitadas	abr-27	26,4
Proyecto Montenegro	Tx Zonal	Obra Urgente	sept-24	24,0
Ampliación la Ruca	Zonal Tx	Obra de Ampliación	jun-26	7,9
Nueva S/E Seccionadora El Guindal	Zonal Tx	Obras Licitadas	sept-27	12,8
Nueva S/E Seccionadora Pachacama	Zonal Tx	Obras Licitadas	sept-27	19,8
Nueva S/E Litueche y Nueva Línea 2x110 kV Litueche	Zonal Tx	Obras Licitadas	mar-28	20,7
Nueva S/E Seccionadora Linderos	Zonal Tx	Obras Licitadas	sept-27	24,5
Nueva Línea 2x154 kV Fuentecilla - Malloa Nueva	Zonal Tx	Obras Licitadas	mar-28	32,4
Ampliación S/E Fuentecilla	Zonal Tx	Obra de Ampliación	mar-28	10,1

3.4

Resultados Financieros

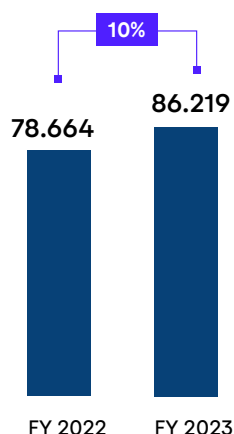
Ingresos de explotación

CLP millones



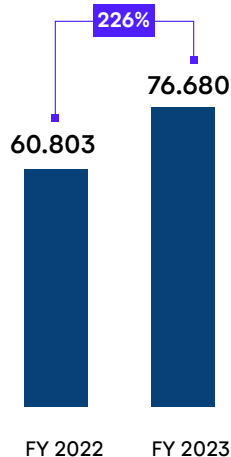
EBITDA

CLP millones



Inversiones

CLP millones



3.4.1

Principales cifras

El EBITDA de la compañía al cierre del año 2023 alcanzó los CLP 86.507 millones, mostrando un crecimiento de 10% con respecto a lo mostrado al cierre de 2022.

En el mes de marzo, se registró un impacto extraordinario de MM\$6.935, debido a la opción contractual ejercida por Hidroñuble, por el aplazamiento de la puesta en marcha de su central hidráulica que generó una compensación en favor de la compañía.

El 6 de junio del 2023 el Coordinador Eléctrico Nacional llevó a efecto la aplicación del decreto DS7T-22 relativo a la remuneración del cargo único, el cual incluyó el proceso de reasignación de ingresos, considerando la actualización del VATT de las instalaciones de transmisión desde enero de 2020 a la fecha. En línea con lo anterior, la Compañía recibió un flujo positivo que alcanzó los MM\$39.312.

Política de Inversión y Financiamiento

La sociedad y sus filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidora, transmisora y generadora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá. Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus Filiales y Relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones y daños físicos a terceros, y Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Habitualmente la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.



3.5

Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El Grupo Saesa es un actor relevante en el desarrollo energético de Chile: opera en el Sistema Eléctrico Nacional, y es parte de los sistemas Nacional, Zonales y Dedicados (no regulados).

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”). En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.5.1

Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en cinco grupos, de los cuales 3 tienen instalaciones calificadas como tal: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas. En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados. La información para definir los peajes es pública en todos los casos.

El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

Sistemas de Transmisión

- **Sistema Nacional:** son las subestaciones y líneas que se encuentran interconectadas desde Arica a Chiloé. Son económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.
- **Sistemas Zonales:** son las instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas para el abastecimiento exclusivo de grupos de consumidores finales libres o regulados. Ubicadas generalmente alrededor y dentro de las ciudades donde operan las empresas distribuidoras.
- **Sistemas Dedicados:** líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.
- **Sistemas de transmisión para polos de desarrollo:** líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.
- **Sistemas de interconexión internacionales:** constituidos por líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica para efectos de posibilitar su exportación o importación, desde y hacia los sistemas eléctricos ubicados en el territorio nacional.

La CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024–2027. A fines de octubre de 2023 se publicó el informe preliminar de calificación de instalaciones, el cual fue sujeto de observaciones por parte de las empresas y debiera contar con una versión definitiva a comienzos de 2024. Este informe puede ser discrepado frente al Panel de Expertos. Una vez finalizado el proceso de calificación se dará inicio al estudio, que realizan dos consultores y lo supervisa un comité.

3.5.2

Segmento de Sistemas Medianos (SSMM)

En los Sistemas Medianos Aysén, Palena y General Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelaysen, y Hornopirén y Cochamó, cuya operación y explotación está en manos de la filial SAESA, no hay condiciones de competencia en el mercado de generación. Por tanto, los costos de

generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años. El sistema Puerto Cisnes, operado por Edelaysen, se encuentra en proceso de transición a Sistema Mediano, al superar el umbral de 1.500 kW de capacidad instalada.

Proceso de tarificación de los SSMM

El proceso de tarificación de sistemas medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 se encuentra en curso. Se espera que la CNE publique su informe técnico durante el primer semestre de 2024, el que puede ser discrepado por las empresas en el Panel de Expertos.

3.5.3

Segmento de generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas. En los Sistemas Interconectados como el SEN, existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

Mercado de los grandes clientes	Mercado mayorista	Mercado de las empresas distribuidoras
Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.	Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.	Pertencen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras. El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

3.5.4

Segmento de Distribución Eléctrica

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando

fundamentalmente estándares operacionales y las características de la demanda y zona de operación de una empresa de referencia en la que se basa.

Respecto al proceso noviembre 2020 – noviembre 2024, la CNE publicó su Informe Técnico Preliminar de Propuesta de Fórmulas Tarifarias, el cual fue observado por las empresas a mediados de diciembre. Respecto al proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, la CNE ya ha seleccionado al consultor que llevará a cabo el estudio, el cual será INECON, y se encuentra en proceso de definir al comité que supervisará la realización del estudio.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos.

Tanto para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 como para el proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre conectado a las redes de una distribuidora, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de dichas redes.



La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen a grandes rasgos de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD. El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada. Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD

3.5.5 Marco regulatorio

Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el

consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios realizados por esta Ley son:

- **Definición funcional de la transmisión:** El "sistema de transmisión o de transporte de electricidad" es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- **Remuneración:** será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios.
- Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico ya que se calcula un valor anual de transmisión por tramo, independiente de la demanda.
- Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% después de impuestos.
- Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales

Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N° 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.

b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCSDx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados

Una nueva versión de la NTCSDx fue publicada el 10/12/19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Está en curso una nueva modificación, la que debiese ser publicada el primer semestre de 2024.

Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.

Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución. Los principales cambios son:

a. Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 y para el proceso tarifario noviembre 2024 – noviembre 2028 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

b. Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el proceso tarifario en curso se determinaron 6 áreas para las cooperativas con lo que se totalizó 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).

c. Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.

d. Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.

e. Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.

f. Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% +2% de la tasa establecida (resultando una banda entre 3% y 8%). La vida útil utilizada para el chequeo de rentabilidad es la de la empresa modelo.

g. Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

h. Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica. Se encuentra en etapas finales el primer proceso de fijación del Valor Agregado de Distribución bajo esta nueva Ley, que fijará las tarifas para el período noviembre 2020 – noviembre 2024.



Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta Ley agrega un cargo adicional a la tarifa para solventar el fondo, diferenciado por nivel de consumo. El fondo también se solventa con aportes directos del Ministerio de Hacienda. A su vez, se definen aumentos máximos a clientes según su rango de consumo, definiendo 3 niveles: menor a 350 kWh al mes, entre 350 y 500 kWh al mes y sobre 500 kWh al mes. La Ley contempla que la totalidad de los saldos queden saldados al 2032.

Ley N° 21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.

Resolución Exenta CNE N°176/2020 – Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el

Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados, como generación en sistemas medianos y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los sistemas medianos de Palena, Aysén y General Carrera se mantuvieron bajo el RUT de la filial Edelaysen.

Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022.

3.5.6

Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

Comisión Nacional de Energía (“CNE”): Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”): Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad.

Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

Ministerio de Energía: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

Coordinador Eléctrico Nacional: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

Panel de Expertos: Institución creada el año 2004 por la Ley N° 19.940, de competencia estricta y reglada. Su función es pronunciarse, mediante dictámenes de efecto vinculante, sobre aquellas discrepancias y conflictos que, conforme a la ley, se susciten con motivo de la aplicación de la legislación eléctrica y de servicios de gas que las empresas eléctricas, de servicios de gas y otras entidades habilitadas sometan a su conocimiento.

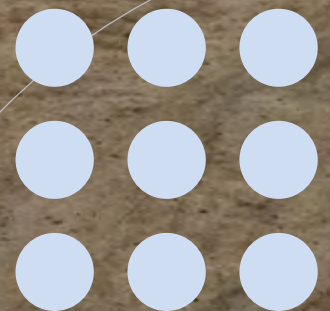








4 Equipo y cultura del Grupo Saesa



4 Equipo y cultura

4.1 Integración de la cultura en la estrategia

Misión, visión y propósito como aspectos centrales de la cultura

El Grupo Saesa está implantando un cambio disruptivo en su negocio, para continuar mejorando el estándar en calidad de servicio a sus clientes y fortaleciendo significativamente su relación con ellos. Los proyectos de Nueva Norma Técnica y Medición Inteligente, le permitirán además consolidar su liderazgo en seguridad laboral en la industria y fortalecer su continuidad operacional. La Empresa es un actor relevante en el desarrollo de nuevas tecnologías en la industria en Chile, promoviendo un trabajo cercano con sus grupos de interés, potenciado nuevos sistemas digitales que mejoren la experiencia de los clientes, además está desarrollando una cultura centrada en ellos. Para construir el futuro, el Grupo está promoviendo la innovación en todos los ámbitos de su negocio y explorando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en bienes y servicios eléctricos de uso diario de los clientes.

El Grupo Saesa tiene como visión mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura. Su trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con sus clientes, el cuidado y desarrollo de sus trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile.

Esta visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para sus accionistas. En línea con ésta, la Compañía trabaja día a día para el sector poniendo en marcha las mejores prácticas, vinculándose de forma directa y cercana con su comunidad, a través de la generación de espacios de trabajo que promuevan el bienestar de sus trabajadores y contratistas. El compromiso de cada uno de los que trabaja para y con el Grupo Saesa es satisfacer a sus clientes, integrando políticas, prácticas y procedimientos que le permitan mejorar el servicio y de esta forma, aumentar el valor para sus accionistas.

Lo anterior se refuerza en su propósito: “**Somos energía que conecta y transforma vidas**”. Éste fue lanzado en 2021, y se constituye como la guía e inspiración en los aspectos más estructurales de la Empresa .

El Grupo Saesa, se preocupa de generar un lugar de trabajo adecuado y satisfactorio, tanto para sus empleados directos como para sus contratistas. En ese sentido, procura avanzar día a día para ofrecer un espacio de trabajo diverso y atractivo, con oportunidades que fomenten la innovación y el éxito personal, atrayendo personas cuyas competencias básicas estén en consonancia con sus valores, entre los que destacan una sólida cultura de la seguridad, flexibilidad, agilidad y una mentalidad colaborativa.

Valores corporativos

Para alcanzar sus objetivos, el Grupo Saesa busca y cultiva estándares y procura internalizarlos en su que hacer diario. Los Valores del Grupo Saesa son parte de la cultura y los comportamientos esperados son: innovación, colaboración, flexibilidad, agilidad.

El Grupo Saesa y sus filiales, como parte del proceso de transformación y modernización de sus operaciones, y con el propósito de seguir entregando energía segura y confiable a todos sus clientes, implementó entre los años 2018 al 2022, una planificación estratégica, que orientó este proceso de modernización centrado en el fortalecimiento de la red de distribución, la puesta en marcha de nuevos modelos de operación, el desarrollo de las personas que integran las compañías del grupo, y en una última etapa, la eficiencia y el foco en la información al cliente.



4.1.1

Asegurar la Cultura y Talentos

Desde 2023, en Estrategia de Sostenibilidad Grupo Saesa y de cara a la planificación estratégica, el Grupo Saesa ha puesto especial énfasis en la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG por su sigla en inglés), que permitan abordar el desarrollo de la Compañía de una manera sostenible. Entre los focos de la Estrategia 2018 -2022, está Asegurar la

Cultura y Talentos, el que, al cierre del 2023, alcanzó un cumplimiento de un 99%, a través de la consolidación del programa Nuevas Formas de Trabajo. En 2022, celebró el primer año del propósito “Somos energía que conecta y transforma vidas”, el Día de la Diversidad, Equidad e Inclusión. A continuación, se detallan los principales KPI's y avances en el Grupo Saesa:

	2019	2020	2021	2022	2023
Lugar en el Ranking GPTW	2	2	1	3	3
Encuesta de clima organizacional (ECO) Interna	90%	92%	92%	89%	89%
GPTW	89%	93%	91%	90%	89%
Encuesta de clima organizacional (ECO) Contratistas	81%	84%	84%	81%	81%

- El 90% de los colaboradores está feliz en su lugar de trabajo.
- Los colaboradores tiene un nivel de *engagement* de un 92%.

4.1.2

Reconocimientos

“La tarea de construir esta cultura ha sido permanente y continua y, al mismo tiempo, muy satisfactoria al lograr sostenidamente en los últimos años resultados como éste.”

María Dolores Labbé
Gerente de Personas

Gracias a una cultura basada en las personas, en 2023, obtuvo el tercer puesto en el *ranking* GPTW, que destaca a las mejores empresas para trabajar en Chile. Se trata de un gran logro para los más de 1.500 trabajadores de Grupo Saesa, que desde el inicio de su participación en el *ranking* GPTW, en 2013, no ha dejado de avanzar año tras año hasta incluso obtener el primer lugar en 2022. En 2022, se posicionaron también en el 8° lugar en la categoría de mejores empresas para mujeres en Chile, desde ya algunos años el Grupo Saesa se ha propuesto potenciar la participación de mujeres en diversos roles, potenciando el desarrollo de sus carreras y permitiendo su promoción al interior de la

empresa. Esto en parte es gracias a la implementación de la Política de Diversidad e Inclusión, que impulsa la participación de mujeres en cargos de liderazgo de la empresa, como gerencias, subgerencias e incluso el Directorio. Sin duda, este es un reconocimiento al gran trabajo que se ha realizado cada día para ser y seguir siendo un gran lugar para trabajar.

El pilar que sustenta el quehacer del Grupo Saesa y la Compañía es construir una cultura única y diferenciadora, basada en las personas, la excelencia y la integridad, que promueva el cuidado y compromiso con la calidad de vida y genere un sentido de orgullo y pertenencia.

Estos reconocimientos son el reflejo de que los colaboradores están a gusto, lo que los impulsa a participar con gran compromiso, demostrando una pasión por lo que se hace, construyendo y cuidando su lugar de trabajo.

A comienzos del año 2024, por quinta vez consecutiva, la Sociedad recibió el premio a la Trayectoria, distinción que también obtuvo en 2019, 2020, 2021, 2022 y este año. En esta categoría se destaca a las instituciones que han participado en al menos tres de las seis mediciones que ha realizado FGE como parte del Reconocimiento al Compromiso con la Integridad y que exhibieron mejoras progresivas y destacables año tras año.

4.1.3

Dotación

Al cierre del ejercicio 2023, la Compañía a nivel consolidado cuenta con 783 trabajadores directos, que promueven la innovación y la retención del talento, con

el objetivo de cumplir con el mandato de suministrar energía segura, resiliente y asequible a sus clientes. De este total 76 son mujeres (10%) y 707 hombres (90%).





4.1.4

Diversidad, equidad e inclusión (DEI)

Gobernanza de Diversidad, Equidad e Inclusión: en 2022, se formó el Comité de la Diversidad, Equidad e Inclusión, la instancia convoca periódicamente a diversos líderes,

en roles claves dentro del Grupo Saesa para revisar avances, resultados y discutir las acciones a desarrollar en esta materia.

Integrantes

- María Dolores Labbé
- Sandra González
- Marcela Ellwanger
- Barbara Boeckemayer
- Consultora Engage

Fecha de aprobación del comité por parte del Directorio

- 2016

Periodicidad sesiones

- Mensuales

Objetivo del Comité

- Diseñar y validar estrategia para lograr la cultura declarada.

Temas tratados en 2023

- Lanzamiento Rol del Líder
- Potenciar Cultura de Foco en el Cliente
- Planificación Estratégica
- Ciberseguridad

Fomentar la diversidad y una cultura de inclusión en los equipos de trabajo al interior del Grupo Saesa, que implique respetar y valorar las diferencias individuales, asegurando la no discriminación arbitraria, gestionando los talentos y fortalezas de cada trabajador, empresa o

contratista y promoviendo su participación de manera igualitaria, equitativa y efectiva en los procesos de reclutamiento, selección, formación y desarrollo de carrera.



Conmemoración Día DEI

Por segundo año consecutivo y conmemorando el 7 de diciembre de 2019, cuando la Compañía realizó la presentación de la Política DEI, oportunidad que generó espacios para reflexionar y recordar el sentido de la gestión en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión. Se realizaron actividades como la charla “Atrévete a ser diferente”, un relato de la emocionante experiencia motivacional del deportista y conferencista Juanro Aguiló, en la que participaron más de 100 personas.

Por otro lado, un hito importante fue el lanzamiento del **Instructivo de Credencialización para Personas en Situación de Discapacidad**, el cual promueve el acompañamiento por parte de la Compañía a los colaboradores que deseen iniciar el proceso, mediante asesoría de consultores expertos para la obtención de la credencial que entrega la Comisión Médica Preventiva e Invalidez.

Por último, y para finalizar la conmemoración 2023, se publicó y difundió una insignia de reconocimiento DEI a los colaboradores, los cuales desde ahora podrán agradecer, felicitar y reconocer el rol de otros en la gestión, esta insignia se suma a las ya existentes en la organización y que son otorgadas mediante una plataforma tecnológica.

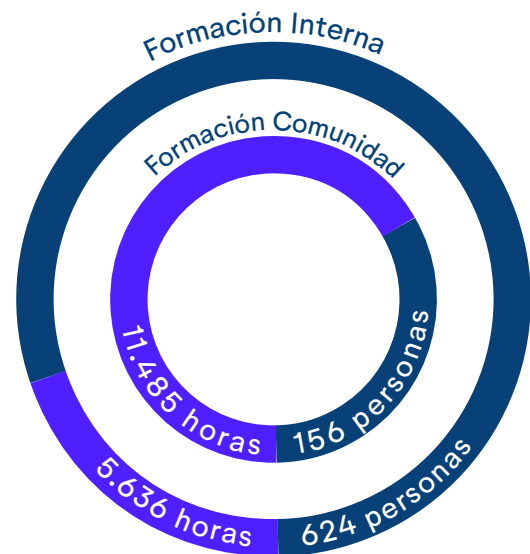
Alianzas

Con el objetivo de fortalecer la inclusión y diversidad, el Grupo establece vínculos con organizaciones externas, como la alianza de cooperación con Red de Empresas Inclusivas, perteneciente a Sofofa y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y que agrupa a una a más de 60 empresas interesadas en gestionar la diversidad y, particularmente, la contratación de personas con discapacidad. No discriminación arbitraria en los procesos de selección y reclutamiento, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de los postulantes en los procesos de selección y reclutamiento. En enero de 2023, se avanzó formalizando una pauta de entrevista para los líderes de la Compañía, facilitando herramientas para preparar las conversaciones con quienes participan en los procesos de reclutamiento. En esta guía se entregan orientaciones de cómo eliminar los sesgos inconscientes en este proceso, así como sugerencias de preguntas y recomendaciones para generar ambientes en igualdad de condiciones.

Equidad de género

La equidad de género es otro de los focos prioritarios del Grupo Saesa. De esa forma, está comprometida a velar por la igualdad de oportunidades y la no discriminación arbitraria de sus trabajadores. Esto se hace extensivo también a los empleados de sus empresas contratistas y asesores, los cuales deben velar la plena y efectiva participación de las mujeres y hombres en igualdad de

Formación DEI 2023



oportunidades, trato, beneficios y obligaciones, independiente del género de cada trabajador.

En el último año, nuestra dotación total ha aumentado en 165 personas, de las cuales 41 son mujeres, así también nuestros líderes, creciendo en 37 personas, de las cuales 9 son mujeres.

El programa **-Women in Energy WEC Chile** - está diseñado para acelerar las carreras de las mujeres en la industria energética, apoyar su camino hacia posiciones de liderazgo y fomentar una red de tutoría, intercambio de conocimientos y empoderamiento. Este 2023, como Compañía garantizamos 3 cupos, abriendo una convocatoria interna a las mujeres del Grupo Saesa para posteriormente realizar un proceso de postulación, con criterios definidos.

Tres fueron las profesionales que se sumaron al programa, el cual cuenta con diversas instancias como workshop, charlas y talleres, visitas a terreno, Let's Meet (Coaching) y Red en la industria.

Desde hace 13 años, y a modo de asegurar la equidad en términos salariales, el Grupo Saesa implementó la metodología HAY, la cual se compone de 3 procesos que deben realizarse de manera secuencial.

- **Descriptor de cargos:** En que se identifican el propósito del cargo, los procesos principales en que participa, el impacto que tiene sobre ellos y además se define el perfil profesional requerido. Con un lenguaje estandarizado.



- Evaluación de cargo: Se evalúan 3 factores principales; “Know How”, “Solución de Problemas” y “Responsabilidad sobre los Resultados”, por medio de criterios y validaciones se calcula el peso relativo del cargo dentro de la organización asignándole un nivel.
- Compensación: De acuerdo a información de mercado se construyen bandas salariales y se definen parámetros de contratación. De esta manera, buscamos aportar a lograr la equidad interna y a ser competitivos a nivel externo.

Reducción de barreras sociales, culturales

El Grupo Saesa entiende que la atracción y selección de personas es la puerta de entrada a la inclusión y la diversidad. Por esto, procura utilizar fuentes de difusión de procesos que lleguen a una gran parte de la población definida dentro de la variable de diversidad. Asimismo, ejecuta las siguientes acciones:

- Procesos de selección a través de personal que posee las competencias adecuadas para evaluar a candidatos diversos y, al mismo tiempo, realizar ajustes razonables y necesarios, para lograr el mejor desempeño de las personas postulantes al cargo. En el ejercicio de esta gestión, el foco es elegir siempre a la persona más idónea para el cargo, considerando sus competencias, experiencia y conocimientos para desempeñar el trabajo. Asimismo, trabaja para asegurar un correcto análisis del puesto de trabajo y del perfil requerido para Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), así como realizar las

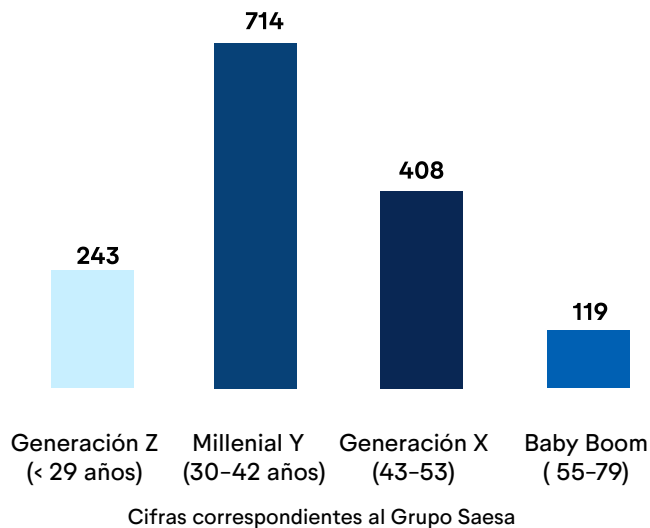
adaptaciones necesarias. Adicionalmente, realiza un seguimiento al proceso de adaptación al puesto de trabajo, que implica un acompañamiento estructurado durante los primeros tres meses tras su incorporación.

- Realizar los ajustes razonables que correspondan a todos los procesos de la vida laboral del trabajador, tales como inducción, formación, evaluación de desempeño, promoción y desvinculación, considerando apoyo logístico y legal que permita asegurar el buen desempeño y correcta comprensión e integración a todos los participantes.
- Incorporar de manera formal en sus procedimientos, esta nueva manera de hacer las cosas, considerando la inclusión como un eje en el actuar habitual en todos los procesos relativos a la gestión de personas.
- Realizar un plan de sensibilización transversal a todos los trabajadores para generar espacios de apertura e inclusión en las distintas áreas de la Compañía.
- Promover la diversidad e inclusión mediante programas de formación de la Compañía.
- Incorporar en el Reglamento Interno de Orden, Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, como también en los Planes de Emergencia, especificaciones para Personas en Situación de Discapacidad (PeSD).
- Mejorar de manera sistemática las condiciones de infraestructura para asegurar espacios de trabajo efectivamente inclusivos.



En la **Política de Diversidad e Inclusión** se señala que todos los trabajadores son tratados y evaluados sobre la base de sus habilidades y destrezas, personales y profesionales, en todas las decisiones relativas a la relación laboral que los liga a la Empresa. En ese sentido, en el desempeño de sus funciones y en su comportamiento cotidiano, cada empleado debe respetar las políticas, procedimientos, protocolos y directrices internas dictadas en la materia. Toda forma de discriminación por razones políticas, religiosas, de nacionalidad, étnicas, raciales, lingüísticas, de género y edad están prohibidas. Asimismo, lo están cualquier forma de discriminación por características personales

tales como creencias, orientación sexual, enfermedad o discapacidad, condición social, cargo que desempeña o participación (o no) en actividades sindicales. El Grupo Saesa no tolera el acoso ni el hostigamiento en ninguna de sus formas. Este documento debe ser implementado de conformidad con la legislación laboral vigente, las regulaciones y las normas de gobierno corporativo, sociedades y mercado de valores existentes en Chile. El documento es de conocimiento y aplicación obligatoria para todo el Grupo Saesa y sus empresas contratistas. La Política de Diversidad e Inclusión aborda prioritariamente, las siguientes cinco líneas de trabajo:



Integración de una cultura que integre aspectos DEI

Inclusión de personas con discapacidad: en 2023, cuatro empresas del Grupo Saesa cumplieron la Ley N°21.015 sobre Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad a través de contratación directa. De esa manera, al cierre

del ejercicio, Frontel, Edelayesen, Saesa y STS cuentan con técnicos y profesionales en situación de discapacidad en cargos de analistas, asistente y líderes.



Sensibilización, difusión y conocimiento en materia de diversidad e inclusión

Con el propósito de ampliar e instalar el conocimiento de la diversidad de los talentos, se efectuaron diversas charlas de concientización y sensibilización, en las que se tocaron distintas materias, entre las que se cuentan:

- Conmemoración 8M, mediante un espacio de reflexión y conversación en charla dirigida por consultor en materia de liderazgo y equidad.
- Día del Padre y de la Madre, a través de charlas con expertos en temas de corresponsabilidad.
- Charla liderazgo femenino, “Aprendiendo a reconocernos como líderes” con socia fundadora de Laboratorio.
- Eliminación de la violencia contra la mujer, con una experta en materia de género.

Por otra parte, y con el objetivo de contribuir a las comunidades y clientes en las zona de concesión, durante 2023, se desplegaron iniciativas en materia de responsabilidad social empresarial, trabajadas colaborativamente con organismos de capacitación y municipalidades, logrando llegar a más de 150 personas beneficiadas con formación, ya sea para ampliar sus habilidades o entregar conocimientos para su futura empleabilidad. Los cursos realizados fueron: Alfabetización digital para personas mayores, Guardia de Seguridad (mujeres), Instalaciones eléctricas domiciliarias, talabartería comunidad indígena, manipulación de alimentos, técnicas de atención cliente, herramientas de computación y operaciones logísticas, lo anterior con un total de 11.485 horas de formación.



4.2

Desarrollo y formación del personal

Un lugar para crecer y desarrollarse

En el Grupo Saesa los trabajadores son un activo central que permiten que la Compañía logre cumplir su propósito de conectar y transformar vidas todos los días. Por esta razón, está preocupada por generar un ambiente de trabajo que promueva el bienestar laboral y personal, con condiciones flexibles, ágiles, innovadoras y de colaboración, que generen oportunidades para todos y entregue cada día un mejor lugar para trabajar para todo su equipo.

La Sociedad mide el ambiente de trabajo, por medio de una encuesta de clima laboral, que en 2022, alcanzó un resultado del 89% de satisfacción. En 2023, la tasa se mantuvo en un 89% y registró una tasa de participación de 95%.

En 2022, entre las dimensiones más valoradas fueron la Comunicación (93%) y las Condiciones de Trabajo (95%). En 2023, en tanto, las dimensiones más valoradas fueron Efectividad de la Empresa y Condiciones de Trabajo, con una satisfacción de un 94% lo que da cuenta de que los esfuerzos corporativos están dando resultados concretos.

Comité de Cultura

Integrantes:

- Maria Dolores Labbé
- Sandra González
- Marcela Ellwanger
- Barbara Boeckemayer
- Consultora Engage

Fecha de aprobación del comité por parte del Directorio 2016

Periodicidad sesiones
Mensuales

Objetivo del Comité
Diseñar y validar estrategia para lograr la cultura declarada.

Temas tratados en 2023

- Lanzamiento Rol del Líder
- Potenciar Cultura de Foco en el Cliente
- Planificación Estratégica
- Ciberseguridad

Para dar cumplimiento a los valores y comportamientos, asegurando la coherencia de los compromisos con la cultura y las personas, el Grupo Saesa y la Compañía cuentan con Embajadores de Clima, los que tienen el rol clave de coordinar todas las acciones que mitiguen las brechas detectadas en las encuestas aplicadas en cada una de las áreas. Además, retroalimentan al área de Calidad de Vida perteneciente a la Gerencia de Personas y cuyo rol es dirigir y controlar las prácticas y políticas que fortalezcan y promuevan la calidad de vida los trabajadores, acerca del estado de ejecución de las iniciativas planificadas. Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo cuenta con más de 60 Embajadores de Clima y de Cultura.



4.2.1

Atracción y retención del talento

En 2023, el Grupo Saesa, dada la demanda de requerimientos por parte de cada segmento de negocios, efectuó 188 contrataciones: 123 correspondientes a personal de la empresa y 65 mediante Servicios Transitorios. Parte de la estrategia desarrollada fue utilizar plataformas que permitirán un alcance a los nuevos perfiles, lo anterior es reforzado mediante el posicionamiento de la Marca Empleadora del Grupo Saesa para poder transmitir nuestra cultura y así ser atractivos para futuros colaboradores.

El Grupo Saesa gestiona y mide anualmente el desempeño de sus trabajadores. En 2023, se evaluó al 90% de la dotación, lo que permitió retroalimentar la labor de las personas, para proyectar su desarrollo y talentos. Fue así como en 2023, se promovió a 59 colaboradores internos de diversas posiciones, de los cuales 21, asumieron roles de liderazgo.

4.2.2

Clima laboral de excelencia

En la Sociedad, cada año se revisan las prácticas y beneficios que contribuyen a mejorar el clima laboral y la calidad de vida de sus trabajadores, con el objetivo de adaptarse a las necesidades, nuevos desafíos y escenarios, que permitan potenciar iniciativas que van en la línea de un Grupo moderno, ágil y atractivo para convocar y retener nuevos talentos.

4.2.3

Capacitación

Durante 2023, en el Grupo Saesa se destinaron más de 127 mil horas orientadas al desarrollo profesional de 4.746 colaboradores, lo que corresponde a un 100% de trabajadores directos y un 49% de trabajadores contratistas, contribuyendo con una inversión total de MM\$738.

4.2.3.1

Temas abordados en las capacitaciones

A continuación, se detallan las principales temáticas abordadas en Grupo Saesa en las capacitaciones en 2023:

- Ética y Código de Conducta
- Canal de Denuncia
- Modelo de Prevención de Delitos
- Gestión de Riesgos
- Ciberseguridad
- Sustentabilidad y Medioambiente
- Prácticas y Políticas en Derechos Humanos
- Salud y Seguridad Laboral
- Diversidad e Inclusión
- Discriminación, Acoso Laboral y Sexual
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Desarrollo de Habilidades para el Trabajo
- Desarrollo de Competencias y Empleabilidad
- Normas de Integridad
- Ley 20.393
- Política y plan estratégico en gestión de activos
- Política Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio - ISO 22.301

Todas estas iniciativas se consolidan en el **Programa Calidad de Vida**, que prioriza aquellos aspectos que deben ser fortalecidos conforme a la **Encuesta de Clima Anual de Compromiso Organizacional**. En 2022 y 2023, los focos fueron los siguientes:

Foco	Iniciativa	Detalle	KPI's a nivel consolidados del Grupo Saesa
Foco en el cliente 	Modelo Conductual Cortez	<p>Este Programa tiene por objetivo internalizar conductas en los equipos de trabajos que estén en contacto parcial o total con el cliente.</p> <p>Las actividades formativas realizadas fueron talleres de formadores internos, talleres de fidelización al cliente y talleres conductuales a los colaboradores del Front Office de Frontel Araucanía, Frontel Biobio y CCD.</p> <p>Respecto de Contact Center se trabajó en la capacitación de los equipos sobre el nuevo script de falla.</p> <p>Además, se realizaron actividades con los líderes de las diferentes zonas que participaron en el modelo en cuanto a acompañamientos y visitas a terreno.</p> <p>Se certificaron colaboradores de las zonas de Osorno, Pto.Montt, Chiloé y Coyhaique.</p>	<p>Número de colaboradores capacitados durante 2023, en Modelo Cortez fueron 257.</p> <p>En CCD participaron 43 colaboradores.</p> <p>Dentro de los colaboradores certificados están:</p> <p>9 colaboradores de la Zonal de Chiloé</p> <p>10 colaboradores en Zonal Coyhaique.</p> <p>9 colaboradores en Zonal Osorno;</p> <p>10 colaboradores en Zonal Pto.Montt.</p> <p>12 colaboradores de la Zonal Frontel Araucanía (Temuco).</p> <p>11 colaboradores de la Zonal Biobio (Concepción).</p>
Personas y Cultura 	Inducciones Corporativas	<p>Proceso que permite integrar a los nuevos colaboradores, darles a conocer la información general de la Compañía, de manera que se sientan familiarizados y se adapten a su nuevo entorno laboral.</p>	<p>106 nuevos colaboradores pasaron por Inducción, realizando un total de 267 horas de capacitación en temas tales como; Conoce nuestra energía, Charlas de ciberseguridad, <i>Compliance</i>.</p>
Personas y Cultura 	RSE	<p>Programa que tiene como objetivo entregar capacitación que permita a las comunidades locales y alumnos de 4tos medios de Liceos Técnicos, contribuir a su desarrollo social y económico.</p>	<p>368 personas fueron beneficiadas con programas de capacitación, esto incluye 264 alumnos de 4tos medios y 94 adultos de diversas comunidades tales como; Cancura, Pto.Montt, Osorno, y Purranque.</p> <p>Las capacitaciones abordadas son Aplicación de técnicas de instalaciones eléctricas domiciliarias; Excel Básico, Excel Intermedio; Instalación de Paneles Fotovoltaicos; Técnicas de diseño y confección de artículos y accesorios de cuero; Técnicas de liderazgo aplicadas a la gestión de personas; gastronomía nacional.</p>
Personas y Cultura 	Seminarios	<p>Iniciativa de formación abierta para todos los trabajadores de Grupo Saesa que busca actualizar conocimientos técnicos y tendencias del mercado, además de adelantarse a las nuevas políticas gubernamentales.</p>	<p>En 2023, se participó en 20 seminarios, de los cuales 71 colaboradores fueron beneficiados, contribuyendo con 1.618 horas de capacitación.</p>
Personas y Cultura 	Programa Crece	<p>Programa cuyo objetivo es facilitar la formación y el perfeccionamiento continuo de los colaboradores destacados, pudiendo además postular una vez concluido este curso a un proceso de beca de excelencia académica.</p>	<p>Esta iniciativa benefició a 103 colaboradores durante 2023, que participaron en diplomados, magister y carreras de pregrado técnico y pregrado, completando 31 colaboradores beneficiados con la Beca a la excelencia Programa Crece.</p>



Foco	Iniciativa	Detalle	KPI's a nivel consolidados del Grupo Saesa
Personas y Cultura 	Formadores Internos	Este programa además de mejorar el sentido de equipo y de entregar experiencias internas para mejorar las capacidades de los colaboradores, impacta de manera positiva en la optimización, retención y compromiso dentro de la Compañía potenciando y enriqueciendo el rol del formador interno, mediante el trabajo acorde a los valores, entre los que destacan la colaboración, la flexibilidad e innovación.	Durante 2023, se realizaron 38 talleres en diferentes temáticas, participaron 864 colaboradores, sumando un total de horas de formación de 4.232. Contribuyeron en esa instancia de capacitación, 28 colaboradores quienes formaron parte de los formadores internos de 2023.
Personas y Cultura 	Diversidad e Inclusión	Tiene como objetivo la valoración de las diferencias, promoviendo actitudes de respeto al interior de la Compañía integrando esas diferencias individuales en los equipos de trabajo.	<p>Durante 2023, se continuó con la formación a través de charlas informativas, Cursos de Lengua de Señas, Mapuzungún, además de la participaciones en el Programa Woman in Energy WEC-Chile.</p> <p>Los colaboradores que participaron en estos programas fueron 229, quienes realizaron 4.510 horas de formación.</p>
Personas y Cultura 	TI	El objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para que los equipos perfeccionen y actualicen sus habilidades actuales, y adquieran nuevas competencias que les permitan estar a la vanguardia y tener una ventaja competitiva, anticipándose a las tendencias para poder responder adecuadamente frente a las necesidades del entorno.	En el plan de TI se realizaron 8 cursos, entre ellos participaron 34 colaboradores, realizando un total de 849 horas de formación.
Formación Técnica 	Conflicto Operacional	Tiene como objetivo entregar conocimientos y herramientas sobre cómo reaccionar de forma asertiva y pacífica frente a algún evento en la ZRO, minimizando la posibilidad de agresión y potenciales daños físicos y psicológicos al personal.	Durante 2023, se capacitaron 916 personas con un total de 1.341 horas de formación en la zona de Cañete, Angol y Temuco.
Formación Técnica 	Plan Gerencia de Transmisión	En el Grupo Saesa, en la Gerencia de Transmisión, se implantó el Plan de Transmisión con contenido técnico específico, cuyo objetivo es entregar las herramientas necesarias para el correcto desarrollo de actividades en el manejo de redes eléctricas.	<p>En 2023, se ejecutaron 15 cursos del plan, en los que participaron más de 197 personas, las que totalizaron 2.976 horas de formación.</p> <p>Además, se realizaron capacitaciones al personal de STM: 27 nuevos colaboradores que formaron parte de STS durante este año y que realizaron 201 horas de formación en módulos de integración SAP.</p>
Formación Técnica 	Generación	Se realizaron actividades de Divergente; Diplomados en Proyectos, Plan de Mantenimiento para Planta de Energías Renovables y se continuó con 11 Islas / Operadores de Centrales	La dotación capacitada llegó a 83 colaboradores quienes realizaron 1.894 horas de formación en el presente año.
Formación Técnica 	Malla de Especialistas	Tiene como objetivo diseñar e implementar una malla de formación, que permita potenciar el talento a nivel de especialistas, con el fin de asegurar que la Compañía cuente con las capacidades tanto técnicas como de gestión, necesarias para el desarrollo actual y futuro del negocio.	Dentro de este programa participaron 33 colaboradores quienes realizaron 467 horas de capacitación.

4.2.4

Beneficios*

Escuchar y Contener: Asistencia psicológica gratuita y anónima para 220 personas, entre familiares de trabajadores ya sean propios o contratistas.

Tiempo Libre: Un día libre o medio día para realizarse exámenes médicos, 419 personas usaron este beneficio; un día hábil por cambio de casa.

Puntos sonrisas: Este programa fue creado como una forma de potenciar calidad de vida. Consiste en la entrega de 2.000 puntos sonrisas en el año para que los colaboradores cuenten con 2 días libres para vivir alguna experiencia positiva, como un cumpleaños, un aniversario, una graduación, etc. Los que se pueden parcializar en medios días, equivalente a 500 puntos. En 2023 se beneficiaron a más de 150 personas.

Trampolín de los sueños: Es un beneficio que entrega la Compañía al trabajador, en donde dentro de un período que va desde 1 a 3 meses, éste tiene la oportunidad de vivir algún anhelo pendiente. En el Grupo Saesa se escuchan, se presta verdadera atención a los “sueños” pendientes de las personas. Durante este tiempo, el trabajador se ausenta sin goce de sueldo, pero manteniendo todos sus beneficios. La empresa tiene la posibilidad de contratar un reemplazo de sus funciones mientras el trabajador vive esta inolvidable experiencia.

Celebraciones: Dentro de las actividades que valoran como un gran beneficio los trabajadores, porque involucra a la pareja o cónyuge son las Olimpiadas:

Las Olimpiadas se realizan durante dos días cada año, en el último trimestre en la hermosa ciudad de Pucón, dividiendo la celebración en dos jornadas para que todos o la gran mayoría de los trabajadores puedan participar. En años anteriores, la celebración se concentraba en una jornada, pero debido al crecimiento de la dotación de trabajadores y la falta de infraestructura – centro de eventos– que dé cabida para tal cantidad de personas, la mejor solución fue desarrollar las Olimpiadas en 2 días. En la cual se reconoce en una Ceremonia de Premiación por Años de Trayectoria, para quienes cumplen 20, 25, 30 y 35 años de servicio. Además, se disfruta de una fiesta de camaradería combinada con actividades deportivas, donde se reúnen casi 800 personas por día.

4.2.5

Respeto a los Derechos Laborales

El Grupo en su Política de *Compliance* comunica las normas que regulan la relación laboral entre empleadores y trabajadores, en las que se señala que el Grupo respeta plenamente la normativa que rige las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores. Del mismo modo, promueve la inclusión y el respeto a la dignidad de todos sus trabajadores, rechazando enérgicamente cualquier

(*) Todas las cifras son a nivel de Grupo Saesa.

conducta contraria a ella, tales como, acoso sexual, acoso laboral, actos de discriminación basados en motivos raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, nacionalidad, ascendencia nacional, situación socioeconómica, idioma, creencias, participación en organizaciones gremiales, orientación sexual, identidad de género, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad y origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación. En este sentido, se contrata, selecciona, capacita y remunera a sus trabajadores en función de los méritos, experiencia y otros criterios de índole laboral aceptados legalmente, desestimando discriminaciones arbitrarias o prácticas no inclusivas, según se indicó en el párrafo anterior.

4.2.5.1

Procedimientos para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual

Uno de los principales focos de la Política de Diversidad e Inclusión de Grupo Saesa es la no discriminación arbitraria. Este documento establece que los trabajadores son tratados y evaluados en función de sus habilidades y destrezas, personales y profesionales, en todas las decisiones relativas al vínculo laboral. Asimismo, establece que cada trabajador debe respetar las políticas, procedimientos, protocolos y directrices internas, durante el desempeño de sus funciones y en su comportamiento cotidiano. El Grupo Saesa no tolera el acoso ni el hostigamiento en ninguna de sus formas. Rechaza cualquier tipo de discriminación por razones políticas, religiosas, de nacionalidad, étnicas, raciales, lingüísticas, de género y edad. Tampoco es tolerada la discriminación por características personales, tales como creencias, orientación sexual, enfermedad o discapacidad, condición social, cargo desempeñado y participación o no de actividades sindicales. Para ello, cuenta con canales de denuncia, a través de los cuales cualquier trabajador (propio o contratista), o incluso terceros ajenos, pueden reportar situaciones que vulneren la normativa interna, las leyes, regulaciones y los principios éticos.

4.2.5.2

Relaciones laborales

La existencia y relación con los sindicatos es clave para avanzar en el propósito de brindar energía para todos los clientes de la compañía y el país. La relación con los sindicatos se basa en un vínculo de confianza, que ha permitido avanzar hacia un trabajo estratégico y colaborativo. Por ello, durante 2023, el Grupo continuó impulsando mesas de trabajo, las que han permitido planificar y abordar diversos desafíos, entre otros: la política de reemplazo y el bono de responsabilidad por manejo de maquinaria pesada. Además, en 2022, se inició un nuevo convenio colectivo, que se cerró anticipadamente en septiembre de 2021. Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo Saesa cuenta con cinco sindicatos, organizados en las principales empresas y que representan el 70% de la dotación total de trabajadores.



4.3

Salud y seguridad laboral

La seguridad de los trabajadores directos y de sus empresas contratistas es un valor intransable para el Grupo Saesa. El riguroso camino a la excelencia, el desafío de contar con lugares de trabajo libres de accidentes y enfermedades profesionales es una permanente motivación en la Compañía que nos exige actuar con agilidad e innovación para reformular las iniciativas en materias de seguridad. Sin duda, el trabajo mancomunado desarrollado con las distintas empresas colaboradoras ha permitido resguardar de mejor forma la vida y salud de las personas, generando conductas al interior de la Compañía que permiten un seguro funcionamiento de la operación.

4.3.1

Gobernanza de la gestión de salud de seguridad ocupacional

La prioridad del quehacer diario es el cuidado de las personas, tanto de los trabajadores directos, como de quienes laboran en las empresas contratistas. Por ello, la Compañía se esfuerza cada día por mantener un lugar de trabajo libre de accidentes y de enfermedades ocasionadas por el desempeño profesional. Durante el 2023, el foco ha estado en proteger a los trabajadores en sus labores diarias. Con este objetivo, se ha desarrollado un conjunto de planes y acciones en todos los niveles, incorporando a la tecnología como un aliado para generar soluciones que impulsen la excelencia operacional y la consolidación de una cultura preventiva en seguridad.

4.3.1.1

Estructura organizacional del área

Actualmente la Gerencia cuenta con un amplio equipo de profesionales, emplazados en las distintas zonas de operación de la Compañía, lo cual permite una bajada uniforme de la estrategia, intensificando la cultura en materias de seguridad.

4.3.1.2

Monitoreo y control del Directorio

Mensualmente se genera un reporte al Directorio, el cual incluye el detalle de los indicadores de frecuencia y gravedad, los hechos relevantes y principales preocupaciones.

Además, existe un reporte estructurado que se trabaja con la Gerencia de Gestión y Riesgos, el cual incluye el avance de los planes de acción sobre los principales riesgos estratégicos y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional.

4.3.2

Gestión

4.3.2.1

Comités Paritarios

Actualmente a nivel Grupo Saesa, existen 10 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, los que se encuentran geográficamente distribuidos en todos los procesos del Grupo.

Su principal labor es contribuir a impulsar una cultura de seguridad, mediante el desarrollo de actividades preventivas, además de participar en las investigaciones de accidentes y evaluación de procesos, entre otras acciones.

Cada comité está integrado por 12 colaboradores (6 nominados por la empresa y 6 elegidos por los trabajadores), y todas las decisiones acordadas son completamente autónomas y respetadas por la Compañía.

4.3.2.2

Método de Aseguramiento de Control de Riesgos Operacionales

Por medio del Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales, MACRO (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional), la Compañía identifica los riesgos críticos asociados a los procesos, generando matrices de riesgos, planes y programas preventivos para mitigar y precaver la ocurrencia de incidentes que afecten a los trabajadores directos y contratistas.



El foco de este modelo ayuda a establecer un método sistemático para identificar, eliminar, mitigar o contener incidentes en la Compañía, lo anterior se consigue mediante los distintos ejes de mejoramiento. Cabe destacar que el 80%, aproximadamente, de las actividades se encuentran centradas en la prevención de accidentes graves y fatales.

4.3.2.3

Regla de Tolerancia Cero

En el Grupo Saesa todo trabajador que no se sienta debidamente capacitado o no esté debidamente equipado para el desarrollo de sus labores, tiene la obligación de informar esta situación a su supervisor. Asimismo, tiene el derecho a interrumpir sus labores y, de ser necesario, abandonar el lugar de trabajo cuando considere, por motivos razonables, que continuar con ellas implica un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

4.3.2.4

Esquema Preventivo para Proyectos de Transmisión

Por otra parte, el Grupo Saesa cuenta con un modelo y esquema preventivo para proyectos, principalmente, aplicado en los proyectos de transmisión del Grupo Saesa, modelo que considera los siguientes elementos:

- 1.- Modelo de Alineamiento Estratégico (MAE) que recoge las acciones y requerimientos principales para las empresas constructoras.
- 2.- Plan garantizado de prevención de lesiones graves y fatales.
- 3.- Implementación de estándares y normas de fatalidades específicas en el proyecto.
- 4.- Por último, la constitución y sesión permanente de un comité de riesgos, distinto al comité paritario de la faena.

Finalmente, este modelo altamente especializado en obras de gran envergadura ha contribuido a la seguridad de las personas que participan activamente en estos proyectos.

4.3.2.5

Reconocimientos del Grupo Saesa

En 2023, la Mutual de Seguridad distinguió a los Comités Paritarios de Saesa y Frontel de Osorno, Frontel de Temuco, Saesa de Puerto Montt y Saesa de Valdivia por su destacada gestión en seguridad y salud en el trabajo.

4.3.2.6

Iniciativas destacadas

El Grupo Saesa cuenta con un Modelo Conductual, que potencia la cultura de seguridad, promoviendo instancias de aprendizaje en esta materia. Entre ellas, se destacan:

- Jornadas preventivas presenciales y virtuales;
- Liderazgo visible y en terreno a través de la concurrencia de los ejecutivos a las zonas donde se ejecutan las operaciones;
- Revisión de los resultados de seguridad con sus empresas contratistas de forma trimestral.
- Ampliados de comités paritarios;
- Capacitaciones en distintos ámbitos, como la Escuela de Linieros;
- Instancias de revisión en materia de seguridad con gerentes y dueños de empresas contratistas, espacios que contribuyen al fortalecimiento del propósito de la Empresa, orientando conductas seguras en los trabajadores.

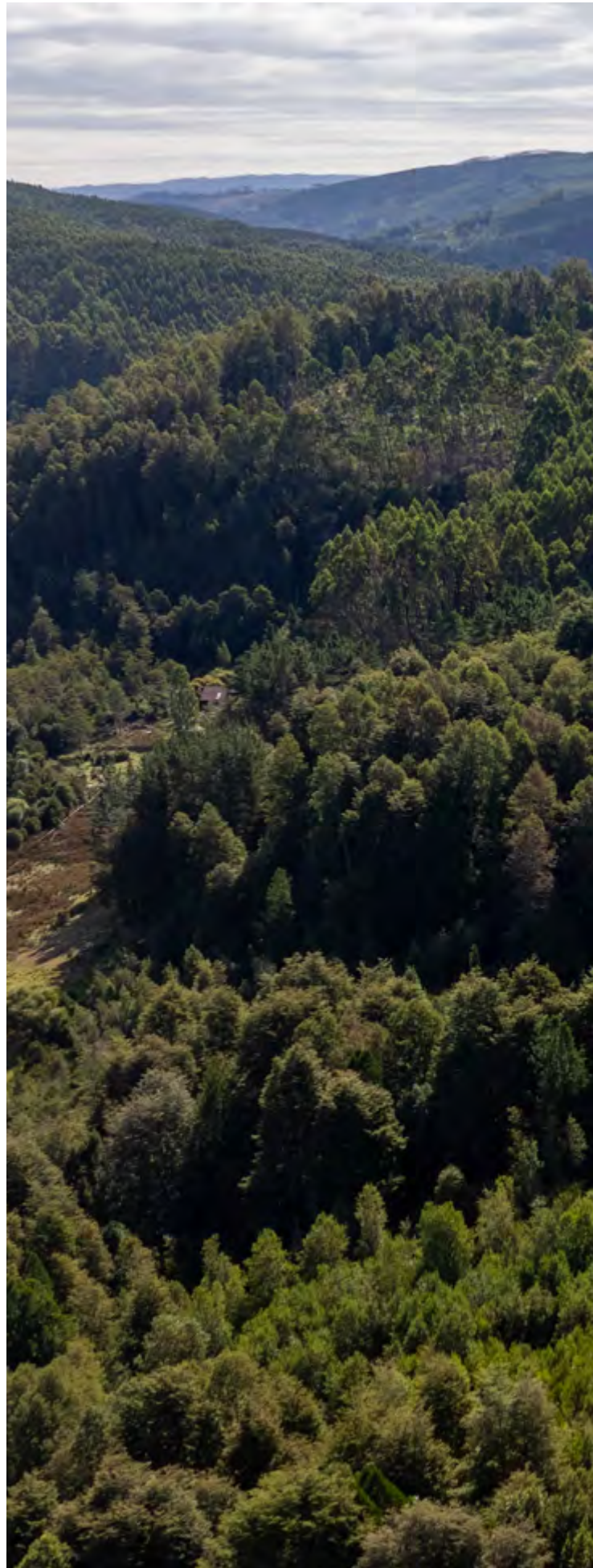
Para fortalecer las competencias técnicas de los trabajadores, el Grupo Saesa cuenta con un Laboratorio Móvil de Riesgos Eléctricos MT/BT, iniciativa pionera en Chile y en la industria eléctrica, que contribuye al desarrollo de competencias laborales a través de la práctica y simulación de fenómenos eléctricos. Las experiencias con este laboratorio también permiten sensibilizar y educar en los riesgos inherentes al proceso.

En este mismo ámbito, este año se pusieron en marcha dos consolas de entrenamiento para la capacitación en trabajos con líneas energizadas. Estos equipos, provenientes de Estados Unidos, son los primeros que se utilizan en Chile y representan un significativo avance en el entrenamiento de las personas, eliminando el riesgo de accidente eléctrico y con nula exposición a corrientes letales.

En 2023, se logró avanzar en autogestión de las empresas contratistas en materias de seguridad, llevándose a cabo una serie de iniciativas en el marco del “Plan Contratistas 2.0”, el cual contempla los siguientes siete ejes de acción: Seguridad, Procesos Internos, Contratos, Tecnología, Personas, Gestión y Clientes. En 2024, continuarán desarrollándose estas y otras iniciativas para seguir potenciando las destrezas y habilidades de los colaboradores de la Compañía.

La incorporación de inteligencia artificial en los procesos de la Compañía, se materializó en 2023 a través de la implementación del software FYLD que permite mejorar el proceso de evaluaciones de riesgos en terreno. Se trata de una plataforma digital que transforma automáticamente secuencias de video y audio en flujos de trabajo en tiempo real, evaluaciones de riesgos visuales y paneles de análisis, todo lo anterior, permite optimizar la interacción entre el terreno y la línea de supervisión.

Durante el año pasado también se reforzó la seguridad corporativa de la Compañía, es así como se modernizaron los sistemas de control de acceso de edificios y oficinas del Grupo Saesa, para mejorar el control de ingreso del personal a las instalaciones. Asimismo, se están implementando los sistemas de control de cámaras de televigilancia para las subestaciones de STM, permitiendo su integración en el centro de monitoreo del Grupo Saesa, homologando el actual estándar de seguridad.





4.3.2.7

Capacitaciones*

En 2023, el área de formación técnica amplió su dotación de instructores, desplegando su presencia en cada una de las zonas del Grupo SAESA, dando una respuesta ágil, oportuna e inmediata a los requerimientos de capacitación técnica a los distintos colaboradores de la Compañía, impactando positivamente con un notable incremento de las horas de capacitación entregadas.

Entre los hitos más relevantes en este ámbito, destacamos los siguientes:

- La incorporación de un instructor externo, experto en proceso forestal, que, Desde mayo de 2023, ha contribuido significativamente a mejorar las competencias técnicas y de seguridad del personal que se desempeña en el proceso de mantenimiento de faja eléctrica de la Compañía.
- La creación del CEAT (Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Técnico), donde capacitamos y entrenamos al personal propio y de sus empresas contratistas. En este centro otorgamos el sello CEAT, dirigido a las empresas contratistas del Grupo Saesa, que distingue a las empresas que entregan formación laboral a sus trabajadores en el ámbito técnico y de seguridad. El sello CEAT también reconoce la capacidad interna del proceso formativo y de aprendizaje de cada empresa, así como sus estándares de calidad en el desarrollo de sus programas, sus planes de capacitación y el avance de sus colaboradores. Lo anterior incluye:
- La habilitación y aprovechamiento continuo de los Centros de Entrenamientos del Grupo Saesa, los cuales se encuentran emplazados en localidades estratégicas a lo largo de la zona de concesión. Estos centros permiten evaluar, desarrollar y potenciar el aprendizaje teórico y práctico de los trabajadores, replicando estaciones de trabajo de tamaño real y a escala del sistema eléctrico.
- A través de un proceso de modernización y fortalecimiento en la formación técnica y de seguridad, se ha trabajado en la implementación de un modelo de diseño instruccional, en la construcción de la ruta de aprendizaje, así como en diferentes planes estandarizados en metodología, incluyendo los contenidos y control de la gestión.

Otro importante hito en materia formativa fue la inauguración de una amplia y moderna sala de capacitación en Barro Blanco, Osorno, dotada de una innovadora

tecnología audiovisual, que permite una mejor enseñanza y aprendizaje de los contenidos que se entregan a los colaboradores de la Compañía. Esta sala ha posibilitado la independencia en la gestión de las capacitaciones, transformándose en una herramienta invaluable para el desarrollo personal y profesional de los colaboradores del Grupo Saesa.

Durante el ejercicio 2023, se realizaron más de 3.500 jornadas de capacitación, entregando un total de 29.445 horas de capacitación al personal tanto interno como externo.

Instancias de capacitación y formación en seguridad

Jornada de concientización

Durante el año se realizaron jornadas de concientización en materias de seguridad, las que fueron emitidas vía streaming y donde se logró la interacción de los equipos de trabajo a lo largo del país, los que se dedicaron a analizar los focos críticos de las incidencias.

Diplomado en seguridad y gestión de riesgos eléctricos

Esta certificación tiene como fin potenciar y reforzar los aspectos de competencias profesionales en favor del cuidado de las personas, los asesores en prevención de riesgos del Grupo Saesa participaron del Diplomado en Seguridad y Gestión de Riesgos Eléctricos, con el objetivo de potenciar y reforzar sus habilidades y destrezas en el cuidado de las personas.

Los consejos “Del profe”

Buscando nuevos métodos de aprendizaje, más dinámicos, didácticos y efectivos, se han creado distintos videos acerca de temas críticos para la operación, facilitando el aprendizaje de competencias y estimulando la participación de los trabajadores.

Escuela de Linieros

Este proyecto permite reclutar y capacitar a personas sin conocimiento del área eléctrica, para que desempeñen el cargo de ayudantes y linieros en obras y mantenimiento, adquiriendo el conocimiento técnico y de seguridad necesarios, junto con las habilidades requeridas para el cargo.

(*) Información consolidada a nivel Grupo Saesa.



Formación Sistemas Aislados

Capacitación dirigida a trabajadores del área de generación y distribución eléctrica de zonas aisladas (Archipiélago de Chiloé, Isla Santa María, Ayacara en provincia de Chaitén, Isla Huicha en Archipiélago de Islas Huichas, etc) para fortalecer las competencias técnicas y de seguridad que contribuyan a un mejor desempeño de la continuidad del suministro eléctrico y relacionamiento hacia los clientes.

Programa para supervisores

Curso específico para supervisores, el cual entregó herramientas preventivas para la supervisión en terreno.







5 Vinculación con otros grupos de interés



5

Vinculación con otros grupos de interés

5.1

Gestión con la comunidad a nivel Grupo Saesa

Sintonía con el Entorno y el Medio Ambiente

El Grupo Saesa cuida su relación con la comunidad promoviendo un dialogo permanente y su potencial desarrollo. Además, trabaja día a día para medir y gestionar el impacto ambiental de sus operaciones y emisiones e impulsar un modelo circular de gestión de residuos.

La Estrategia ESG se sostiene en tres pilares, a partir de los cuales se desarrollan diferentes ejes de acción. Como parte del pilar **Sintonía con el Entorno y el Medio Ambiente**, se establece un relacionamiento legítimo y consistente en el tiempo con las comunidades, lo que resulta crucial para la Compañía. A través de éste cobran vida todas las iniciativas o programas socioambientales que hoy se desarrollan, los que se presentan a continuación:

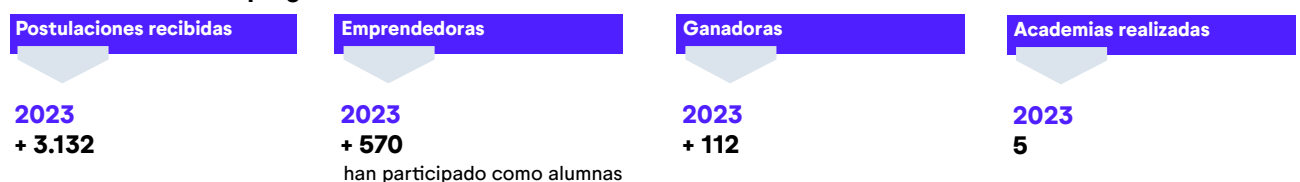
La Estrategia ESG se sostiene en 3 pilares, a partir de los cuales se desarrollan diferentes ejes de acción. Como parte del pilar **Sintonía con el Entorno y el Medio Ambiente**, se establece un relacionamiento legítimo y consistente en el tiempo con las comunidades, lo que resulta crucial para la Compañía. A través de éste

cobran vida todas las iniciativas o programas socioambientales que hoy se desarrollan, los que se presentan a continuación:

Programa Mujeres con Energía

Desde 2021, en virtud de una alianza colaborativa con los Centros de Negocios Sercotec operados por el Instituto Profesional AIEP, el Grupo Saesa puso en marcha el programa "Mujeres con Energía". Este busca reconocer y capacitar en diferentes ámbitos a clientas micro emprendedoras del Grupo que destaquen por su capacidad de adaptación y de riesgo para apostar por nuevas ideas de negocios y sacar adelante sus emprendimientos. En 2023 participaron un total 271 mujeres a partir de las dos Academias de Emprendimiento (que duraron aproximadamente dos meses cada una), desarrolladas en un contexto virtual a través de videoconferencias, módulos educativos auto gestionables y evaluaciones para medir aprendizajes obtenidos. Fue así como, el promedio de notas de las evaluaciones en los seis módulos, como los porcentajes de asistencia y participación en talleres y clases magistrales, entre otras variables, fueron decisivas para elegir a las 48 ganadoras que se adjudicaron un premio de un millón de pesos de libre disposición.

Cifras históricas del programa:





Programa Barrios con Energía

A través de este programa el Grupo Saesa busca llevar luz a espacios públicos para que la comunidad sienta mayor seguridad y resguardo en lugares tales como plazas, parques, costaneras, paraderos de micros, balnearios, muelles, canchas de fútbol, multicanchas de barrios, pasarelas, puentes, escaleras, entre otros. El objetivo es contribuir a través de la iluminación a mejorar la seguridad y la calidad de vida de los vecinos recuperando esos espacios para propiciar barrios socialmente integrados. En 2023, ejecutamos 29 intervenciones lumínicas en 21 comunas diferentes, llevando luz a lugares inseguros y beneficiando con ello a aproximadamente 20 mil personas en total.

Programa Conecta Tu Energía

Desde 2021, contamos con un programa que ayuda a las personas a mantenerse conectados y comunicados a través de carga eléctrica gratuita para sus teléfonos, y de paso, contribuir con determinados espacios públicos a mejorar su servicio de cara a la comunidad. En 2023, se entregaron un total 40 tótems de carga para celulares a centros de salud familiar, hospitales y un terminal portuario, estimando más de 40 mil personas beneficiadas en 35 comunas.

Programa NO + Pilas

Hace más de 11 años, el Grupo Saesa apoya a diferentes iniciativas de instituciones y comunidades para la recolección de pilas. Las campañas tienen como objetivo evitar que las pilas, consideradas un residuo peligroso, lleguen al medioambiente y lo contaminen. El Grupo se responsabiliza del transporte y disposición final en un lugar apto para ello. En 2023 se lograron reunir 18 toneladas de pilas a lo largo de 72 comunas y 5 regiones. 185cinco

Desde el inicio del programa



Programa Liga Saesa

En 1999 nace “Liga Saesa” iniciativa que ha sido una fuente inagotable de nuevos talentos que terminan vistiendo la camiseta de las selecciones chilenas menores de básquetbol, como un espacio para canalizar talentos y energías en una actividad sana como el deporte. En 2023 con tremendo orgullo, observamos como tantas generaciones de chilenos han encontrado para sus vidas, espacios y posibilidades gracias a esta Liga.

Esta Liga ha sembrado positivamente en las vidas de miles de personas, y no estamos hablando solamente de los jóvenes jugadores (categorías sub11, sub13, sub15, sub17, sub19 y adultos), sino que también de sus padres, hermanos, dirigentes deportivos, árbitros, preparadores físicos, directores técnicos, personal de aseo de los gimnasios, micro emprendedores que venden comida y refrescos, periodistas, camarógrafos, guardias de seguridad, planilleros, encargados de las mesas de control y tableros marcadores.

En 2023 este programa benefició a más de 1.600 niños y jóvenes basquetbolistas, a partir de 564 partidos con la participación de 21 clubes que fueron orgullosos embajadores y representantes de 17 comunas diferentes a lo largo de 3 regiones (Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) de nuestro país. Asimismo, de forma directa o indirectamente la Liga generó más de 700 empleos o fuentes de trabajo durante 5 meses de juego.

En resumen, nos hemos atrevido a hacer lo que muy pocas empresas hacen en Chile, apoyar consistentemente durante 23 años al deporte, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal/deportivo/profesional a través del basquetbol a miles de niños del país,

Programa “Escuelas con Energía”

Llevamos ya 12 años desarrollando nuestro querido programa “Escuelas con Energía”. Esta iniciativa nace por nuestra preocupación y entendimiento de que, a pesar de las ayudas y mecanismos que el Estado articula para apoyar el trabajo de las escuelitas rurales, nunca es suficiente y siempre están aquellas más vulnerables que carecen de lo básico para generar aprendizajes en los niños. Además de las mochilas cargadas de útiles escolares que siempre son necesarias, donamos también implementación audiovisual como televisores LED, impresoras, data shows/telones, equipos de música, balones, aros de básquetbol, arcos y redes, y otros implementos que, por un lado, ayuden a los abnegados y nobles profesores (mucho de ellos unidocentes), y por otro, permitan a estos niños y jóvenes gozar de mejores oportunidades.

Una segunda derivada de este programa es nuestra Competencia de Eficiencia Energética interesuelas, invitándolas durante un período de 4-5 meses a reducir en el mayor porcentaje posible sus propios consumos eléctricos, comparándolos con lo consumido en igual periodo del año anterior. Es así como, entre los meses de julio y octubre se les envían reportes mensuales sobre sus desempeños, consejos de ahorro, videos de eficiencia energética y además se realizan charlas presenciales sobre este tema por parte de los equipos de relacionamiento de cada una de nuestras ocho zonales. En 2023, participaron 68 escuelas de 39 comunas diferentes e involucramos en la competencia por ahorrar energía a más de 2.600 niños. El resultado de esta iniciativa: 8 escuelas ganadoras que en promedio lograron disminuir un 37 % de su consumo eléctrico con respecto al año anterior.

Las cifras históricas del programa nos llenan de orgullo:

12 años de desarrollo desde sus inicios
Aprox. 23 mil niños y jóvenes beneficiados
553 escuelas intervenidas a lo largo de más de 70 comunas

Programa Conecta Tu Sede

Hace ya once años caímos en la cuenta de que existe una necesidad real y vital para muchísimas agrupaciones dentro de la comunidad organizada, cuyas sedes o lugares de reunión no cuentan con electricidad. En nuestro afán de transformar y conectar vidas dentro de nuestras comunidades, decidimos regalar sin costo alguno para los vecinos el empalme a la red eléctrica y toda la instalación eléctrica interior para cualquier inmueble que efectivamente sirva para reunirlos.

El “Conecta Tu Sede” ha llevado suministro eléctrico a 240 inmuebles de organizaciones sociales o comunitarias, ha impactado positivamente la vida de más de 21 mil familias que hoy cuentan con un lugar más adecuado para desarrollar sus actividades productivas, recreativas, de esparcimiento y vida en comunidad, principalmente en invierno, dado que ahora cuentan con luz para poder reunirse. Durante 2023, se conectaron 27 nuevas sedes en 20 comunas de la zona de operación de la Compañía, beneficiando aproximadamente a 2.700 familias.

Programa Liceos Eléctricos

Hace 11 años decidimos que era necesario transmitir a los jóvenes (y potenciales futuros clientes) de Chile, la importancia que tiene para nosotros el actuar con seguridad bajo cualquier circunstancia. Ese fue el espíritu detrás del origen de este programa, compartir con los estudiantes nuestra experiencia, conocimientos, historias y aprendizajes en materia de seguridad fundamentalmente, así como en otros ámbitos relacionados a la industria eléctrica.

Buscamos complementar y reforzar el proceso formativo de estudiantes de electricidad de tercer y cuarto año de enseñanza media de liceos técnico-profesionales dentro de la zona de operación del Grupo Saesa. Lo anterior, se traduce en clases prácticas y teóricas sobre seguridad y prevención de riesgos, que en general son contenidos no contemplados por las mallas curriculares establecidas por el ministerio de educación, pero también clases y demostraciones sobre el mantenimiento de líneas de baja y media tensión, primeros auxilios, medición inteligente, etc.

Donamos a los alumnos elementos de protección personal y la instalación de un patio de entrenamiento en el establecimiento. Entre muchas actividades se visitan subestaciones y patios de la compañía, se desarrollan actividades prácticas para generar en los

alumnos determinadas habilidades y destrezas en la manipulación de algunos elementos y también en el trepado de postes, observación de trabajos en terreno, y finalmente la posibilidad de prácticas profesionales para los alumnos destacados.

Las estadísticas históricas del programa:

11 años desarrollando el programa
25 liceos beneficiados
Alrededor de 2.000 alumnos y más de 60 docentes capacitados
20 patios de entrenamiento construidos y donados a los liceos

Durante el 2023 se sumaron el Liceo Politécnico A66 Héroes de la Concepción, el Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Juvenal Hernández Jaque y el Liceo Ema Espinoza Correa, de las comunas Laja, El Carmen y Lautaro respectivamente, sumando 206 nuevos alumnos participantes de esta iniciativa.

Reuniones Somos Vecinos

Este programa es simple y llanamente dialogo franco y constructivo, escucha activa y respetuosa. Se trata de reuniones presenciales con los vecinos y los actores más relevantes de la comunidad organizada para entregarles información que realmente sea de su interés, pero principalmente a escuchar sus inquietudes, críticas, reclamos, ideas y sugerencias.

Incluyendo el 2023, llevamos 10 años reuniéndonos frente a frente a la comunidad en torno a una mesa de trabajo garantizando un diálogo efectivo y promoviendo el involucramiento con las organizaciones locales, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud. Esto ha llevado a Grupo Saesa a desarrollar vínculos sostenibles en el tiempo con nuestros vecinos. Somos Vecinos más que un programa de vinculación con la comunidad es un estilo de relacionamiento abierto, cercano, transparente, práctico y educativo, que busca darle a la empresa una imagen humana accesible y empática.

Seguimos además muy firmes con el Somos Vecinos Radio, el cual es una instancia donde a través de este medio de comunicación se difunden los mismos contenidos de las reuniones, pero llegando con información útil a un mayor número de personas. En los 10 años que llevamos reuniéndonos con las comunidades, hemos logrado realizar más de 1.800 reuniones con más de 19.000 mil personas a lo largo de 110 comunas.

	2021	2022	2023
Cantidad programas sociales	10	10	10
N° regiones impactadas	5	6	6
Cantidad personas beneficiadas aprox.	7 mil	41 mil	66 mil
Monto total de inversión	\$165 millones	\$389 millones	\$412 millones



5.2

Gestión de proveedores a nivel Grupo Saesa

Los procesos de adquisición contribuyen a una cadena de suministro resiliente, pensando en mitigar los riesgos desde la perspectiva de la continuidad operacional, fomentando la innovación y compartiendo los valores y objetivos de la Sociedad con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de la Compañía. Esta cadena de suministro gestiona e integra con sus proveedores etapas, que comprenden la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con un proceso de calificación de proveedores en el que participan diversas áreas según el tipo de proveedor y el tipo de servicio o producto entregado. Antes de que comience el proceso de

adquisiciones, se verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Sociedad en todos los aspectos.

Política de Subcontratación

La Sociedad cuenta con un sistema de evaluación de contratistas a fin de instalar un proceso de mejora continua. Se divulga tabla con servicios evaluados, notas y plan de acción acorde al resultado.



5.3

Relación con las partes interesadas y público en general

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
Reguladores y autoridad	La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular. En apartado XX en la páginas XX se detallan las Políticas, Normas y procedimientos que rigen estas relaciones y se detalla en las páginas xx a la xx de la presente memoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con la autoridad en el marco de los diferentes procesos regulatorios y normativos periodicos. - Reuniones Somos Vecinos con concejos municipales. - Correos electrónicos. - Memorias e información corporativa en la web. - Redes sociales corporativas. - Mailings e informativos. - Comunicados y notas de prensas. - Canal de Denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación transparente la gestión. - Pago de impuestos proporcionales a las actividades económicas. - Despliegue de medidas de prevención en términos de Compliance. - Aplicación y supervisión del cumplimiento de los códigos y normas internos, especialmente el Código de Ética, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, entre otros.
Sociedad Civil	La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante la centralización está en: las Gerencias zonales y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus equipos de relacionamiento. se detalla en las páginas xx a la xx de la presente memoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Programas sociales y medioambientales dirigidos a la comunidad. - Participación ciudadana anticipada frente a proyectos. - Reuniones permanentes y relacionamiento comunitario. - Integración de mesas de diálogo. - Canal de denuncias anónimas. - Programa Somos Vecinos Radio - Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. - Sitio web. - Redes sociales corporativas - Mailings e informativos. - Comunicados y notas de prensas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer espacios de colaboración con las principales organizaciones cívicas para mejorar nuestros resultados en materia de sostenibilidad y aplicar soluciones eficaces y eficientes. - Compartir buenas prácticas y avances con organizaciones académicas, para que puedan elaborar estudios de casos que analicen nuestros avances, retos y oportunidades. - Aprovechamiento de diversos canales de comunicación para promover el diálogo abierto y el debate sobre las repercusiones de la actividad empresarial y la estrategia corporativ. - Divulgación transparente de nuestros resultados en materia financiera y de sostenibilidad, avances, retos, oportunidades y aspiraciones.



Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
Clientes y usuarios finales	La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante la centralización está en la Gerencias a cargo de la relación con clientes y se detalla en las páginas xx a la xx de la presente memoria.	<ul style="list-style-type: none"> -Encuestas de satisfacción. - Reuniones Somos Vecinos presenciales - Visita en terreno -App móvil, sucursal virtual, centro de atención telefónica, oficinas atención integral. -Programa Somos Vecinos Radio -Canal de denuncias anónimas. -Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. -Sitio web. -Redes sociales corporativas -Mailings e informativos. -Comunicados y notas de prensas 	Para el Grupo Saesa los clientes están al centro de su gestión, conocer sus expectativas y su experiencia es relevante para responder adecuadamente a estos requerimientos.
Comunidad Financiera	La interacción de este grupo está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en el Área de Relación con Inversionistas.	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones virtuales y presenciales de miembros del Comité Ejecutivo con el Directorio de la compañía. -Reportes e informes periódicos. -Canal de denuncias anónimas. -Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. -Sitio web. -Redes sociales corporativas -Mailings e informativos. -Comunicados y notas de prensas 	
Colaboradores y contratistas	La interacción de este grupo es amplia y depende del sub grupo en general está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en:	-inTV, inForma, plataformas Mund	- Promover la igualdad de acceso a las oportunidades.
		Saesa y Facilita, Yammer, WhatsApp,	Ofrecer trabajo flexible, permisos parentales retribuidos y tiempo de voluntariado.
	Gerencia de Personas; Gerencia de Explotación; Gerencia Adm y Finanzas; Gerencia SSO.	-App Saesa Salud.	-Sensibilizar sobre la salud mental y apoyar el bienestar de los empleados a través de una serie de programas e iniciativas.
		<ul style="list-style-type: none"> -Ceremonias virtuales y presenciales, videos motivacionales, ampliados. -Paneles de control en zonales y reuniones periódicas de los equipos de trabajo. -Evaluación de clima y compromiso. -Canal de denuncias anónimas. -Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. -Sitio web. -Redes sociales corporativas -Mailings e informativos. -Comunicados y notas de prensas 	

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
Medios de prensa	- Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus encargados de comunicaciones.	- Reuniones Somos Vecinos	
	- Gerencias zonales y otras gerencias a través de sus voceros autorizados	- Entrevistas	
		- Programa Somos Vecinos Radio - Canal de denuncias anónimas. - Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. - Sitio web. Redes sociales corporativas - Mailings e informativos. - Comunicados y notas de prensas.	

5.3.1

Relación con inversionistas y bonistas

El Grupo Saesa está comprometido con la transparencia de la información y la comunicación con sus inversionistas y el mercado de capitales en general. En el ámbito de la comunicación, tiene como objetivos la alineación de sus intereses con los de sus accionistas, bonistas, y la creación de valor a largo plazo y la rentabilidad sostenible, así como se ocupa de mantener la confianza a largo plazo del mercado de capitales y de la sociedad en general, en este contexto proporciona a los inversionistas la información que es acorde con sus expectativas y está alineada con su cultura corporativa y sus valores se comunica con ellos de forma continua. El Grupo considera que los principios de comunicación deben regir de igual modo la comunicación en todo aquello que resulte procedente con todos los inversionistas.

Entre los principios generales en la comunicación están:

La protección de derechos e intereses de todos los inversionistas, facilitando el ejercicio de sus derechos, la transmisión de información a estos y la creación de oportunidades para que participen en el gobierno corporativo de manera efectiva;

Igualdad de trato y no discriminación, el Grupo Saesa entrega el mismo trato a todos los inversionistas.

Fair disclosure. El Grupo se ocupa y vela por que toda la información entregada a los inversionistas sea divulgada de una manera transparente, veraz y simétrica, teniendo en cuenta el principio de fair disclosure.

Cumplimiento de las disposiciones legales y las normas con las autoridades reguladoras o supervisoras competentes.

El Grupo Saesa cuenta con un área de Relación con Inversionistas compuesta por un encargado de Relación con Inversionistas que está a cargo de velar por la divulgación oportuna de información relevante, transparente y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía.

La Sociedad ha puesto a disposición de los inversionistas una sección especial, denominada "Inversionistas" en su página web corporativa (<https://web.gruposaes.cl/web/guest/home-inversionistas>) con el objetivo de divulgar los documentos considerados de mayor interés tales como presentaciones corporativas y de resultados, memorias anuales, análisis razonados y estados financieros. El área de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier requerimiento sobre la Compañía, ya sea en español o inglés.

5.3.2

Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones del Grupo Saesa

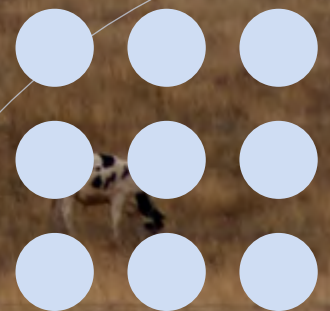
- Fundación Generación Empresarial.
- Asociación de Transmisoras.
- Empresas Eléctricas A.G.
- CIGRE Chile.
- ACERA (SGA).
- Cámara Chilena de la Construcción.
- GPTW.
- Consejo Mundial de Energía Chile.







6 Otra información Corporativa



6

Otra información Corporativa

6.1

Documentos constitutivos y objeto social

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha de 18 diciembre de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 859 N°443 del Registro de Comercio de Santiago de 2020, y publicado en el Diario Oficial el 9 de enero de 2020.

Objeto Social

El objeto de la Sociedad es el de realizar negocios relacionados principalmente con la transmisión de energía a través suyo o de otras empresas, así como

realización y administración de inversiones. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero. Actualmente administra las inversiones de sus filiales STN, SATT, STC, Tolchén, STS y SAGESA.

6.2

Factores de Riesgo

Riesgos relacionados con el negocio

Riesgo de incumplimiento en sus obligaciones de pago y pago de dividendo

Los flujos de caja y la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones financieras, depende, en gran medida, de su desempeño financiero. La capacidad de la Sociedad para pagar dividendos dependerá de sus ganancias, de las necesidades de sus negocios, y puede verse restringida por sus obligaciones con los acreedores, así como cualquier restricción contractual o legal vigente en ese momento.

Un mal desempeño financiero podría impedir a la Sociedad pagar dividendos y cumplir con sus obligaciones financieras. En este último caso, los acreedores afectados por el no pago podrían exigir el término anticipado del financiamiento, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de no alcanzar los resultados esperados con la estrategia actual

La Sociedad implementa distintas acciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y estrategias de negocio. El éxito a largo plazo de la estrategia está sujeto a riesgos significativos, incluidos los escenarios económicos adversos; dificultades para encontrar empleados y retrasos en la implementación de la estrategia, entre otros, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de no realizar adquisiciones adecuadas, o de no poder integrar exitosamente los negocios que la

Sociedad adquiera

La Sociedad puede realizar operaciones de adquisición que le permita ampliar sus operaciones, y aumentar su participación de mercado. Sin embargo, la Sociedad no puede asegurar que la adquisición de empresas resulte en un éxito. Al contrario, es posible que estas adquisiciones fracasen en última instancia o que resulten en un proceso costoso y prolongado, retrasando o dificultando la integración de sus operaciones.

Una vez completado el proceso de adquisición, es posible que la Sociedad deba asumir costos inesperados por la operación u obtenga beneficios menores de los proyectados, lo que podría afectar negativamente a los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de rebaja de la clasificación de riesgo de la Sociedad

Para asegurar la continuidad de su negocio y para alcanzar sus objetivos, la Sociedad contrae deudas de corto, mediano y largo plazo para financiar sus operaciones y sus estrategias de negocio. Una rebaja de su calificación de riesgo podría aumentar los costos de endeudamiento a corto plazo y afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para financiar sus necesidades de liquidez y acceder a nueva deuda a largo plazo a tasas de interés atractivas. Además, ciertas fuentes de deuda han expresado reservas sobre la inversión en empresas que dependen de los combustibles fósiles. Si se reducen las fuentes de financiamiento, los costos de capital podrían aumentar de manera significativa.

Riesgo de financiamiento

La Sociedad está expuesta a no obtener los fondos necesarios para sus proyectos en desarrollo o en construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda en términos beneficiosos para la



Sociedad. En ausencia de tal refinanciamiento, la Sociedad podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables para poder pagar sus deudas.

Riesgo de atraso o de sobrecostos en la construcción de los proyectos

La construcción y puesta en marcha de centrales eléctricas podrían sufrir retrasos significativos o incluso paralizarse, lo que tendría como consecuencia generar una desviación importante del costo estimado inicial debido a un cambio en los plazos y estimación de gastos.

Dentro de los motivos que podrían generar un retraso, están, entre otros:

- Retraso en la obtención de los permisos de los reguladores;
- Hallazgo arqueológico en el sitio de construcción;
- Aumento en los precios y/o escasez de equipos, materiales o mano de obra;
- Accidentes o errores humanos.

El desvío de los costos inicialmente estimados podría ser tal que, en algunos casos, el proyecto podría resultar comercialmente inviable. La Sociedad podría tomar la decisión de abandonar el proyecto, incurriendo en pérdida los gastos ya asumidos y el cobro de instrumentos de garantía.

Riesgo reputacional en la construcción de los proyectos
La construcción de un nuevo proyecto puede generar la oposición de una comunidad local, lo que podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad o dar lugar a posibles juicios.

Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión en las autoridades normativas, y llevar eventualmente a que la Sociedad abandone los proyectos en construcción, lo que podría afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de conflictos laborales.

Los conflictos laborales y la incapacidad para llegar a acuerdos en la negociación colectiva con los sindicatos podrían afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Aunque actualmente la Sociedad tiene buenas relaciones con sus empleados y sus sindicatos, siempre existe la posibilidad de huelgas laborales y no es posible asegurar que las relaciones laborales seguirán siendo positivas o que un deterioro de ellas no tendrá un efecto adverso sobre la continuidad operacional y los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de seguridad cibernética e integridad de datos debido a vulnerabilidades en los sistemas de TI, o ataques externos a estos sistemas.

Los sistemas de tecnología están sujetos a interrupciones o fallas, y también están vulnerables a ataques externos, lo que podrían afectar la confidencialidad de los datos de los clientes.

Si bien la Sociedad toma medidas preventivas para evitar estas situaciones, no es posible garantizar que sus sistemas y procedimientos de respaldo actuales funcionen satisfactoriamente en caso de una

emergencia y/o que está totalmente protegida de intentos de ataques externos.

Cualquier daño o interrupción de este tipo podría tener un efecto adverso, dejando inhabilitado los sistemas para pagar a los proveedores y/o empleados, por ejemplo, o incluso atender los requerimientos de los clientes. En una contingencia extrema, podría afectar la operación de las instalaciones. Estas situaciones podrían implicar costos adicionales considerables para la Sociedad, incluyendo multas, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación para los clientes.

Riesgo de pérdida de los conocimientos del personal

La Sociedad está expuesta al riesgo de perder conocimientos críticos y que sea difícil reemplazar al personal clave que se va, y atraer y retener nuevo personal, con las habilidades y la experiencia adecuadas, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones.

Riesgo de un aumento significativo de los gastos operacionales

La Sociedad se esfuerza por optimizar sus gastos operacionales, pero se enfrenta al aumento de los gastos operacionales como consecuencia del incremento de los costos de los materiales y la mano de obra, además de otros factores asociados a los cambios en las condiciones meteorológicas. Estos factores podrían incrementar de manera sustancial los gastos operacionales, lo que podría afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

Riesgo de estar involucrado en diversos litigios

La Sociedad puede estar expuesta a demandas u otros procedimientos judiciales que podrían tener desenlaces desfavorables. Para mitigar este riesgo, la Sociedad realiza provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de esta. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.500. Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

Riesgos relacionados con la industria eléctrica

Riesgo de multas debido a fallas operacionales o infracciones normativas

El negocio eléctrico opera en un mercado regulado y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las normas vigentes. En el caso de incumplimiento de una de estas normas, el regulador puede cursar multas o sanciones en los casos que establezca la responsabilidad de la Sociedad por las fallas operacionales que afectaran al

suministro regular de energía al sistema (SAID-SAIFI). La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

Riesgo de la generación distribuida para autoconsumo

El mercado de generación distribuida, autoconsumo, ha crecido a tasas de dos dígitos. Para el caso de los clientes residenciales con tarifa BT1a, los ingresos que percibe la distribuidora están asociados al consumo de energía. Por ello, al aumentar el autoconsumo, disminuye el ingreso para la distribuidora con el consecuente impacto en el margen.

Riesgo en la no obtención de los permisos y aprobaciones gubernamentales

Para la construcción de sus proyectos, la Sociedad debe cumplir con una serie de permisos y aprobaciones por parte de distintas entidades gubernamentales. Está sujeta por ejemplo a normas ambientales que le exigen, entre otros, realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción. El proceso de obtención de los permisos requeridos puede ser largo y complejo y, a veces, dar lugar al establecimiento de nuevas exigencias o retrasos que hacen que el proyecto finalmente sea comercialmente poco rentable o inviable.

Riesgos de la no entrega de un servicio adecuado de las infraestructuras pertenecientes a terceros

Para entregar la energía que vende, la Sociedad depende, en parte, de sistemas de transmisión de propiedad ajena. Esta dependencia expone a la Sociedad a diversos riesgos, que incluye la imposibilidad de vender y entregar la electricidad en caso de interrupción, por ejemplo, lo que podría afectar negativamente al negocio y la reputación hacia los clientes.

Riesgos relacionados con la regulación

Riesgo de cambio regulatorio

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros. Hasta la fecha se han realizado diversas modificaciones a la regulación eléctrica. En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores clave.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo los siguientes:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado

su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión y también para los Sistemas Medianos. Adicionalmente, durante 2020, se envió al Congreso un proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad del servicio eléctrico, conocido como comercialización.

- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos normativos, Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros, según el plan anual que defina la CNE.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son frecuentemente sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio y resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de transmisión

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales.

Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las obras nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandatados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las obras de ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.
- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley deberá establecer el valor anual de transmisión por tramo del período 2020-2023. Se está a la espera de la publicación del Informe Técnico Definitivo de CNE, el que es la base para los decretos tarifarios que elabora el Ministerio de Energía con aplicación retroactiva a enero 2020. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias



establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso. El decreto de valorización de transmisión período 2020–2023 se encuentra en proceso de toma de razón, el que tendrá vigencia retroactiva a enero 2023. Adicionalmente, la CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024–2027. Se espera que durante el 2023 se realice el proceso de calificación de instalaciones para luego iniciar el estudio, que realiza un consultor y supervisa un comité.

Riesgo por retrasos en Procesos Tarifarios

El retraso en el desarrollo de procesos tarifarios impacta no solo en la distorsión entre los niveles de costos que enfrenta la compañía y los ingresos requeridos para su financiamiento, sino que también puede afectar en los patrones de consumo e incobrabilidad de parte de los clientes. En efecto, cualquier retraso en el incremento esperado de precios, en un escenario de costos y exigencias normativa cada vez más crecientes, traerá consigo una sobrecarga desde el punto de vista de los clientes por procesos tarifarios de carácter retroactivo. Asimismo, exigirá de la Sociedad, una fortaleza financiera, desafíos comunicacionales y robustos procesos informáticos.

Riesgos de un incremento de los impuestos a la renta corporativa debido a una Reforma Tributaria

Todas las operaciones de la Sociedad se ubican en Chile y, por ende, su rentabilidad se ve en parte afectada por el impuesto a la renta corporativa aplicable. En inicio de 2023, el gobierno envió al Congreso un proyecto de reforma tributaria para modificar los impuestos sobre la renta y el valor agregado, entre otros. Ese proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo de 2023. En agosto, el gobierno dio a conocer su propuesta de pacto fiscal, la cual incluye una reforma en el impuesto a la renta. La Sociedad está expuesta a los cambios en los impuestos. Un alza de los impuestos a la renta corporativa podría tener un efecto adverso en la

rentabilidad de la Sociedad.

Riesgos relacionados a factores externos

La inflación y las medidas gubernamentales para frenar la inflación pueden afectar negativamente a la economía chilena y tener un efecto material adverso

En los últimos años, Chile ha experimentado alto niveles de inflación. Si bien, las medidas tomadas por el Banco Central en los últimos meses han permitido reducir el nivel de inflación, no es posible garantizar que esa tendencia continuará. Es probable que la inflación incremente algunos de los costos y gastos, dado que un porcentaje de la deuda de la Sociedad esta denominada en UF. Por ende, un incremento importante de la inflación podría tener un efecto materialmente adverso en la rentabilidad de la Sociedad.

Eventuales efectos de los conflictos armados en el mundo

Si bien la Sociedad no tiene operaciones comerciales directas con proveedores o acreedores localizados en la zona de los conflictos armados, sus resultados financieros pueden verse afectados por la incertidumbre económica que existe en los mercados globales, especialmente en lo que respecta a la volatilidad en el precio de los commodities, lo que podría aumentar los costos de la Sociedad y tener un efecto adverso en sus resultados financieros.

Otras pandemias podrían afectar negativamente a los negocios de la Sociedad.

Durante la pandemia de Covid-19, el gobierno ha implementado distintas restricciones gubernamentales que alteraron temporalmente los negocios y operaciones y disminuyeron la demanda de electricidad. Adicionalmente, la pandemia ha contribuido a ciertas escaseces en la cadena de suministro global. En el caso de una nueva pandemia mundial, estos factores podrían afectar el negocio y los resultados financieros de la Sociedad.

6.3

Subsidiarias y Asociadas

6.3.2

Participaciones directas e indirectas

Participaciones directas e indirectas de Sociedad De Transmisión Austral S.A

Nombre	Rut	Tipo	Negocio	Participación Directa	Participación Indirecta	Total
Sistema De Transmisión del Norte S.A	76.410.374-2	Subsidiaria	Transmisión	90,0000%	9,9773%	99,9773%
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	76.519.747-3	Subsidiaria	Transmisión	99,9830%	0,0170%	100,0000%
Sistema De Transmisión del Centro S.A	76.440.111-5	Subsidiaria	Transmisión	99,9000%	0,0998%	99,9998%
Tolchén Transmisión SpA	76.389.448-7	Subsidiaria	Transmisión	100,0000%	-	100,0000%
Sistemad De Transmisión del Sur	77.312.201-6	Subsidiaria	Transmisión	99,7734%	-	99,7734%
SAGESA S.A.	76.186.388-6	Subsidiaria	Transmisión	99,8987%	-	99,8987%
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A	76.429.813-6	Subsidiaria	Transmisión	-	99,8887%	99,89%



6.3.3

Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas

Nombre	STS
Razón social	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	77.312.201-6
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 74.798 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.
Directorio	Presidente - Ivan Díaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Barbara Paola Boekemeyer Slater - Gerente De Clientes Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	57.847.903	41.303.918
Activos No Corrientes	549.018.578	515.443.091
Total Activos	606.866.481	556.747.009
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	74.219.858	44.544.331
Pasivos No Corrientes	299.766.779	259.200.783
Total Pasivos	373.986.637	303.745.114
Total Patrimonio Neto	232.879.844	253.001.895
Total Patrimonio Neto y Pasivos	606.866.481	556.747.009
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	74.259.144	67.482.759
Ganancia (pérdida), antes de Impuesto	23.571.651	19.828.022
Impuesto a las Ganancias	-5.590.585	962.127
Ganancia (pérdida)	17.981.066	20.790.149
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	67.390.640	42.622.833
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-48.713.443	-37.539.529
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-17.726.381	-4.595.855
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	246.711	360.888
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.197.527	848.337
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.255.446	407.109
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final	2.452.973	1.255.446

Nombre	TOLCHÉN TRANSMISIÓN
Razón social	TOLCHÉN TRANSMISIÓN SPA
Tipo de sociedad	Sociedad por Acciones
Rut	76.389.448-7
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 197 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad cuenta con una línea de transmisión dedicada de doble circuito de 33 km de largo con una capacidad de 233 MVA por circuito y que son utilizados por Parques Eólicos. El primer circuito se extiende desde la Subestación San Gabriel hasta la Subestación Mulchén y el segundo circuito se extiende desde la Subestación Tolpán Sur hasta la Subestación Mulchén. Ambos circuitos se encuentran ubicados en las comunas de Renaico y Mulchén, provincias de Malleco y Bío Bío, pertenecientes a las regiones de la Araucanía y Bío Bío respectivamente
Directorio	<p>Presidente - Ivan Díaz Molina</p> <p>Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro</p> <p>Director - Juan Ignacio Parot Becker</p> <p>Director - Luz Granier Bulnes</p> <p>Director - Jonathan Reay</p> <p>Director - Stephen Best</p> <p>Director - Shama Naqushbandi</p> <p>Director - Igor Romitelli</p>
Principales ejecutivos	La Compañía es una sociedad por acciones cuyos estatutos no contempla la existencia de Directorio.
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	777.427	689.488
Activos No Corrientes	30.291.258	29.687.127
Total Activos	31.068.685	30.376.615
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	559.817	330.449
Pasivos No Corrientes	26.892.726	27.561.626
Total Pasivos	27.452.543	27.892.075
Total Patrimonio Neto	3.616.142	2.484.540
Total Patrimonio Neto y Pasivos	31.068.685	30.376.615
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	2.871.163	1.215.247
Ganancia (pérdida), antes de Impuesto	1.678.393	1.074.310
Impuesto a las Ganancias	-437.704	-339.512
Ganancia (pérdida)	1.240.689	734.798
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	2.977.367	2.502.642
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	0	-2.063
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-2.960.267	-2.536.681
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	359	2.737
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17.459	-33.365
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	114.584	147.949
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final	132.043	114.584

Nombre	STN
Razón social	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL NORTE S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.410.374-2
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 16.630 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad construyó inicialmente un sistema de transmisión dedicada cuyo propósito es abastecer los nuevos requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). El sistema de transmisión comenzó su operación a fines del primer semestre de 2016. No obstante, en 2018, y según las atribuciones de la Autoridad regulatoria, parte de esta instalación se reclasificó como de Transmisión Nacional, en virtud de los alcances de los estudios de tarificación. Esto implicaría que este activo quedó definido como parte del sistema de Transmisión Nacional y sujeto a su regulación
Directorio	Presidente - Ivan Diaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los servicios de ingeniería y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	13.396.477	13.135.123
Activos No Corrientes	53.505.918	57.471.059
Total Activos	66.902.395	70.606.182
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	8.379.448	6.341.533
Pasivos No Corrientes	20.795.554	32.289.956
Total Pasivos	29.175.002	38.631.489
Total Patrimonio Neto	37.727.393	31.974.693
Total Patrimonio Neto y Pasivos	66.902.395	70.606.182
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	27.481.198	24.692.268
Ganancia (pérdida), antes de Impuesto	7.329.301	5.848.151
Impuesto a las Ganancias	-2.071.270	-1.328.556
Ganancia (pérdida)	5.258.031	4.519.595
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	11.456.123	11.095.683
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-979.440	-4.731.528
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-11.758.335	-4.951.311
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	960	-15.151
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1.280.692	1.397.693
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.992.576	594.883
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final	711.884	1.992.576

Nombre	STC
Razón social	SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.440.111-5
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 23.238 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad construyó el Proyecto Línea de Transmisión 2x220 kV San Fabián-Ancoa, la que será operada y administrada por la Sociedad una vez que ésta entre en funcionamiento. La Sociedad ha finalizado la construcción de la línea el segundo semestre del 2018: el 25 de agosto se realizó su energización y posteriormente se procedió a informar al Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN") que el Proyecto había comenzado su período de puesta en servicio
Directorio	Presidente - Ivan Diaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los servicios de ingeniería y los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	13.396.477	13.135.123
Activos No Corrientes	53.505.918	57.471.059
Total Activos	66.902.395	70.606.182
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	8.379.448	6.341.533
Pasivos No Corrientes	20.795.554	32.289.956
Total Pasivos	29.175.002	38.631.489
Total Patrimonio Neto	37.727.393	31.974.693
Total Patrimonio Neto y Pasivos	66.902.395	70.606.182
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	27.481.198	24.692.268
Ganancia (pérdida), antes de Impuesto	7.329.301	5.848.151
Impuesto a las Ganancias	-2.071.270	-1.328.556
Ganancia (pérdida)	5.258.031	4.519.595
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	11.456.123	11.095.683
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-979.440	-4.731.528
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-11.758.335	-4.951.311
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	960	-15.151
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1.280.692	1.397.693
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	1.992.576	594.883
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final	711.884	1.992.576

Nombre	SATT
Razón social	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.519.747-3
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 16.654 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad actualmente tiene en operación activos de Transmisión Dedicada y Nacional ubicados en Copiapó y Tocopilla.
Directorio	Presidente - Ivan Diaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos María Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	10.680.771	14.486.043
Activos No Corrientes	160.712.307	131.357.123
Total Activos	171.393.078	145.843.166
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	13.858.072	16.243.396
Pasivos No Corrientes	124.243.687	100.619.487
Total Pasivos	138.101.759	116.862.883
Total Patrimonio Neto	33.291.319	28.980.283
Total Patrimonio Neto y Pasivos	171.393.078	145.843.166
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	10.274.382	9.778.099
Ganancia (pérdida), antes de Impuesto	6.471.356	9.450.869
Impuesto a las Ganancias	-1.991.960	-2.294.051
Ganancia (pérdida)	4.479.396	7.156.818
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	16.257.610	9.172.188
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-26.509.512	-16.816.689
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	9.461.547	7.789.119
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	87.211	14.591
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-703.144	159.209
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	775.416	616.207
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final	72.272	775.416

Nombre	Sagesa Transmisión
Razón social	SAGESA S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.186.388-6
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 9.130 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.
Directorio	Presidente - Ivan Diaz Molina Vicepresidente - Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro Director - Juan Ignacio Parot Becker Director - Luz Granier Bulnes Director - Jonathan Reay Director - Stephen Best Director - Shama Naqushbandi Director - Igor Romitelli
Principales ejecutivos	Francisco Alliende Arriagada - Gerente General Diego Alejandro Molina Henriquez - Gerente De Administracion Y Finanzas Sebastian Saez Rees - Gerente Legal Barbara Paola Boekemeyer Slater - Gerente De Clientes Marcelo Matus Castro - Gerente De Operaciones De Transmisión Charles Andrew Naylor Del Rio - Gerente Desarrollo De Negocios Marcela Ellwanger Hollstein - Gerente De Planificacion, Gestion Y Riesgos Maria Dolores Labbe Daniel - Gerente De Personas Rodrigo Miranda Diaz - Gerente De Regulacion
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector. La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	8.098.224	15.046.199
Activos No Corrientes	54.131.896	97.662.175
Total Activos	62.230.120	112.708.374
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	4.019.978	5.522.056
Pasivos No Corrientes	41.105.593	64.244.827
Total Pasivos	45.125.571	69.766.883
Total Patrimonio Neto	17.104.549	42.941.491
Total Patrimonio Neto y Pasivos	62.230.120	112.708.374
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	9.209.047	15.639.058
Ganancia (pérdida), antes de Impuesto	4.571.054	6.861.519
Impuesto a las Ganancias	-1.415.268	-229.400
Ganancia (pérdida)	3.155.786	6.632.119
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	13.358.382	28.304.432
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	56.076	28.819.627
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-13.340.893	-54.791.027
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-3.483	31.742
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	70.082	2.364.774
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	412.266	109.670
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final	482.348	2.474.444

Nombre	L.T. Cabo Leones
Razón social	LÍNEA DE TRANSMISIÓN CABO LEONES S.A.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Rut	76.429.813-6
Dirección	Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago
Teléfono	56 22 414 7010
Capital suscrito y pagado	CLP 10 millones
Objeto social	Construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.
Actividades que desarrolla	La Sociedad, construyó un proyecto consistente en la construcción, operación, mantenimiento y administración de un Sistema de Transmisión Dedicada de doble circuito de 220 kV, ubicado en las comunas de Freirina y Vallenar, que tiene por finalidad evacuar la energía eléctrica y potencia de hasta tres proyectos eólicos en construcción. El sistema de transmisión comenzó su operación a fines del segundo semestre de 2017
Directorio	Francisco Alliende Arriagada - Director Sebastian Saez Rees - Director Charles Andrew Naylor Del Rio - Director
Principales ejecutivos	La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella
Relaciones comerciales	Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están los préstamos en cuentas corrientes que pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación

**Estados Financieros Resumidos**

M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Activos Corrientes	1.136.468	1.683.606
Activos No Corrientes	45.473.759	45.010.176
Total Activos	46.610.227	46.693.782
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	1.614.725	1.433.997
Pasivos No Corrientes	36.821.745	39.552.217
Total Pasivos	38.436.470	40.986.214
Total Patrimonio Neto	8.173.757	5.707.568
Total Patrimonio Neto y Pasivos	46.610.227	46.693.782
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Margen Bruto	5.373.536	5.424.418
Ganancia (pérdida), antes de Impuesto	3.074.655	3.063.664
Impuesto a las Ganancias	-892.824	-833.304
Ganancia (pérdida)	2.181.831	2.230.360
M\$	31-DIC-23	31-DIC-22
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	5.436.640	4.978.101
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	16.957	0
Flujos de Efectivos Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-5.641.517	-4.640.443
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	90	8.300
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-187.830	355.287
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Inicial	412.266	56.979
Efectivo y Equivalente al Efectivo, Saldo Final	224.436	412.266

6.4

Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones

6.4.1

Marcas y patentes

Grupo Saesa en búsqueda de una permanente mejora en cuanto a la interacción con sus clientes, lanza en junio de 2022 una nueva imagen corporativa, imagen que viene acompañada además de una versión renovada de su página web, oficina virtual y aplicación móvil, todas estas iniciativas buscan hacer más ágiles y simples los procesos de atención a los clientes.

En la actualidad la compañía cuenta con 16 marcas registradas con una nueva imagen, a través de las cuales desarrolla distintas actividades relacionadas con el negocio eléctrico a lo largo de su zona de operaciones.



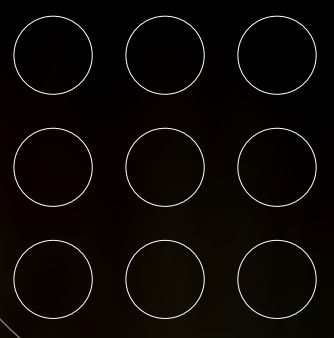


Subestación	Compañía	Propiedad SE	Tipo de Subestación*	Capacidad MVA
S/E Mapal	SAGESA	PROPIA	SE TR	24
S/E Masisa	SAGESA	PROPIA	SE TR	30
S/E Guardiamarina	SATT	PROPIA	SE TR	80
S/E Kimal	SATT	PROPIA	SE SECC	0
S/E La Ruca	SATT	PROPIA	SE SECC	0
S/E Maria Elena	SATT	PROPIA	SE TR	80
S/E Rio Tolten	SATT	PROPIA	SE SECC	0
S/E San Andrés	SATT	PROPIA	SE SECC	0
S/E San Fabian	STC	PROPIA	SE SECC	0
S/E Kapatur	STN	PROPIA	SE SECC	0
S/E Aihuapi	STS	PROPIA	SE TR	52
S/E Alto Bonito	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Ancud	STS	PROPIA	SE TR	72
S/E Antillanca	STS	PROPIA	SE TR	240
S/E Armazones	STS	PROPIA	SE TR	10
S/E Barro Blanco	STS	PROPIA	SE TR	233
S/E Cabrero	STS	PROPIA	SE TR	51
S/E Calbuco	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Cañete	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Castro	STS	PROPIA	SE TR	32
S/E Chiloé	STS	PROPIA	SE TR	120
S/E Chirre	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Cholguán	STS	PROPIA	SE TR	106
S/E Chonchi	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Colaco	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Copihues	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Corral	STS	PROPIA	SE TR	5
S/E Cunco	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Dalcahue	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Degañ	STS	PROPIA	SE TR	40
S/E Deuco	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Empalme	STS	PROPIA	SE TR	48
S/E Frutillar	STS	PROPIA	SE TR	32
S/E Fuentecilla	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E La Misión	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E La Unión	STS	PROPIA	SE TR	42
S/E Larqui	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Licanco	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Llaima	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Llanquihue	STS	PROPIA	SE TR	90
S/E Llollehue	STS	PROPIA	SE SECC	0

Subestación	Compañía	Propiedad SE	Tipo de Subestación*	Capacidad MVA
S/E Los Lagos	STS	PROPIA	SE TR	26
S/E Los Negros	STS	PROPIA	SE TR	8
S/E Los Sauces	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Los Tambores	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Lota	STS	PROPIA	SE TR	42
S/E Lucero	STS	PROPIA	SE SECC	0
S/E Mantilhue	STS	PROPIA	SE SECC	0
S/E Mariquina	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Melipulli	STS	PROPIA	SE TR	270
S/E Montenegro	STS	PROPIA	SE TR	105
S/E Nahuelbuta	STS	PROPIA	SE TR	56
S/E Negrete	STS	PROPIA	SE TR	69
S/E Nueva Imperial	STS	PROPIA	SE TR	28
S/E Nueva Pichirropulli	STS	PROPIA	SE TR	180
S/E Osorno	STS	PROPIA	SE TR	96
S/E Paillaco	STS	PROPIA	SE TR	4
S/E Panguipulli	STS	PROPIA	SE TR	32
S/E Paranal	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Pargua	STS	PROPIA	SE TR	90
S/E Picarte	STS	PROPIA	SE TR	90
S/E Pichil	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Pichirropulli	STS	PROPIA	SE TR	15
S/E Pícoltué	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Pid Pid	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Pílauco	STS	PROPIA	SE TR	160
S/E Pto Montt	STS	PROPIA	SE TR	60
S/E Pto Varas	STS	PROPIA	SE TR	56
S/E Puquillay	STS	PROPIA	SE TR	16
S/E Purranque	STS	PROPIA	SE TR	61
S/E Quellón	STS	PROPIA	SE TR	32
S/E Remehue	STS	PROPIA	SE SECC	0
S/E Río Bonito	STS	PROPIA	SE TR	40
S/E Río Negro	STS	PROPIA	SE TR	10
S/E Sangra	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Santa Barbara	STS	PROPIA	SE TR	10
S/E Santa Cruz	STS	PROPIA	SE TR	30
S/E Valdivia	STS	PROPIA	SE TR	180

*SE TR: Subestación transformadora

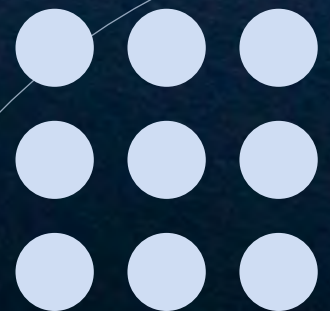
SE SECC: Subestación seccionadora







7 Métricas



7

Métricas

7.1

Métricas de Gobernanza

Diversidad en el Directorio

NCG 461: 3.2 xiii) desde la a-f

Número de personas por sexo	2023
Mujeres	3
Hombres	5
Total	8

Número de personas por rango de edad	2023
Menores a 30 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 30 y 40 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 41 y 50 años	3
Mujeres	2
Hombres	1
Entre 51 y 60 años	3
Mujeres	1
Hombres	2
Entre 61 y 70 años	2
Mujeres	-
Hombres	2
Mayor a 70 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Total	8

Número de personas por nacionalidad	2023
Chilena	3
Mujeres	1
Hombres	2
Canadiense	5
Mujeres	2
Hombres	3
Total	8

Número de personas por antigüedad en el cargo	2023
Menos de 3 años	5
Mujeres	3
Hombres	2
Entre 3 y 6 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 6 y menos de 9 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 9 y 12 años	2
Mujeres	-
Hombres	2
Más de 12 años	1
Mujeres	-
Hombres	1
Total	8

Nota: no existen directores suplentes, no hay directores en situación de discapacidad; brecha salarial: 100%.



7.2

Métricas Sociales

Diversidad en la organización (Nacionalidades NCG N°30)

Número de personas por nacionalidad	2023			Total
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	
Brasileña	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-
Chilena	10	655	72	737
Mujeres	1	58	13	72
Hombres	9	597	59	665
Española	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Argentina	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Bolivariana	-	6	1	7
Mujeres				-
Hombres		6	1	7
Ecuatoriana	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Peruana	-	5	-	5
Mujeres		2		2
Hombres		3		3
Venezolana	-	22	-	22
Mujeres		2		2
Hombres		20		20
Colombiana	-	11	1	12
Mujeres				-
Hombres		11	1	12
Haitiana	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Total	10	699	74	783
Mujeres	1	62	13	76
Hombres	9	637	61	707



Número de personas por nacionalidad	2022			Total
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	
Brasileña	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-
Chilena	7	400	60	467
Mujeres	1	39	11	51
Hombres	6	361	49	416
Española	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Argentina	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Bolivariana	-	1	1	2
Mujeres				-
Hombres		1	1	2
Ecuatoriana	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Peruana	-	4	-	4
Mujeres		2		2
Hombres		2		2
Venezolana	-	8	-	8
Mujeres				-
Hombres		8		8
Colombiana	-	2	-	2
Mujeres				-
Hombres		2		2
Haitiana	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Total	7	415	61	483
Mujeres	1	41	11	53
Hombres	6	374	50	430

Diversidad en la organización (Rango de Edades NCG N°30)

Número de personas por rango de edad	2023			Total
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	
Menos de 30 años	-	90	4	94
Mujeres		11	1	12
Hombres		79	3	82
Entre 30 y 40	2	259	22	283
Mujeres		27	3	30
Hombres	2	232	19	253
Entre 41 y 50	5	231	28	264
Mujeres		18	4	22
Hombres	5	213	24	242
Entre 51 y 60	3	90	17	110
Mujeres	1	6	3	10
Hombres	2	84	14	100
Entre 61 y 70	-	29	3	32
Mujeres			2	2
Hombres		29	1	30
Más de 70 años	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Total	10	699	74	783
Mujeres	1	62	13	76
Hombres	9	637	61	707



2022				
Número de personas por rango de edad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Menos de 30 años	-	60	5	65
Mujeres		6	1	7
Hombres		54	4	58
Entre 30 y 40	-	170	25	195
Mujeres		20	5	25
Hombres		150	20	170
Entre 41 y 50	6	127	17	150
Mujeres	1	12		13
Hombres	5	115	17	137
Entre 51 y 60	1	50	11	62
Mujeres		3	2	5
Hombres	1	47	9	57
Entre 61 y 70	-	8	3	11
Mujeres			3	3
Hombres		8		8
Más de 70 años	-	-	-	-
Mujeres				-
Hombres				-
Total	7	415	61	483
Mujeres	1	41	11	53
Hombres	6	374	50	430

Diversidad en la organización (Antigüedad Laboral NCG N°30)

Número de personas por antigüedad laboral	2023			Total
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	
Menos de 3 años	0	463	44	507
Mujeres		35	6	41
Hombres		428	38	466
Entre 3 y 6 años	3	100	13	116
Mujeres		11	2	13
Hombres	3	89	11	103
Más de 6 y menos de 9 años	3	39	5	47
Mujeres		4		4
Hombres	3	35	5	43
Entre 9 y 12 años	1	12	3	16
Mujeres		1	1	2
Hombres	1	11	2	14
Más de 12 años	3	85	9	97
Mujeres	1	11	4	16
Hombres	2	74	5	81
Total	10	699	74	783
Mujeres	1	62	13	76
Hombres	9	637	-	-



2022				
Número de personas por antigüedad laboral	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Menos de 3 años	0	296	39	335
Mujeres		26	5	31
Hombres		270	34	304
Entre 3 y 6 años	3	45	7	55
Mujeres		5	1	6
Hombres	3	40	6	49
Más de 6 y menos de 9 años	3	19	4	26
Mujeres		3	1	4
Hombres	3	16	3	22
Entre 9 y 12 años	0	8	2	10
Mujeres		1		1
Hombres		7	2	9
Más de 12 años	1	47	9	57
Mujeres	1	6	4	11
Hombres		41	5	46
Total	7	415	61	483
Mujeres	1	41	11	53
Hombres	6	374	-	-





8 Anexos



8

Anexos

8.1 Materialidad

El Grupo Saesa considera que la participación de las partes interesadas es fundamental para la creación de valor compartido, la búsqueda activa de un diálogo abierto con sus grupos de interés le permite alinearse a sus expectativas y responder en consecuencia. En 2023 realizo la actualización de su materialidad conforme a la metodología de GRI, la que tuvo como objetivo levantar los temas relevantes estos grupos, identificar los principales riesgos e impactos económicos, ambientales y sociales que pueden afectar el cumplimiento de los

objetivos y alinear su estrategia de sostenibilidad con las expectativas de sus partes interesadas y consecuentemente, gestionarlos proactivamente mitigando eventuales riesgos. Además, este proceso resulta fundamental para construir una visión conjunta de las problemáticas más relevantes, responder proactivamente a las preocupaciones, identificar posibles áreas de compromiso, estar al tanto de las tendencias y las expectativas del mercado, y encontrar soluciones eficientes.

8.1.1

Grupos de interés

Grupo de interés	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés
Reguladores	Este grupo incluye a: Organismos de Gobiernos que se relaciona con el Grupo Saesa. CMF, SEC, Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente entre otros. Detallados en las páginas XX a la XX. Otras autoridades gubernamentales. Municipalidades.	<ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento del marco normativo y regulatorio.- Relacionamiento con la autoridad.- Cumplimiento fiscal.- Protección de datos y ciberseguridad.- Normas de transparencia y calidad de la información.- Calidad de la infraestructura y seguridad.- Continuidad operacional.- Prácticas de Gobierno Corporativo.- Salud y seguridad laboral.- Riesgo de cambio climático.- Relacionamiento con Sindicatos.
Sociedad Civil	Este grupo representa a los actores de la sociedad civil, comunidad organizada, asociaciones gremiales, ONG donde opera la Compañía;	<ul style="list-style-type: none">- Relacionamiento comunitario.- Cobertura programas sociales.- Integración emprendedores locales.- Impactos ambiental.- Accesibilidad de la energía.- Medición de las emisiones.- Cuidado biodiversidad.- Continuidad operacional.- Relacionamiento con Sindicatos.
Clientes y usuarios finales	En este grupo se incluyen a los clientes del segmento distribución, transmisión, generación y otros.	<ul style="list-style-type: none">- Calidad del servicio.- Satisfacción del cliente;- Dialogo y vinculo cercano con clientes y usuarios finales.- Información transparente y clara a los clientes;- Accesibilidad de la energía;
Comunidad Financiera	En este grupo se incluyen a actores de la comunidad financiera: analistas, clasificadores de riesgo, bancos acreedores, accionistas y bonistas.	<ul style="list-style-type: none">- Sólida gobernanza y gestión de riesgos.- Ética y cumplimiento.- Transparencia e integridad.- Gestión del impacto del riesgo de cambio climático.- Cumplimiento normativo.- Solvencia financiera.



Grupo de interés	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés
Colaboradores	Corresponde a la dotación consolidada que cuenta con contrato a plazo fijo o indefinido.	<ul style="list-style-type: none"> - Sólida gobernanza. - Relacionamiento con sindicatos. - Ética y cumplimiento. - Transparencia e integridad. - Inclusión y diversidad. - Salud y seguridad laboral. - Clima laboral, condiciones laborales y desarrollo. - Bienestar de colaboradores. - Flexibilidad laboral. - Desarrollo profesional.
Contratistas y proveedores	En este grupo se incluye a: <ul style="list-style-type: none"> • Contratistas; • Proveedores, • Socios comerciales; 	<ul style="list-style-type: none"> - Desafíos de suministro; - Oportunidades de crecimiento e innovación - Condiciones de trabajo (salarios, salud y seguridad, y otros temas laborales); - Relacionamiento con contratistas y proveedores - Relacionamiento con Sindicatos; - Salud y seguridad laboral;

8.1.2

Temas materiales

Dimensión	Tema	Pilar de la Estrategia de Sostenibilidad
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de proveedores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de riesgos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Continuidad y eficiencia operacional	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Calidad y seguridad de la infraestructura	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Innovación, transformación digital y tecnología	Operación Responsable; Transición, continuidad y amplificación energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Cambios regulatorios y normativos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión del servicio a los clientes	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Accesibilidad de la energía	Operación Responsable; Transición, continuidad y amplificación energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Prácticas de Gobierno Corporativo	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión <i>Compliance</i> y Cumplimiento normativo y regulatorio	Operación Responsable
Dimensión Social	Relacionamiento con la autoridad	Operación Responsable
Dimensión Social	Vinculación con sus comunidades	Sintonía con el entorno y el medio ambiente
Dimensión Social	Gestión de la relación con los sindicatos Salud y seguridad de trabajadores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Social	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Operación Responsable
Dimensión Social	Bienestar de los trabajadores	Operación Responsable
Dimensión Social	Cambio climático y biodiversidad	Sintonía con el entorno y el medio ambiente Transición, continuidad y amplificación energética
Dimensión ambiental	Cumplimiento normativo medioambiental	Sintonía con el entorno y el medio ambiente Operación Responsable
Dimensión ambiental	Gestión de emisiones y medición huella de carbono	Sintonía con el entorno y el medio ambiente

8.2

Información Financiera

8.2.1

Estados Financieros



SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A.

Estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Sociedad de Transmisión Austral S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales (la “Sociedad”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en otros asuntos

Como se indica en Nota 1a), la Sociedad fue dividida en dos sociedades con fecha 3 de enero de 2023, la continuadora legal, que mantiene la misma razón social y una nueva sociedad denominada STA II S.A. a la que se le asignó la participación que la Sociedad mantenía en Sociedad Generadora Austral S.A. y en Sagesa Generación S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Según indica en Nota 1b), al 31 de diciembre de 2023 los presentes estados financieros consolidados muestran un capital de trabajo negativo. La Sociedad cuenta con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz; por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.



Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:


- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 26, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:

4A1A3834C94A452...

María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2



Estados Financieros Clasificados Consolidados

Correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES

En miles de pesos chilenos– M\$

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.851.657	8.327.746
Otros activos no financieros corrientes	-	2.360.063	1.821.325
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	30.904.847	42.600.438
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	12.722.883	2.946.584
Inventarios corrientes	-	5.184.852	4.370.185
Activos por impuestos corrientes, corriente	9	34.478.519	13.492.349
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		90.502.821	73.558.627
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	-	97.762.404
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		90.502.821	171.321.031
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	-	1.206.477	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	122.973	198.742
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	4.829.970	8.275.670
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	4.972.023	5.173.122
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	69.379.886	67.854.427
Plusvalía	11	76.898.314	76.869.721
Propiedades, planta y equipo	12	737.237.828	668.483.561
Activos por derecho de uso	-	1.406.754	1.647.909
Activos por impuestos diferidos	14	30.698.207	28.817.322
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		926.752.432	857.320.474
TOTAL ACTIVOS		1.017.255.253	1.028.641.505



SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	15	6.433.017	6.263.293
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	757.381	702.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	74.071.017	34.810.329
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	12.375.343	10.241.868
Otras provisiones corrientes	-	1.821.568	1.926.836
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	9	839.938	10.670.130
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	4.753.978	2.858.518
Otros pasivos no financieros corrientes	18	1.469.968	1.070.294
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		102.522.210	68.543.476
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	13	-	33.161.661
TOTAL CURRENT LIABILITIES		102.522.210	101.705.137
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	449.738.170	436.006.829
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	1.549.518	1.655.543
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	16	20.634	20.634
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	80.072.441	68.277.734
Pasivo por impuestos diferidos	14	60.883.104	51.110.610
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	3.449.618	2.679.890
Otros pasivos no financieros no corrientes	18	10.638.764	11.007.671
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		606.352.249	570.758.911
TOTAL PASIVOS		708.874.459	672.464.048
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	19	146.458.354	166.064.578
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	23.988.156	38.094.400
Otras reservas	19	137.388.331	151.393.324
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		307.834.841	355.552.302
Participaciones no controladoras	-	545.953	625.155
PATRIMONIO TOTAL		308.380.794	356.177.457
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.017.255.253	1.028.641.505

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Resultados Integrales, por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	127.801.387	111.767.155
Otros ingresos	20	9.120.943	3.594.479
Materias primas y consumibles utilizados	-	(6.856.901)	(4.466.410)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(26.715.777)	(16.077.330)
Gasto por depreciación y amortización	22	(19.360.125)	(16.732.791)
Otros gastos, por naturaleza	23	(17.132.948)	(16.120.424)
Otras ganancias (pérdidas)	-	184.492	136.642
Ingresos financieros	24	691.678	2.055.597
Costos financieros	24	(14.976.689)	(17.149.905)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	-	2.226	(33.257)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	24	(6.362.595)	(1.945.796)
Resultados por unidades de reajuste	24	(3.745.998)	(14.890.134)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		42.649.693	30.137.826
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	14	(15.369.051)	(1.377.983)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		27.280.642	28.759.843
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	13	21.789	6.807.016
Ganancia (pérdida)		27.302.431	35.566.859
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	27.258.263	35.510.392
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	44.168	56.467
Ganancia (pérdida)		27.302.431	35.566.859

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados



STA®

grupo saesa

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES**Estados Consolidados de Resultados Integrales, por Naturaleza**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Otros Resultados Integrales	Nota	01/01/2023	01/01/2022
		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		27.302.431	35.566.859
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(156.569)	(70.638)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(4.711)	134.139
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos		(161.280)	63.501
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		(5.224.475)	(6.494.968)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		(5.224.475)	(6.494.968)
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	(154.197)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	(154.197)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos		(5.224.475)	(6.649.165)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(5.385.755)	(6.585.664)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		42.274	19.072
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		42.274	19.072
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	41.633
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		-	41.633
Otro resultado integral		(5.343.481)	(6.524.959)
Resultado integral		21.958.950	29.041.900
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		21.796.651	28.973.998
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		162.299	67.902
Resultado integral		21.958.950	29.041.900

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	R
	M\$	M\$	col
Patrimonio inicial al 01/01/2023	166.064.578	16.605.300	
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2023	166.064.578	16.605.300	
Cambios en el patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	-	
Otro resultado integral	-	(5.224.475)	
Total Resultado integral	-	(5.224.475)	
Emisión de patrimonio	-	-	
Dividendos	-	-	
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	(19.606.224)	-	
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	
Total Cambios en el patrimonio	(19.606.224)	(5.224.475)	
Patrimonio final al 31/12/2023	146.458.354	11.380.825	



STA | grupo saesa

Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
-	(134.330)	134.922.354	151.393.324	38.094.400	355.552.302	625.155	356.177.457
-	-	-	-	-	-	-	-
-	(134.330)	134.922.354	151.393.324	38.094.400	355.552.302	625.155	356.177.457
-	-	-	-	27.258.263	27.258.263	44.168	27.302.431
-	(237.137)	-	(5.461.612)	-	(5.461.612)	118.131	(5.343.481)
-	(237.137)	-	(5.461.612)	27.258.263	21.796.651	162.299	21.958.950
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	(41.364.507)	(41.364.507)	-	(41.364.507)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	(8.543.381)	(8.543.381)	-	(28.149.605)	-	(28.149.605)
-	-	-	-	-	-	(241.501)	(241.501)
-	(237.137)	(8.543.381)	(14.004.993)	(14.106.244)	(47.717.461)	(79.202)	(47.796.663)
-	(371.467)	126.378.973	137.388.331	23.988.156	307.834.841	545.953	308.380.794

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	R
	M\$	M\$	col
Patrimonio inicial al 01/01/2022	166.064.578	23.100.268	
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2022	166.064.578	23.100.268	
Cambios en el patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	-	
Otro resultado integral	-	(6.494.968)	
Total Resultado integral	-	(6.494.968)	
Emisión de patrimonio	-	-	
Dividendos	-	-	
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	
Total Cambios en el patrimonio	-	(6.494.968)	
Patrimonio final al 31/12/2022	166.064.578	16.605.300	



STA

grupo saesa

Reserva de perturbaciones de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
112.564	(205.468)	134.922.354	157.929.718	35.638.738	359.633.034	630.685	360.263.719
-	-	-	-	-	-	-	-
112.564	(205.468)	134.922.354	157.929.718	35.638.738	359.633.034	630.685	360.263.719
-	-	-	-	35.510.392	35.510.392	56.467	35.566.859
(112.564)	71.138	-	(6.536.394)	-	(6.536.394)	11.435	(6.524.959)
(112.564)	71.138	-	(6.536.394)	35.510.392	28.973.998	67.902	29.041.900
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	(33.054.730)	(33.054.730)	-	(33.054.730)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	(73.432)	(73.432)
(112.564)	71.138	-	(6.536.394)	2.455.662	(4.080.732)	(5.530)	(4.086.262)
-	(134.330)	134.922.354	151.393.324	38.094.400	355.552.302	625.155	356.177.457

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	244.949.451	131.934.690
Otros cobros por actividades de operación	-	21.206	20.012
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(68.193.983)	(35.665.941)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(25.440.096)	(14.856.119)
Otros pagos por actividades de operación	-	(9.950.102)	(9.037.334)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		141.386.476	72.395.308
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(35.615.730)	(903.621)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		8.018.069	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		113.788.815	71.491.687
Cash flows from (used in) investing activities			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		5.178	15.700
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(76.679.992)	(60.802.699)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		-	314.099
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	660.073	1.999.645
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(76.014.741)	(58.473.255)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6	-	305.226.312
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	305.226.312
Préstamos de entidades relacionadas	6	80.580.433	94.915.296
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6	-	(34.998.470)
Pagos de pasivos por arrendamientos	6	(275.881)	(251.506)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(63.789.277)	(332.334.217)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	-	(39.862.108)	(28.260.413)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(18.149.197)	(17.152.302)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		-	2.094.958
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(41.496.030)	(10.760.342)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	(3.721.956)	2.258.090
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	245.867	4.105.239
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(3.476.089)	6.363.329
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	8.327.746	1.964.417
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	4.851.657	8.327.746



SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ÍNDICE

1	Información General y Descripción del Negocio.....	11
2	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	12
2.1	Principios contables	12
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	13
2.3	Período cubierto.....	13
2.4	Bases de preparación	13
2.5	Bases de consolidación.....	13
2.6	Combinación de negocios	15
2.7	Moneda funcional y de reporte.....	15
2.8	Bases de conversión	16
2.9	Compensación de saldos y transacciones	16
2.10	Propiedades, planta y equipo.....	16
2.11	Costos de investigación y desarrollo	18
2.12	Deterioro de los activos no financieros	19
2.13	Arrendamientos	19
	2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:.....	19
	2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:.....	20
2.14	Instrumentos financieros	20
	2.14.1 Activos financieros.....	21
	2.14.2 Pasivos financieros.....	23
	2.14.3 Derivados y contabilidad de cobertura.....	23
2.15	Inventarios	23
2.16	Otros pasivos no financieros	23
	2.16.1 Ingresos diferidos	23
	2.16.2 Obras en construcción para terceros.....	24
2.17	Provisiones	24
2.18	Beneficios a los empleados	24
2.19	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	25
2.20	Impuesto a las ganancias y diferidos.....	25
2.21	Reconocimiento de ingresos y costos	26
2.22	Dividendos.....	27
2.23	Estado de flujos de efectivo	27
2.24	Reclasificaciones	28
2.25	Nuevos pronunciamientos contables.....	28
3	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	28
3.1	Generación eléctrica	29
3.2	Transmisión	29
3.3	Marco regulatorio	30
	3.3.1 Aspectos generales	30
	3.3.2 Ley de Transmisión	30
	3.3.3 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores.....	30
4.	Política de Gestión de Riesgos	31
4.1	Riesgos Financieros	31
	4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio	31
	4.1.1.1 Análisis de Sensibilidad	32
	4.1.2 Riesgo Inflacionario	32
	4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad	32
	4.1.3 Tasa de interés.....	33
	4.1.4 Riesgo de liquidez	33
	4.1.5 Riesgo de crédito	34
5.	Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.	34
6.	Efectivo y equivalentes al efectivo	35

7.	Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar.....	37
8.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	38
8.1	Accionistas.....	38
8.2	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	38
8.3	Directorio y personal clave de la gerencia.....	40
9.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.....	41
10.	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía.....	42
11.	Plusvalía.....	43
12.	Propiedades, Planta y Equipo.....	44
13.	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.....	46
14.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	50
14.1	Impuestos a la Renta.....	50
14.2	Impuestos diferidos.....	51
15.	Otros Activos y Pasivos Financieros Corrientes.....	52
16.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	52
17.	Instrumentos Financieros.....	53
17.1	Instrumentos financieros por categoría.....	53
17.2	Valor justo de instrumentos financieros.....	54
18.	Otros Pasivos No Financieros.....	55
19.	Patrimonio.....	56
19.1	Patrimonio Neto de la Sociedad.....	56
19.1.1	Capital suscrito y pagado.....	56
19.1.2	Otras reservas.....	56
19.1.3	Diferencias de conversión.....	57
19.1.4	Ganancias Acumuladas.....	57
19.2	Gestión de capital.....	58
19.3	Restricciones a la disposición de fondos.....	58
20.	Ingresos de actividades ordinarias y Otros ingresos.....	58
21.	Gastos por Beneficios a los Empleados.....	59
22.	Gasto por Depreciación, Amortización.....	59
23.	Otros Gastos por Naturaleza.....	60
24.	Resultado Financiero.....	60
25.	Garantías Comprometidas con Terceros.....	61
26.	Cauciones Obtenidas de Terceros.....	61
27.	Compromisos y restricciones.....	61
28.	Información Financiera Resumida de las Filiales que Componen la Sociedad.....	61
29.	Información Adicional Sobre Deuda Financiera.....	62
30.	Moneda Extranjera.....	63
31.	Sanciones.....	65
32.	Hechos Posteriores.....	65



SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos chilenos– M\$)

1 Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Austral de Electricidad S.A., en adelante “SAESA”, celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de la misma en la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social y una nueva sociedad, denominada “Sociedad de Transmisión Austral S.A.”, en adelante “STA” o la Sociedad.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SAGESA S.A. (en adelante “Sagesa Tx”) celebrada el 30 de diciembre de 2022, se acordó la división de dicha sociedad en dos sociedades: (a) la sucesora, que mantuvo la denominación social y conservará la participación en la filial Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. (en adelante “Cabo Leones”) y los activos de transmisión; y (b) una nueva sociedad, denominada “Sagesa Generación S.A.” (en adelante “Sagesa Gx”), a la que se asignaron los activos correspondientes a las plantas del SIC y PMGD.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de enero de 2023, se acordó dividir la sociedad en dos entidades: (a) la sucesora, que mantuvo la denominación social y conservará la participación en el negocio de transmisión; y (b) una nueva sociedad, denominada STA II S.A., a la que se le asignó la participación que la Sociedad de Transmisión Austral S.A. tenía en Sociedad Generadora Austral S.A. (en adelante “SGA”) y en Sagesa Gx.

Las sociedades filiales inscritas en el registro de entidades informantes son Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “STS”), registrada bajo el número 1200 y Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., (en adelante “SATT”), inscrita con el número 435.

Las sociedades filiales no inscritas son, Sistema de Transmisión del Norte S.A., (en adelante “STN”), Sistema de Transmisión del Centro S.A., (en adelante “STC”), SAGESA Tx, Cabo Leones y Tolchén Transmisión SpA (en adelante “Tolchén”).

La Sociedad es una filial directa de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

El domicilio legal de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

b) Información del Negocio

El objeto de la Sociedad es el de realizar negocios relacionados principalmente con la transmisión de energía a través suyo o de otras empresas, así como realización y administración de inversiones. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero. Actualmente administra las inversiones de sus filiales STN, SATT, STC, Tolchén, STS y SAGESA.

La filial STN, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía, opera un sistema de transmisión dedicada en la Región de Antofagasta cuyo propósito es abastecer los requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Eléctrico Nacional (SEN); también opera en el sistema de Transmisión Nacional. En el último período se han incorporado nuevos servicios asociados a operación y control a través de tecnología, monitoreo desde aplicaciones y servicio de inspecciones por medio de drones.

La filial SATT cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica opera activos de Transmisión Dedicada, Zonal y Nacional ubicados en Copiapó, Tocopilla y La Araucanía.

La filial Tolchén cuenta con una línea de transmisión dedicada de doble circuito de 33 km de largo con una capacidad de 233 MVA por circuito y que son utilizados por Parques Eólicos. El primer circuito se extiende desde la Subestación San Gabriel hasta la Subestación Mulchén y el segundo circuito se extiende desde la Subestación Tolpán Sur hasta la Subestación Mulchén. Ambos circuitos se encuentran ubicados en las comunas de Renaico y Mulchén, provincias de Malleco y Bío Bío, pertenecientes a las regiones de la Araucanía y Bío Bío respectivamente.

La filial STS desarrolla principalmente actividades de transmisión en las regiones de Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La filial Sagesa Tx es una sociedad surgida del proceso de división de Sagesa Gx antes mencionado, la cual conserva la razón social y conserva los activos de Transmisión y la participación en la filial Cabo Leones.

La filial indirecta Cabo Leones, también está en el sistema de Transmisión Dedicada, corresponde a una línea de doble circuito de 220 KV, ubicado en las comunas de Freirina y Vallenar, que tiene por finalidad evacuar la energía eléctrica y potencia de hasta tres proyectos eólicos en construcción, entró en operación en el mes de diciembre de 2017.

En el contexto del proceso de reorganización que están llevando adelante las sociedades de Grupo SAESA como consecuencia de la dictación de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo una obligación legal de giro exclusivo para las compañías de distribución de energía eléctrica. A nivel de Grupo se han realizado las siguientes que tienen como objetivo cumplir con obligación legal de giro exclusivo. Todas las acciones mencionadas a continuación tuvieron como finalidad agrupar a todas las empresas transmisoras del Grupo Saesa como filiales directas de STA.

- El 3 de enero de 2023, STA se dividió en dos empresas: (a) la sucesora, que mantuvo la razón social y conservará la participación en el negocio de transmisión; y (b) una nueva sociedad, denominada STA II S.A., a la que se le asignó la participación que la Sociedad de Transmisión Austral S.A. tenía en SGA y en Sagesa Gx.
- El 30 de diciembre de 2022, Sagesa Tx. fue dividida en dos sociedades: (a) la sucesora, que mantuvo la razón social y conservará la participación en la filial Cabo Leones y los activos de transmisión; y (b) una nueva sociedad, denominada “Sagesa Generación S.A.”, a la que se asignaron los activos correspondientes a las plantas del SIC y PMGD.

Al 31 de diciembre de 2023, el presente estado financiero consolidado muestra un capital de trabajo negativo debido principalmente a los montos de cuentas de financiamiento con terceros y partes relacionadas. La Sociedad mantiene flujo de caja de las actividades operativas positivo, y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua, contando con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. Por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Es importante considerar que la Sociedad cuenta con el soporte económico y financiero de su Matriz.

2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros Consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.



Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Estos Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2024.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden lo siguiente:

- Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios Consolidados en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y

- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el período se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados Financieros Consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las filiales al elaborar los Estados Financieros Consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

El detalle de las sociedades filiales que han sido consolidadas en estos Estados Financieros Consolidados se presenta a continuación:

RUT	Razón social	Nombre abreviado	País	Moneda funcional	% de Participación			
					31/12/2023		31/12/2022	
					Directo	Indirecto	Total	Total
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	Chile	Dólar Estadounidense	0,0000%	0,0000%	0,0000%	100,0000%
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Chile	Peso Chileno	99,9996%	0,0004%	100,0000%	100,0000%
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	SAGESA Gx	Chile	Dólar Estadounidense	0,0000%	0,0000%	0,0000%	99,9987%
76.186.388-6	Sagesa S.A.	SAGESA Tx	Chile	Dólar Estadounidense	99,8987%	0,1000%	99,9987%	99,9987%
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Cabo Leones	Chile	Dólar Estadounidense	99,9900%	0,0100%	100,0000%	100,0000%
76.389.448-7	Tolchén Transmisión SpA	Tolchén	Chile	Dólar Estadounidense	100,0000%	0,0000%	100,0000%	100,0000%

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el Estado Consolidado de Situación Financier, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.



Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

2.7 Moneda funcional y de reporte

a) Moneda funcional

La moneda funcional para cada entidad del Grupo se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de las filiales es como sigue:

Sociedad	Nombre abreviado	Moneda funcional
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Peso Chileno
Sagesa S.A.	SAGESA Tx	Dólar Estadounidense
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Dólar Estadounidense
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	Dólar Estadounidense
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Dólar Estadounidense
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Cabo Leones	Dólar Estadounidense
Tolchén Transmisión SpA	Tolchén	Dólar Estadounidense

b) Moneda de reporte

La moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder a la moneda de la Matriz del Grupo, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y que es la moneda que mejor representa el ambiente económico en que la mencionada Sociedad Matriz opera.

El procedimiento de conversión que se utiliza cuando la moneda de reporte es distinta de la moneda funcional es el siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los correspondientes estados de situación financiera;

- Los ingresos y gastos para cada uno de los estados del resultado integral se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción o al tipo de cambio promedio, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción; y
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los Estados Financieros se reconocerán en el estado de otros resultados integrales.

2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2023	31/12/2022
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	877,12	855,86
Unidad de Fomento	UF	36.789,36	35.110,98

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso como, por ejemplo: instalaciones de transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad y sus filiales.



- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 24)	4.407.831	4.180.301
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	2,82%	2,66%
Tasa de capitalización de costos moneda funcional USD	3,00%	3,00%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a un monto de M\$3.151.475 y M\$2.076.575, respectivamente (ver nota 21).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y sus filiales deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y sus filiales, revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del período en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad y sus filiales deprecian sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, justando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
Plantas y equipos	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
Equipamiento de tecnologías de la información	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad y sus filiales se encuentran trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios, además de otros proyectos de ERNC de generación híbrida en Sistemas Aislados.



Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad y sus filiales no han registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

2.12 Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en años anteriores.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y sus filiales analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado Consolidado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y sus filiales reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad y sus filiales, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad y sus filiales actúan como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado Consolidado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.14 Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado Consolidado de Situación Financiera de la Sociedad y sus filiales cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.



Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el estado de resultado integrales.

2.14.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

- i. Instrumento de deuda a costo amortizado:
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- ii. Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- iii. Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- El Grupo puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del año.
- iii. En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del período. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros no derivados

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de IFRS 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Los deudores comerciales son usuarios de los sistemas de transmisión.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.



2.14.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

El Grupo mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado Consolidado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado Consolidado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.3 Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad y sus filiales pueden estar expuestas.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad y sus filiales han cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones derivadas se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el Estado Consolidado de Resultados Integrales en ingresos o gastos financieros.

2.15 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

2.16 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.16.1 Ingresos diferidos

Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro "Otros pasivos no financieros no corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad y sus filiales deben construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al

pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.16.2 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad y sus filiales miden el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de mercado público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del ministerio de energía, gobierno regional o la agencia chilena de eficiencia energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de mercado público también con financiamiento del ministerio de energía o gobierno regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad y sus filiales esperan desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado Consolidado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

- **Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.**

La Sociedad y sus filiales reconocen el importe de los beneficios que han de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- **Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9



multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado Consolidado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,47% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias y diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del año se define como el impuesto corriente de la Sociedad y sus filiales, es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el año en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses
- Ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del año, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos a lo largo del tiempo.

(ii) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

(iii) Ingresos por construcción de obras a terceros:

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.



(v) Ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros:

Los ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros se registran con base en la facturación real del período de consumo, más una estimación de los servicios prestados pero no facturados a la fecha de cierre del ejercicio. Los ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros se reconocen en un momento dado.

La Sociedad y sus filiales determinan la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del año sobre el que se informa.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del período. Los ajustes de primera adopción a NIIF no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.23 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se han efectuado ciertas reclasificaciones a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

- De Otros ingresos a Ingresos de explotación se han reclasificado M\$13.923.999.
- De Otros gastos por naturaleza a Materias primas y consumibles utilizados se han reclasificado M\$3.684.049.

2.25 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de las normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”).



En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAGESA y Edelayesen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN, existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de clientes libres:** Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de clientes regulados:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre los generadores participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El encargado de realizar estos cálculos es la Gerencia de Mercados del CEN.

3.2 Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

La CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024-2027. El 25 de octubre de 2023 la CNE emitió su Informe Técnico Preliminar de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el periodo 2024-2027, el cual fue observado por las empresas. Se espera que el primer semestre de 2024 se publique el informe técnico corregido. En caso de que las empresas quieran insistir en observaciones, serán resueltas por el Panel de Expertos. Una vez emitido el dictamen se dará inicio a la licitación y el estudio, el cual debiese estar adjudicado el segundo semestre de 2024"

3.3 Marco regulatorio

3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.3.2 Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) **Definición funcional de la transmisión:** El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) **Remuneración:** será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico.
- c) **Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico,** pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) **Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.**
- e) **Estudios de Franjas:** el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.3.3 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.



- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”):** Institución creada en la Ley de Transmisión, quien tiene las siguientes funciones:
- Preservar la seguridad del servicio;
 - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
 - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4. Política de Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Este informe se centra específicamente en los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

4.1 Riesgos Financieros

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad y sus filiales son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad y sus filiales realizan operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos

de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Aquellas filiales que mantienen su moneda funcional peso están expuestas a variaciones de tipo de cambio de dólar estadounidense a través de sus ingresos, dada la indexación en esta moneda para su tarificación mensual.

Adicionalmente, estas filiales están expuestas a variaciones de tipo de cambio en ciertos egresos en moneda extranjera, principalmente dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad y sus filiales no mantienen instrumentos derivados Forward.

4.1.1.1 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra un cuadro comparativo para los periodos 2023 y 2022 y el análisis de sensibilidad con el impacto en resultados por las cuentas monetarias de balances en moneda distinta de su moneda funcional (dólar estadounidense), de Sagesa Tx S.A., STN, STC, SATT y Cabo Leones S.A., ante una variación positiva o negativa de \$10 en el tipo de cambio:

Sociedad	Nombre abreviado	Situación de balance	Sensibilidad Variación en T/c	31/12/2023		31/12/2022	
				Abono / (Cargo)		Abono / (Cargo)	
				Apreciación del \$	Devaluación del \$	Apreciación del \$	Devaluación del \$
				MIM\$	MIM\$	MIM\$	MIM\$
Sagesa Transmisión S.A.	SAGESA TX	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	262.880	(262.880)	-	-
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	2.653.541	(2.653.541)	45.711	(45.711)
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	1.724.851	(1.724.851)	(5.354)	5.354
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	963.541	(963.541)	30.525	(30.525)
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	Exceso de activos sobre pasivos	\$10	102.096	(102.096)	8.740	(8.740)

4.1.2 Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Al 31 de diciembre alcanzaron un 53% del total de ingresos brutos.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad y sus filiales realizaron un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (préstamos bancarios y bonos) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los mencionados pasivos la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$ 551.840 al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 526.665 al 31 de diciembre de 2022).



El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los períodos 2023 y 2022:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera Reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$		M\$	M\$
Deuda en UF (bonos)	111.013.402	105.948.822	0,5%	551.840	526.665

4.1.3 Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2023, Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 4.851.657 (M\$ 20.869.144 al 31 de diciembre de 2022).

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

Adicionalmente, la sociedad posee líneas de crédito disponibles por un monto de M\$ 126.223.658.

Por otro lado, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Sociedad matriz, cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta junio del año 2024, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de sus sociedades filiales, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023, el 100% de la deuda del Grupo está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Capital e intereses	31/12/2023								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	1.509.813	15.481.173	16.990.986	16.990.986	16.990.986	15.350.022	413.281.888	141.057.184	637.653.038
Arrendamientos financieros	586.938	187.811	160.343	85.138	69.141	72.772	1.220.273	-	2.382.416
Totales	2.096.751	15.668.984	17.151.329	17.076.124	17.060.127	15.422.794	414.502.161	141.057.184	640.035.454
Porcentualidad	0%	2%	3%	3%	3%	2%	65%	22%	100%

Capital e intereses	31/12/2022								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	41.964.911	9.604.596	16.280.304	16.280.304	16.280.304	16.280.304	89.543.159	520.266.417	726.500.299
Totales	41.964.911	9.604.596	16.280.304	16.280.304	16.280.304	16.280.304	89.543.159	520.266.417	726.500.299
Porcentualidad	6%	1%	2%	2%	2%	2%	12%	72%	100%

El 87% de los bonos son reembolsables después de más de 5 años. (Al 31 de diciembre de 2022 84%).

4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros Consolidados.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.



- b) **Deterioro de activos** El Grupo revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo (“CGU”) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o CGU, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Ingresos por peaje de transmisión: El valor de los peajes de transmisión (de los Sistemas de Transmisión Regulados y No Regulados) de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación.
 - Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
 - Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
 - Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) **Ingresos y costos operativos:** El Grupo considera como ingresos, además de los servicios facturados en el período, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del período, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Efectivo en caja	100	100
Saldo en bancos	3.351.432	1.134.209
Otros instrumentos de renta fija	1.500.125	7.193.437
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	4.851.657	8.327.746

b) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2023	31/12/2022
						M\$	M\$
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	2.477.298
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	-	856.303
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	807.061	-
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	693.064	1.958.933
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	578.088
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	251.468
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	-	1.071.347
Total Otros instrumentos de renta fija						1.500.125	7.159.437

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Estos instrumentos, se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	2.545.280	7.041.254
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.306.377	1.286.492
Total Detalle por tipo de moneda		4.851.657	8.327.746

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2022	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Traspasos	Amortiza
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos financieros corrientes	702.208	-	-	-	-	-	83.171	27.043	-	-	-	(55.041)
Arrendamientos financieros no corrientes	1.655.543	-	(17.744)	-	-	(275.881)	-	42.319	-	90.240	-	55.041
Bonos	442.270.122	-	(15.710.261)	-	-	-	16.080.888	5.183.243	7.964.693	-	-	382
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	288.196	-	(2.421.192)	-	-	-	2.214.073	220	27.933	-	-	103.068
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	68.277.734	(63.789.277)	-	-	80.580.433	-	-	193.396	2.860.699	-	-	(8.050.544)
Totales	513.193.803	(63.789.277)	(18.149.197)	-	80.580.433	(275.881)	18.378.132	5.446.221	10.853.325	90.240	-	(7.947.476)

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2021	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Traspasos	Amortiza
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos financieros corrientes	329.609	-	(17.178)	-	-	-	23.120	(16.236)	-	-	-	382.893
Arrendamientos financieros no corrientes	1.482.146	-	-	-	-	(251.506)	-	62.699	-	387.714	-	(25.510)
Bonos	126.065.394	(34.998.470)	(11.210.228)	305.226.312	-	-	16.274.121	16.775.528	22.179.236	-	-	1.547.882
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	2.128.555	-	(5.924.896)	-	-	-	4.113.479	-	(84.946)	-	-	56.004
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	331.055.584	(332.334.217)	-	-	94.915.296	-	-	-	(13.515.484)	-	-	(11.843.445)
Totales	461.061.288	(367.332.687)	(17.152.302)	305.226.312	94.915.296	(251.506)	20.410.720	16.821.991	8.578.806	387.714	-	(9.882.176)



7. Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	27.147.953	38.680.150	4.389.301	7.930.166
Otras cuentas por cobrar, bruto	4.217.961	4.671.367	440.669	345.504
Totales	31.365.914	43.351.517	4.829.970	8.275.670

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, neto	26.687.298	37.929.071	4.389.301	7.930.166
Otras cuentas por cobrar, neto	4.217.549	4.671.367	440.669	345.504
Totales	30.904.847	42.600.438	4.829.970	8.275.670

Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar	460.655	751.079	-	-
Otras cuentas por cobrar	412	-	-	-
Total	461.067	751.079	-	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	10.870.555	10.501.186	-	-
Energía y peajes	9.237.567	7.685.577	-	-
Anticipos para importaciones y proveedores	1.136.212	2.690.516	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	426.376	124.540	-	-
Deudores materiales y servicios	70.400	553	-	-
No facturas o provisionados	18.596.379	31.376.817	4.389.301	7.930.166
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	17.581.176	12.762.108	4.389.301	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos (*)	329.210	18.232.465	-	7.930.166
Otros	685.993	382.244	-	-
Otros (cuenta corriente empleados)	1.898.980	1.473.514	440.669	345.504
Totales, bruto	31.365.914	43.351.517	4.829.970	8.275.670
Provisión deterioro	(461.067)	(751.079)	-	-
Totales, neto	30.904.847	42.600.438	4.829.970	8.275.670

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Diferencia a reliquidar por nuevos decretos	Current		Non current	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	-	16.866.706	-	7.930.166
Decretos de transmisión por emitir (2)	329.210	1.365.759	-	-
Total	329.210	18.232.465	-	7.930.166

- 1) Conceptos generados por valorización de instalaciones de transmisión de acuerdo a Informe Técnico Final (ITF) emitido por la CNE.
- 2) Correspondiente a decretos de transmisión por emitir asociados al reconocimiento en tarifas de inversiones que ya han entrado en operación.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Anticipos para importaciones y proveedores	1.136.212	2.690.516	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	426.376	124.540	-	-
Deudores materiales y servicios	70.400	553	-	-
Cuenta corriente al personal	1.898.980	1.473.514	440.669	345.504
Otros deudores	685.993	382.244	-	-
Totales	4.217.961	4.671.367	440.669	345.504
Provisión deterioro	(412)	-	-	-
Totales, neto	4.217.549	4.671.367	440.669	345.504

El valor libro de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar representa una aproximación razonable de su valor razonable.

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	% Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	371.662.703	38.327.579.739.556	38.327.951.402.259	99,969358%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	375.450	10.977.866.271	10.978.241.721	0,028634%
Cóndor Holding SpA	248.037.779	-	248.037.779	0,000647%
Otros Minoritarios	17.386	521.712.917	521.730.303	0,001361%
Totales	620.093.318	38.339.079.318.744	38.339.699.412.062	100,00%

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta Nota.



STA

grupo saesa

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en las partes relacionadas Saesa, Frontel y la Sociedad, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados se han cumplido cabalmente (ver nota 27).

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes		
							31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	
							M\$	M\$	M\$	M\$	
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	774.787	219.450	-	-	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Venta energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	747.175	147.703	-	-	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.563.516	2.014.446	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	150.813	94.634	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	CLP	-	-	4.972.023	4.745.192	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	556.891	3.259	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Venta energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	135.041	-	-	
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.437.638	-	-	-	
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Energía y peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	15.221	22.868	-	-	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	133.221	307.470	-	-	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	5	-	-	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	1.105	-	-	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz Común	USD	-	-	-	427.930	
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	5.343.559	-	-	-	
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	12	-	-	-	
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	50	603	-	-	
Totales								12.722.883	2.946.584	4.972.023	5.173.122

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes		
							31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	
							M\$	M\$	M\$	M\$	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés) (*)	Menos de 90 días	Matriz	USD	110.333	195.121	-	-	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital) (*)	Más de 1 año	Matriz	USD	-	-	40.602.041	29.764.035	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	-	129.077	-	-	
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz	USD	101.965	93.075	-	-	
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	USD	-	-	39.470.400	38.513.699	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	322.705	1.101.174	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	4.596	5.926	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	456.151	196.850	-	-	
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	4.299	6.934	-	-	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	340	18	-	-	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	73.232	115.017	-	-	
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	10.094	12.726	-	-	
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	441	-	-	-	
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.332.250	-	-	-	
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	6.877	7.056	-	-	
76.024.782-6	Cóndor Holding SpA	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	226	228	-	-	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	9.951.017	8.378.352	-	-	
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	330	-	-	-	
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Matriz Común	UF	487	314	-	-	
Totales								12.375.348	10.241.868	80.072.441	68.277.734

(*) Al 31 de diciembre de 2022 Sistema de Transmisión del Sur S.A. mantenía un préstamo en cuenta corriente con Inversiones Eléctricas del Sur S.A. destinado al financiamiento y pago de sus compromisos por un monto en capital de M\$6.820.352.- devengando un monto total de M\$84.284.- en intereses calculados con una tasa de interés anual no capitalizable del 12,02%.

A partir del 01 de enero de 2023 La Sociedad ha cambiado las condiciones del préstamo de pesos a UF calculadas al valor de UF de cierre 2022 por un total de UF 194.251,25.

Al 31 de diciembre de 2023 STS liquidó el préstamo que mantenía con la relacionada Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías, podría cambiar sus condiciones y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (capital/intereses)	(10.838.005)	(960.449)	(291.699.622)	(4.913.181)
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Dividendos	(1.572.665)	-	(6.813.128)	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (capital/intereses)	(956.701)	(1.149.534)	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (capital/intereses)	226.831	51.827	558.708	610.887
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Peajes	883.021	883.021	490.696	490.696
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	294.331	-	(278.699)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Venta energía	-	-	1.036.767	1.036.767
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Venta energía	-	-	11.475.673	11.475.673
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	1.333.806	-	1.046.150	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Peajes	27.569.190	27.569.190	12.452.586	12.452.586
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(5.012)	-	11.066	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Peajes	2.452.714	2.452.714	1.266.700	1.266.700
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(174.571)	-	(77.880)	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	41.780	-	(113.790)	-
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	2.079	-	21.881	-
77.282.311-8	Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	1.437.197	-	-	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	1.332.238	-	-	-

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Al 28 de abril de 2023 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stephen Best, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi y Jonathan Reay.

Con fecha 10 de mayo de 2023 el Directorio de la Sociedad designó al señor Iván Díaz-Molina en calidad de Presidente del Directorio y la sociedad y al director señor Jorge Lesser-García en calidad de Vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2023 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Ashley Munroe, Jonathan Reay, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneraciones de directores.

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.



Los Directores no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

Los Directores señores Juan Ignacio Parot Becker, Ashley Munroe, Jonathan Reay, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de la sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

9. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	26.249.214	-
IVA crédito fiscal por recuperar, remanente (1)	6.470.533	9.062.424
Crédito por utilidades absorbidas	1.131.019	1.859.681
Crédito sence	190.190	52.518
Impuesto por recuperar año anterior	437.563	2.517.726
Total	34.478.519	13.492.349

(1) Corresponde principalmente a IVA crédito fiscal por construcción de obras importantes de las filiales SATT y STC.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	309	9.304.216
IVA débito fiscal	763.713	1.316.200
Otros	75.916	49.714
Totales	839.938	10.670.130

10. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indentificables, neto	69.379.886	67.854.427
Servidumbres	62.497.624	61.650.895
Software	1.023.767	258.891
Activos intangibles relacionados con clientes	5.858.495	5.944.641

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indentificables, bruto	71.084.244	68.855.286
Servidumbres	62.809.747	61.891.435
Software	1.801.419	647.670
Activos intangibles relacionados con clientes	6.473.078	6.316.181

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Total Amortización Activos intangibles identificables	(1.704.358)	(1.000.859)
Servidumbres	(312.123)	(240.540)
Software	(777.652)	(388.779)
Activos intangibles relacionados con clientes	(614.583)	(371.540)

La composición y movimientos de los Activos intangibles distintos a la Plusvalía al 31 diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	61.650.895	258.891	5.944.641	67.854.427
Traslados (activación obras en curso)	601.852	1.153.649	-	1.755.501
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera amortización acumulada	(23.446)	(142)	-	(23.588)
Gasto por amortización	(48.137)	(388.731)	(243.043)	(679.911)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	316.460	100	156.897	473.457
Total movimientos	846.729	764.876	(86.146)	1.525.459
Saldo final al 31/12/2023	62.497.624	1.023.767	5.858.495	69.379.886

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	57.920.856	378.652	6.111.517	64.411.025
Traslados (activación obras en curso)	3.515.162	31.024	-	3.546.186
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera amortización acumulada	(1.639)	(88)	2.656	929
Gasto por amortización	(46.248)	(150.750)	(251.966)	(448.964)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	262.764	53	82.434	345.251
Total movimientos	3.730.039	(119.761)	(166.876)	3.443.402
Saldo final al 31/12/2022	61.650.895	258.891	5.944.641	67.854.427



Los derechos de servidumbre y derechos de agua se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los intangibles asociados a contratos de clientes de la filial Tolchén, se amortizan de forma lineal en 25 años, de acuerdo a la duración de los contratos de peajes.

En el proceso de asignación de compra, se revisaron los valores contables de los activos y pasivos de Tolchén, y se identificaron activos intangibles a valor razonable ligados a contratos con parques eólicos San Gabriel, Tolpán, El Alba y Los Olmos.

11. Plusvalía

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

RUT	Sociedad	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
90.021.000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	64.000.000	64.000.000
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	2.109.123	2.109.123
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	7.883.969	7.883.969
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	1.725.559	1.725.559
77.122.643-4	Tolchén Transmisión SpA	1.179.663	1.151.070
Totales		76.898.314	76.869.721

Debido a lo requerido por la Ley N°21.194, que busca que las empresas de distribución tengan un giro exclusivo, el 31 de diciembre de 2020 cuando las sociedades de distribución del Grupo Saesa, Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa S.A.) y Empresa Eléctrica La Frontera S.A. (Frontel) se dividieron y traspasaron sus activos de transmisión a las nuevas sociedades Saesa Transmisión S.A. (STS) y Frontel Transmisión S.A. (Frontel TX) respectivamente se incluyó dentro del proceso de división las plusvalías compradas asociadas al negocio de Transmisión.

- i. Sociedad Austral de Electricidad S.A. traspasó en el proceso de división la plusvalía asociada a los activos de transmisión. La filial Sistemas de Transmisión de Sur (antigua STS) tiene una plusvalía asignada por M\$64.000.000 proveniente de la adquisición del Grupo Saesa (matriz indirecta de Sociedad de Transmisión Austral S.A.) por parte de OTTPP (Ontario Teachers’ Pension Plan) y una parte de la plusvalía reasignada desde Saesa S.A. por M\$ 2.109.123 asociada a los activos de transmisión.
- ii. Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. traspasó en el proceso de división una parte de la plusvalía de Frontel S.A. relacionada con sus activos de transmisión (M\$9.609.528).
 - La plusvalía comprada relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 96.956.660-5, por M\$7.883.969 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-k, por M\$1.725.559 corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de

2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

- iii. La plusvalía comprada relacionada con Tolchén Transmisión SpA, Rut 77.122.643-4, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos originado en la compra de las acciones realizada en julio de 2021.

12. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, neto	737.237.828	668.483.561
Terrenos	11.059.891	11.005.688
Edificios	8.688.802	8.937.527
Planta y equipo	514.131.329	459.025.628
Equipamiento de tecnologías de la información	597.103	439.879
Instalaciones fijas y accesorios	444.440	344.928
Vehículos de motor	2.992.390	2.770.054
Construcciones en curso	191.047.009	180.104.191
Otras propiedades, planta y equipo	8.276.864	5.855.666

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	866.227.559	776.963.740
Terrenos	11.059.891	11.005.688
Edificios	11.115.830	10.959.208
Planta y equipo	635.018.598	561.318.510
Equipamiento de tecnologías de la información	1.544.409	1.270.707
Instalaciones fijas y accesorios	879.808	716.238
Vehículos de motor	4.125.463	3.478.339
Construcciones en curso	191.047.009	180.104.191
Otras propiedades, planta y equipo	11.436.551	8.110.859

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	(128.989.731)	(108.480.179)
Edificios	(2.427.028)	(2.021.681)
Planta y equipo	(120.887.269)	(102.292.882)
Equipamiento de tecnologías de la información	(947.306)	(830.828)
Instalaciones fijas y accesorios	(435.368)	(371.310)
Vehículos de motor	(1.133.073)	(708.285)
Otras propiedades, planta y equipo	(3.159.687)	(2.255.193)



El detalle del movimiento del rubro de Propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	11.005.688	8.937.527	459.025.628	439.879	344.928	2.770.054	180.104.191
Adiciones	-	-	4.654.576	-	12.084	-	52.949.598
Traslados (activación obras en curso)	45.728	16.389	34.795.152	262.619	134.086	560.841	(38.835.536)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	-	26.440.151	-	-	-	(26.440.151)
Retiros valor bruto	-	-	(15.390)	-	-	(60.583)	-
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	-	(477.462)	-	(2.417)	38.853	-
Incremento (disminución) en cambio de moneda extranjera depreciación acumulada	-	(68.764)	(1.522.871)	(15.894)	(7.086)	(79.790)	-
Gasto por depreciación	-	(336.583)	(16.594.054)	(100.584)	(54.555)	(383.851)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	8.475	140.233	7.825.599	11.083	17.400	146.866	23.268.907
Total movimientos	54.203	(248.725)	55.105.701	157.224	99.512	222.336	10.942.818
Saldo final al 31/12/2023	11.059.891	8.688.802	514.131.329	597.103	444.440	2.992.390	191.047.009

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	9.914.615	6.585.065	403.033.327	150.510	389.833	2.380.556	201.735.637
Adiciones	-	1.693.388	(1.693.388)	-	-	-	54.415.531
Traslados (activación obras en curso)	1.083.189	1.012.875	63.211.509	260.578	6.459	776.946	(69.181.303)
Retiros valor bruto	(798)	-	-	(2.687)	(536)	(77.609)	-
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	-	170.397	3.821	535	65.639	-
Incremento (disminución) en cambio de moneda extranjera depreciación acumulada	-	(209.451)	(692.089)	(3.735)	(4.742)	(63.014)	-
Gasto por depreciación	-	(290.201)	(14.751.293)	(30.155)	(48.808)	(335.518)	-
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	8.682	145.851	9.747.165	61.547	2.187	23.054	(6.865.674)
Total movimientos	1.091.073	2.352.462	55.992.301	289.369	(44.905)	389.498	(21.631.446)
Saldo final al 31/12/2022	11.005.688	8.937.527	459.025.628	439.879	344.928	2.770.054	180.104.191

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- La depreciación de los Bienes de Propiedades, Planta y Equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- La Sociedad y sus filiales cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no es significativo. La Sociedad y sus filiales no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

13. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios

En el contexto del proceso de reorganización que están llevando adelante las sociedades de Grupo Saesa como consecuencia de la dictación de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo una obligación legal de giro exclusivo para las compañías de distribución de energía eléctricas. A nivel de Grupo se han realizado las acciones descritas en la nota 1 que tienen como objetivo cumplir con obligación legal de giro exclusivo y agrupar todas las sociedades de transmisión del Grupo Saesa como filiales directas de STA, lo que conllevó que dentro del proceso de reestructuración se tuvo que incluir transitoriamente las sociedades SGA y Sagesa que tienen los giros de Comercialización y Generación respectivamente.

Con fecha 27 de septiembre de 2021, la Sociedad comenzó un proceso de colocación de bonos internacionales bajo la regla 144A/REG-S con el fin de refinanciar todo el endeudamiento Intercompañía que mantienen las sociedades de transmisión y obtener financiamiento para nuevos proyectos. Considerando las condiciones de mercado y el tipo de riesgo del negocio de transmisión, la colocación de este bono estará destinado solo para financiar las filiales de transmisión de STA, excluyendo los negocios de comercialización y generación de SGA y Sagesa50 que aún no son desprendidos.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, al momento de la colocación del Bono existió un compromiso formal con los potenciales tenedores de bono, donde STA se desprenderá de las filiales SGA y Sagesa a través de un nuevo proceso de reestructuración planificado para el período 2022, es por esta razón que ambas filiales han sido reclasificadas y presentadas dentro del grupo de activos y pasivos mantenidos para distribuir a los propietarios según lo detallado en la nota 13.



- a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

ACTIVOS		31/12/2022
		M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo		12.541.398
Otros activos no financieros corrientes		374.163
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes		29.146.659
Inventarios corrientes		2.292.219
Activos por impuestos corrientes, corrientes		564.092
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		44.918.531
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros no corrientes		1.700.084
Otros activos no financieros no corrientes		14.722
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes		1.960
Activos intangibles distintos de la plusvalía		230.748
Propiedades, planta y equipo		46.531.965
Activos por impuestos diferidos		4.364.394
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		52.843.873
TOTAL ACTIVOS		97.762.404
PASIVOS		31/12/2022
		M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		26.340.263
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		223.118
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		116.523
Otros pasivos no financieros corrientes		207.149
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		26.887.053
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivo por impuestos diferidos		6.180.060
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		93.617
Otros pasivos no financieros no corrientes		931
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		6.274.608
TOTAL PASIVOS		33.161.661

- b) El detalle de los resultados de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	8.623.896	89.792.819
Otros ingresos	64.315	1.857.236
Materias primas y consumibles utilizados	(5.740.265)	(79.396.653)
Gastos por beneficios a los empleados	(32.613)	(1.180.546)
Gasto por depreciación y amortización	-	(2.691.423)
Otros gastos, por naturaleza	(2.893.544)	(5.584.821)
Otras ganancias (pérdidas)	-	2.049.366
Ingresos financieros	-	1.722.691
Costos financieros	-	(1.307.141)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	-	(19.036)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	-	(339.004)
Resultados por unidades de reajuste	-	2.074.715
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	21.789	6.978.203
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	-	(171.187)
Ganancia (pérdida)	21.789	6.807.016



- c) El flujo de efectivo de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		31/12/2022
		M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		155.911.414
Otros cobros por actividades de operación		14.397
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(120.005.356)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.104.510)
Otros pagos por actividades de operación		(2.041.956)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		32.773.989
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(456.980)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		32.317.009
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas		(3.944.550)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(7.791.042)
Cobros a entidades relacionadas		21.647.050
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		1.812.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		11.723.458
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas		23.396.627
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(53.723.975)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(314.413)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(1.315.972)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(31.957.733)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		12.082.734
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		23.443
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		12.106.177
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		435.221
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		12.541.398

14. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

14.1 Impuestos a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado Consolidado de Resultados Integrales correspondiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	3.594.216	8.624.763
Otro gasto por impuestos corrientes	983	1.517
Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto	3.595.199	8.626.280
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	11.773.852	(7.248.297)
Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto	11.773.852	(7.248.297)
Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	15.369.051	1.377.983

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a “ganancia (pérdida) antes de impuestos”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	42.649.693	30.137.826
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(11.515.417)	(8.137.213)
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	626.639	584.756
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.242.322)	(1.564.815)
Efecto por diferencia de conversión	(351.523)	2.260.477
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(3.831.508)	39.366
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	999.107	2.468.341
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	(54.027)	2.971.105
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(3.853.634)	6.759.230
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(15.369.051)	(1.377.983)
Tasa impositiva efectiva	36,04%	4,57%



14.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	167.511	115.332
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	124.408	202.714
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	326.817	183.316
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	713	8.126
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	2.106.365	2.212.027
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	1.105.287	1.128.208
Impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	23.416.465	24.292.569
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	81.355	100.897
Impuestos diferidos relativos a arriendos	243.037	191.659
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	902.476	382.474
Impuestos diferidos relativos a impuestos específicos diesel	2.223.773	-
Total Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	30.698.207	28.817.322

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	58.856.851	49.099.109
Impuestos diferidos relativos a amortizaciones	1.539.431	1.605.053
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	412.790	344.913
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	74.032	61.535
Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	60.883.104	51.110.610

Los impuestos diferidos se presentan en el balance como siguen:

Diferencias temporarias, neto	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	30.698.207	28.817.322
Pasivos por impuestos diferidos	(60.883.104)	(51.110.610)
Total Diferencias temporarias, neto	(30.184.897)	(22.293.288)

b) Los movimientos de los rubros "Impuestos Diferidos", del Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimientos Impuestos diferidos	Activos		Pasivos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	28.817.322	29.110.771	51.110.610	55.872.726
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	(3.030.413)	2.402.508	8.743.439	(4.845.789)
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	42.274	19.072	-	-
Incremento (decremento) por diferencia de cambio	4.869.024	(2.715.029)	1.029.055	83.673
Total movimientos	1.880.885	(293.449)	9.772.494	(4.762.116)
Saldo final	30.698.207	28.817.322	60.883.104	51.110.610

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad y sus filiales considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos. La Sociedad y sus filiales están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

15. Otros Activos y Pasivos Financieros Corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	6.433.017	6.263.293	449.738.170	436.006.829
Totales	6.433.017	6.263.293	449.738.170	436.006.829

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2023										
							Corrientes			No corrientes							
							Hasta 1 año		Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		Total No corrientes	
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$								
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	STASGL 32	USD	Anual	0,35%	Sin garantía	-	5.787.695	5.787.695	-	-	-	-	-	-	337.671.881	337.671.881
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Bond Series A / N° 923	UF	Semestral	2,80%	Sin garantía	-	645.322	645.322	-	-	-	-	-	-	112.066.289	112.066.289
Total							-	6.433.017	6.433.017	-	-	-	-	-	-	449.738.170	449.738.170

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2022										
							Corrientes			No corrientes							
							Hasta 1 año		Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		Total No corrientes	
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$								
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	STASGL 32	USD	Anual	0,35%	Sin garantía	-	5.647.411	5.647.411	-	-	-	-	-	-	329.038.154	329.038.154
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Bond Series A / N° 923	UF	Semestral	2,80%	Sin garantía	-	615.882	615.882	-	-	-	-	-	-	106.968.675	106.968.675
Total							-	6.263.293	6.263.293	-	-	-	-	-	-	436.006.829	436.006.829

16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	69.784.129	32.583.348	20.634	20.634
Otras cuentas por pagar	4.286.888	2.226.981	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	74.071.017	34.810.329	20.634	20.634



17. Instrumentos Financieros

17.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.351.532	1.500.125	4.851.657
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	35.734.817	-	35.734.817
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	17.694.906	-	17.694.906
Otros activos financieros no corrientes	1.206.477	-	1.206.477
Totales Activos financieros	57.987.732	1.500.125	59.487.857

Activos financieros	31/12/2022		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.134.309	7.193.437	8.327.746
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	50.876.108	-	50.876.108
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	8.119.706	-	8.119.706
Totales Activos financieros	60.130.123	7.193.437	67.323.560

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	456.171.187	-	456.171.187
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	2.306.899	-	2.306.899
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	74.091.651	-	74.091.651
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	92.447.784	-	92.447.784
Totales Pasivos financieros	625.017.521	-	625.017.521

Pasivos financieros	31/12/2022		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	442.270.122	-	442.270.122
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	2.357.751	-	2.357.751
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	34.830.963	-	34.830.963
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	78.519.602	-	78.519.602
Totales Pasivos financieros	557.978.438	-	557.978.438

17.2 Valor justo de instrumentos financieros

a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2023	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado		
Efectivo en caja	100	100
Saldo en bancos	3.351.432	3.351.432
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	35.734.817	35.734.817

Pasivos financieros	31/12/2023	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado		
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (bonos)	456.171.187	446.762.370
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	2.306.899	2.306.899
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	74.091.651	74.091.651

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado,



no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Justo.

- El Valor Justo de los Bonos y de la Deuda Bancaria, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros Consolidados:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

18. Otros Pasivos No Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras obras de terceros	1.083.523	683.849		-
Ingresos anticipados por venta de peajes	386.445	386.445	7.430.574	7.821.915
Otros pasivos no financieros (*)		-	3.208.190	3.185.756
Total Otros pasivos no financieros	1.469.968	1.070.294	10.638.764	11.007.671

(*) Incluye opción de compra con IBL por la adquisición de Tolchén con fecha 09 de julio de 2021 (M\$3.209.853)

El detalle de los Ingresos Anticipados por venta de peajes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clientes	Fecha liquidación	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	06-01-2042	91.929	91.929	1.608.766	1.700.696
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	06-01-2042	83.571	83.571	1.462.482	1.546.053
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	06-01-2042	23.102	23.102	848.046	896.025
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	12-01-2043	27.537	27.537	529.860	557.397
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	08-01-2042	47.223	47.223	391.054	413.400
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	06-01-2045	16.371	16.371	351.737	368.108
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	11-01-2046	14.852	14.852	351.176	366.029
Hidroensur, Hidronalcas and Hidropalmar	08-01-2042	17.397	17.397	307.894	325.291
Hidroensur, Hidronalcas, Hidropalmar, Hidro Ensenada and Hidrobonito	-	48.796	48.796	1.110.180	1.158.974
Parque Eólico Cabo Leones I.S.A.	12-31-2047	-	-	146.564	149.012
Ibereólica Cabo Leones II S.A.	12-31-2047	-	-	146.564	149.012
Eólica La Esperanza S.A.	03-31-2036	15.667	15.667	176.251	191.918
Total Clientes		386.445	386.445	7.430.574	7.821.915

19. Patrimonio

19.1 Patrimonio Neto de la Sociedad

19.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 3 de enero de 2023, el capital emitido de la Sociedad asciende a M\$ 146.458.354. se acordó dividir STA en dos sociedades, siendo una la sucesora legal, la cual mantuvo la misma razón social, continuando con el negocio de transmisión de energía eléctrica, y una nueva sociedad, denominada "STA II S.A.", en adelante (STA II). El capital está representado por 620.093.318 acciones serie A y 38.339.079.318.744 acciones serie B (todas suscritas y pagadas).

Al 31 de diciembre de 2022 el capital de la Sociedad asciende a M\$166.064.578 y está representado por 620.093.318 acciones serie A (todas suscritas y pagadas) y 38.352.069.948.752 acciones serie B, de las cuales 12.990.630.008 se encuentran suscritas y pendientes de pago (12.401.271.096 Grupo Saesa y 589.358.912 otros minoritarios).

El 28 de diciembre de 2021, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se acordó aumentar el capital de la Sociedad por un monto de M\$106.292.019, mediante la emisión exclusiva de 20.343.540.014.041 acciones Serie B.

Dicho aumento de capital fue suscrito y pagado por Inversiones Eléctricas del Sur S.A. mediante el aporte total de las acciones que poseía de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS).

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

19.1.2 Otras reservas

Los saldos de Otras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2023	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	16.605.300	(5.224.475)	-	-	-	11.380.825
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(134.330)	-	-	(237.137)	-	(371.467)
Otras reservas varias (*)	134.922.354	-	-	-	(8.543.381)	126.378.973
Totales	151.393.324	(5.224.475)	-	(237.137)	(8.543.381)	137.388.331

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2022	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	23.100.268	(6.494.968)	-	-	-	16.605.300
Reserva de coberturas de flujo de efectivo, neta de impuestos	112.564	-	(112.564)	-	-	-
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(205.468)	-	-	71.138	-	(134.330)
Otras reservas varias (*)	134.922.354	-	-	-	-	134.922.354
Totales	157.929.718	(6.494.968)	(112.564)	71.138	-	151.393.324

Con 28 de diciembre de 2021, en el contexto del proceso de reorganización que están llevando adelante las sociedades de Grupo SAESA como consecuencia de la dictación de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, la sociedad realizó un aumento de capital mediante la emisión exclusiva de nuevas



acciones Serie B. Dicho aumento de capital fue suscrito y pagado por Inversiones Eléctricas del Sur S.A. mediante el aporte total de las acciones que poseía de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS). Así, el traspaso de las acciones de la STS desde Eléctricas a STA fue de 10.078.417.668.726 acciones distribuidas en 416.201.830 acciones Serie A y 10.078.001.466.896 acciones Serie B. Las que originaron un ajuste en otras reservas de M\$154.339.821. Por tratarse de una operación entre partes relacionadas, los efectos que se originen deben formar parte del patrimonio. Bajo esa directriz la sociedad reclasificó este efecto en Otras reservas.

(*) Con fecha 1 de diciembre de 2021, se realizó la fusión por incorporación de las empresas de transmisión antigua STS y Frontal Transmisión en Saesa Transmisión S.A., quedando Saesa Transmisión S.A. (STS) como continuadora legal. Luego de producida la fusión, la empresa pasó a denominarse Sistema de Transmisión del Sur S.A. o STS. En esta fusión se originó una plusvalía tributaria que dio origen a un activo por impuesto diferido de MM\$ 12.063. Por tratarse de una operación entre partes relacionadas, los efectos que se originen deben formar parte del patrimonio. Bajo esta directriz, la sociedad reclasificó este efecto en Otras reservas.

19.1.3 Diferencias de conversión

El detalle de las entidades asociadas que presentan Diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Reservas de diferencias de cambio en conversiones		31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	SGA	-	3.190.023
Sagesa Generación S.A.	SAGESA GX	-	5.609.349
Sagesa S.A.	SAGESA TX	393.715	-
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	4.717.896	3.117.143
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	6.077.478	4.933.731
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	4.431.986	3.184.335
Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	CABO LEONES	866.854	525.471
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	STA	(5.314.290)	(4.151.634)
Tolchén Transmisión SpA	TOLCHÉN	207.186	196.882
Total Reservas de diferencias de cambio en conversiones		11.380.825	16.605.300

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la Sociedad o asociadas que tienen moneda funcional dólar.

19.1.4 Ganancias Acumuladas

Los saldos de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	38.094.400	38.094.400
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	27.258.263	27.258.263
Reverso provisión dividendo año anterior	8.380.690	8.380.690
Pago dividendo año anterior	(39.792.262)	(39.792.262)
Provisión dividendo mínimo del año	(9.952.935)	(9.952.935)
Total movimientos	(14.106.244)	(14.106.244)
Saldo final al 31/12/2023	23.988.156	23.988.156

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	35.638.738	35.638.738
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	35.510.392	35.510.392
Reverso provisión dividendo año anterior	1.566.079	1.566.079
Pago dividendo año anterior	(26.240.119)	(26.240.119)
Provisión dividendo mínimo del período	(8.380.690)	(8.380.690)
Total movimientos	2.455.662	2.455.662
Saldo final al 31/12/2022	38.094.400	38.094.400

19.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

19.3 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad y sus filiales no poseen restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

20. Ingresos de actividades ordinarias y Otros ingresos

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Transmisión	104.082.722	97.843.156
Otros ingresos (*)	23.718.665	13.923.999
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	127.801.387	111.767.155
Total Ingresos de actividades ordinarias	127.801.387	111.767.155

(*) Corresponde a ingresos por mantenimiento de líneas de transmisión de Sistema de Transmisión del Norte (STN).



Otros ingresos	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Prestación de servicios (*)	5.278.392	-
Construcción de obras y trabajos a terceros	3.021.648	3.267.619
Intereses créditos y préstamos	12.000	4.000
Arrendamientos	21.005	13.835
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	24.892	42.915
Otros Ingresos	284.656	97.322
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	8.642.593	3.425.691
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	478.350	168.788
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	478.350	168.788
Total Otros ingresos	9.120.943	3.594.479

(*) Corresponde al nuevo contrato de prestación de servicios de la Filial STS con Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.

21. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	26.228.757	15.130.108
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	2.782.329	2.143.161
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	856.166	880.636
Activación costo de personal	(3.151.475)	(2.076.575)
Total Gastos por beneficios a los empleados	26.715.777	16.077.330

22. Gasto por Depreciación, Amortización

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	18.316.010	15.934.619
Amortizaciones de Intangibles	679.911	448.964
Amortizaciones de Activos por derecho de uso	364.204	349.208
Total Gasto por depreciación y amortización	19.360.125	16.732.791

23. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	ThCLP\$	ThCLP\$
Servicios compartidos	4.227.880	3.270.340
Operación y mantención sistema eléctrico	6.141.991	6.057.125
Mantención medidores, ciclo comercial	1.091	-
Operación vehículos, viajes y viáticos	457.686	350.237
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	392.731	228.531
Provisiones y castigos	447.146	153.277
Gastos de administración y otros servicios prestados	3.754.427	4.565.035
Egresos por construcción de obras a terceros	860.391	909.496
Otros gastos por naturaleza	849.605	586.383
Total Otros gastos, por naturaleza	17.132.948	16.120.424

24. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2023	01/01/2022
	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	641.072	2.009.426
Otros ingresos financieros	50.606	46.171
Ingresos financieros	691.678	2.055.597
Gastos por bonos	(16.463.390)	(16.684.468)
Otros gastos financieros	(2.921.130)	(4.645.738)
Activación gastos financieros	4.407.831	4.180.301
Costos financieros	(14.976.689)	(17.149.905)
Resultados por unidades de reajuste	(3.745.998)	(14.890.134)
Positivas	463.649	22.339.172
Negativas	(6.826.244)	(24.284.968)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(6.362.595)	(1.945.796)
Total Resultado financiero	(24.393.604)	(31.930.238)



25. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Relación	Activos comprometidos			2024	2025	2026	2027
	Tipo de garantía	Moneda	Total				
			M\$	M\$	M\$	M\$	
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	CLP	1.815.108	1.410.310	404.798	-	-
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	4.424.204	2.962.744	795.468	621.718	44.274
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	19.985.302	17.448.145	2.537.157	-	-
Totales			26.224.614	21.821.199	3.737.423	621.718	44.274

26. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad y sus filiales han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos por un monto de M\$18.398.135 y M\$15.034.977, respectivamente.

27. Compromisos y restricciones

Los contratos de emisión de bonos de la filial STS imponen obligaciones adicionales a las obligaciones de pago, incluyendo ratios financieros de diversa índole durante la vigencia de estos contratos.

La filial STS debe informar trimestralmente sobre el cumplimiento de estos ratios. Al 31 de diciembre de 2023, STS cumple con todos los requisitos financieros proporciones requeridas en dichos contratos y cumple con los convenios antes mencionados.

Con fecha 10 de enero de 2019, la filial STS colocó los Bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales, mantener al cierre de cada trimestre, un EBITDA ajustado combinado/Gastos Financieros Netos no superior a 6,75, el cual se medirá utilizando los estados financieros de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la filial STS cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

Los bonos de STA no mantienen ningún covenant financiero.

28. Información Financiera Resumida de las Filiales que Componen la Sociedad

RUT	Razón Social	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2023						
					Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta	Resultado Integral
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Filial	CLP	57.847.903	549.018.578	74.219.858	299.766.779	66.744.645	17.981.066	18.025.162
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Filial	USD	13.396.477	53.505.918	8.379.448	20.795.554	33.052.331	5.258.031	6.354.939
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Filial	USD	2.100.442	74.470.982	1.336.493	42.427.398	8.729.901	759.338	2.360.094
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Filial	USD	10.680.771	160.712.307	13.858.072	124.243.687	9.962.029	4.479.396	5.727.047
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Filial	USD	8.098.224	54.131.896	4.019.978	41.105.593	14.876.674	3.155.786	3.891.664
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Filial	USD	1.136.468	45.473.759	1.614.725	36.821.745	5.373.536	2.181.831	2.523.594
76.389.448-7	Tolchén Transmisión SpA	Chile	Filial	USD	777.427	30.291.258	559.817	26.892.726	3.059.703	1.240.689	1.250.994

RUT	Razón Social	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2022						
					Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta	Resultado Integral
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Filial	CLP	41.303.918	515.443.091	44.544.331	259.200.783	66.482.905	20.790.149	20.568.163
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Filial	USD	39.407.288	619.804	31.634.446	727.594	78.001.815	2.405.257	2.123.941
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Filial	USD	13.135.123	57.471.059	6.341.533	32.289.956	9.157.649	4.519.595	4.075.230
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Filial	USD	407.911	72.846.299	1.025.682	41.322.136	4.330.457	896.447	1.288.078
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Filial	USD	14.486.043	131.357.123	16.243.396	100.619.487	9.681.017	7.156.818	6.794.146
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Filial	USD	15.046.199	97.662.175	5.522.056	64.244.827	31.087.487	6.632.119	1.219.292
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Filial	USD	1.683.606	45.010.176	1.433.997	39.552.217	5.319.965	2.230.360	2.228.893
76.389.448-7	Tolchén Transmisión SpA	Chile	Filial	USD	689.488	29.687.127	330.449	27.561.626	2.871.163	734.798	810.697

29. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Bonos

Entidad deudora			Entidad acreedora			31/12/2023												
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Contrato de Bono / N° de registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Contingentes			No contingentes				Totales		
									Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Contingentes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No contingentes	
									MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	UMB BANK, NATIONAL ASSOCIATION	Chile	Bono STA	USD	4,26%	4,26%	6.841.536	6.841.536	13.683.072	13.683.072	13.683.072	13.683.072	13.683.072	13.683.072	389.947.552	446.699.840
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie A / N° 923	UF	2,74%	2,80%	-	3.068.895	3.068.895	3.068.895	3.068.895	3.068.895	3.068.895	3.068.895	157.168.745	169.444.124
Totales									6.841.536	9.910.431	16.751.967	16.751.967	16.751.967	16.751.967	16.751.967	16.751.967	547.116.297	614.144.114

Entidad deudora			Entidad acreedora			31/12/2022												
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Contrato de Bono / N° de registro	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Contingentes			No contingentes				Totales		
									Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Contingentes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No contingentes	
									MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	UMB BANK, NATIONAL ASSOCIATION	Chile	Bono STA	USD	4,26%	4,26%	6.675.708	6.675.708	13.351.416	13.351.416	13.351.416	13.351.416	13.351.416	13.351.416	393.866.772	447.272.436
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	Emisión de Línea Serie A / N° 923	UF	2,74%	2,80%	35.289.200	2.928.888	38.218.091	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	152.927.383	164.642.934
Totales									41.964.911	8.604.596	51.369.509	16.280.304	16.280.304	16.280.304	16.280.304	16.280.304	546.794.158	611.915.370



30. Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	2.545.280	7.041.254
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.306.377	1.286.492
Otros activos no financieros corrientes	CLP	2.360.063	1.821.325
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	30.817.994	42.531.173
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	86.853	69.265
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	12.572.070	2.743.307
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	USD	-	108.643
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	UF	150.813	94.634
Inventarios corrientes	CLP	3.235.523	2.161.427
Inventarios corrientes	USD	1.949.329	2.208.758
Activos por impuestos corrientes, corriente	CLP	26.303.626	2.160.281
Activos por impuestos corrientes, corriente	USD	8.174.893	11.332.068
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		90.502.821	73.558.627
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	CLP	-	97.659.691
	USD	-	102.713
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	CLP	77.834.556	156.118.458
	USD	12.430.599	15.038.674
	UF	237.666	163.899
		90.502.821	171.321.031

ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	CLP	1.206.477	-
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	122.973	198.742
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	CLP	4.389.301	7.930.167
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	440.669	345.503
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	USD	-	427.930
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	4.972.023	4.745.192
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	69.379.886	67.854.427
Plusvalía	CLP	75.718.651	75.718.651
Plusvalía	USD	1.179.663	1.151.070
Propiedades, planta y equipo	CLP	420.902.347	380.997.786
Propiedades, planta y equipo	USD	316.335.481	287.485.775
Activos por derecho de uso	CLP	1.406.754	1.647.909
Activos por impuestos diferidos	CLP	4.092.762	3.810.727
Activos por impuestos diferidos	USD	26.605.445	25.006.595
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		926.752.432	857.320.474
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	CLP	577.219.151	538.158.409
	USD	344.120.589	314.071.370
	UF	5.412.692	5.090.695
		926.752.432	857.320.474

TOTAL ACTIVOS	CLP	655.053.707	694.276.867
	USD	356.551.188	329.110.044
	UF	5.650.358	5.254.594
		1.017.255.253	1.028.641.505

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	USD	5.787.695	5.647.411
Otros pasivos financieros corrientes	UF	645.322	615.882
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	32.956	25.403
Pasivos por arrendamientos corrientes	USD	357.829	264.892
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	366.596	411.913
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	74.071.017	34.810.329
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	12.162.228	9.953.358
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	USD	212.298	288.196
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	817	314
Otras provisiones corrientes	CLP	1.821.568	1.926.836
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	CLP	39.559	8.516.033
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	USD	800.379	2.154.097
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	4.753.978	2.858.518
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	1.411.873	1.070.294
Otros pasivos no financieros corrientes	USD	58.095	-
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		102.522.210	68.543.476
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	CLP	-	33.161.661
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	CLP	94.293.179	92.322.432
	USD	7.216.296	8.354.596
	UF	1.012.735	1.028.109
		102.522.210	101.705.137

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2023	31/12/2022
		ThCLP\$	ThCLP\$
Otros pasivos financieros no corrientes	USD	337.671.881	329.038.154
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	112.066.289	106.968.675
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	41.771	5.743
Pasivos por arrendamientos no corrientes	USD	1.117.083	1.128.598
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	390.664	521.202
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	CLP	20.634	20.634
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	USD	80.072.441	68.277.734
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	18.974.669	17.594.068
Pasivo por impuestos diferidos	USD	41.908.435	33.516.542
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	3.449.618	2.679.890
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	10.345.636	10.709.647
Otros pasivos no financieros no corrientes	USD	293.128	298.024
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		606.352.249	570.758.911
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	CLP	32.832.328	31.009.982
	USD	461.062.968	432.259.052
	UF	112.456.953	107.489.877
		606.352.249	570.758.911
TOTAL PASIVOS	CLP	127.125.507	123.332.414
	USD	468.279.264	440.613.648
	UF	113.469.688	108.517.986
		708.874.459	672.464.048



31. Sanciones

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han aplicado sanciones a la Sociedad y a sus filiales, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

32. Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.

8.3

Declaración de Responsabilidad

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Iván Díaz Molina / 14.655.033-9

PRESIDENTE



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3

VICEPRESIDENTE



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6

DIRECTOR TITULAR



Luz Granier / 7.040.317-K

DIRECTOR TITULAR



Jonathan Reay / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Shama Naquashbandi / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Stephen Best / Extranjero

DIRECTOR TITULAR



Igor Romitelli / Extranjero

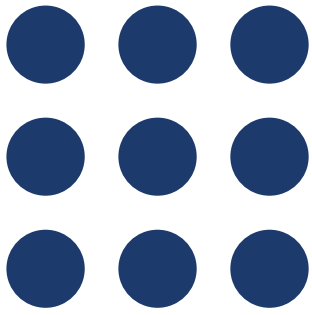
DIRECTOR TITULAR



Francisco Alliende Arriagada / 6.379.874-6

GERENTE GENERAL





"Somos energía que conecta y transforma vidas"